

**PROGRAMACIÓN  
DEL  
DEPARTAMENTO  
DE ORIENTACIÓN**

**“IES BERNARDINO ESCALANTE”  
CURSO 2023/2024**

<b>OBJETIVOS PRIORITARIOS</b>	<b>4</b>
<b>PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN</b>	
3.1. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	
3.2. APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL	
3.3. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
<b>PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO (1º y 2º Diversificación Curricular)</b>	<b>8</b>
<b>PROGRAMACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (1º y 2º Diversificación Curricular)</b>	<b>84</b>
<b>PROGRAMACIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE</b>	<b>125</b>
<b>PROGRAMACIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA</b>	<b>136</b>
<b>PROGRAMACIÓN PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD</b>	<b>146</b>
<b>PROGRAMACIÓN UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL(UEE) – BÁSICA OBLIGATORIA PEDAGOGÍA TERAPEÚTICA -</b>	<b>153</b>
<b>PROGRAMACIÓN UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL(UEE) – BÁSICA OBLIGATORIA AUDICIÓN Y LENGUAJE -</b>	<b>299</b>

## COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

En el presente curso, el D.O. está formado por nueve miembros: dos profesores de Ámbito, dos profesoras especialista en Audición y Lenguaje (A.L), una a media jornada, dos profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica (P.T), una profesora de Servicios a la Comunidad (PSC), y la orientadora del Centro.

El nueve de octubre se incorporó con media jornada la profesora de la especialidad de Orientación educativa para realizar las funciones en el PROA+.

- M. Soraya Puertas Rubio: profesora responsable del ámbito lingüístico y social, impartiendo en 1º y 2º del, Proyecto de Diversificación Curricular. Tutora de 2º Diversificación. Profesora de Interculturalidad, L2.
- Ruth Castrillo Asensio: profesora responsable del ámbito científico y matemático del impartiendo en 1º y 2º del, Proyecto de Diversificación Curricular. Tutora de 1ºDiversificación.
- Marta Belén Izquierdo Crespo: profesora de Pedagogía Terapéutica,(PT)
- Carmen Puertas González: profesora de audición y lenguaje,(AL)
- Inmaculada Concepción del Pozo González: Profesora Servicios a la Comunidad,(PSC)
- Ana Mª López Mollinedo: profesora de Pedagogía Terapéutica,(PT), tutora del Aula de Educación Especial (AEE)
- Paula Vázquez Pampín: profesora de audición y lenguaje,(AL) del Aula de Educación Especial (AEE)
- Almudena Pérez: especialidad en Orientación Educativa
- Carmen Gandarillas Valle: especialidad en orientación educativa y jefa del departamento.

La **coordinación interna del Departamento** se realizará los Miércoles de 13:35h a 14:25h (6ª hora). En esta coordinación estarán presentes todos los miembros del Departamento.

Además, se mantendrá coordinación con aquellos departamentos implicados en la realización de las adaptaciones curriculares significativas. Así como con los Departamentos que intervienen en el Programa de Diversificación Curricular.

## **OBJETIVOS PRIORITARIOS**

En este curso seguiremos pendiente del desarrollo e implantación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE). Se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión plena, buscando la equidad educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones.

**Contribuir a la personalización de la educación.** (Mirada personalizada hacia el alumno/a). Pretendemos que el conjunto del profesorado perciba la diversidad del alumnado, entendiendo que cada alumno/a ante todo es una persona en desarrollo y diferente del resto, y no un simple aprendiz de contenidos de un curso o nivel.

**Ajustar la respuesta educativa a las necesidades educativas de los alumnos/as.**  
**Atención a la diversidad:** las propuestas del D.O. han de dirigirse a lograr actuaciones educativas ajustadas a las necesidades de todos los alumnos. (Ante la diversidad del alumnado, diversidad de respuestas). Desde esta consideración la atención a la diversidad se convierte en el eje organizador de las diferentes propuestas y actuaciones que lleve a cabo el Departamento de Orientación. Impulsando una comunidad educativa que acoja a todo el alumnado, de cara a promover el éxito educativo.

**Prevenir, detectar e identificar las dificultades de aprendizaje:** a este respecto, en la evaluación inicial (finales de octubre) se llevará a cabo una detección de las posibles dificultades, sobre todo, de los alumnos de 1º y 2º de ESO, y se articularán las medidas necesarias para dar respuesta a dichas necesidades.

**Favorecer los procesos de madurez personal y social** mediante el desarrollo del autoconcepto, la autoestima, el autocontrol, la autoconfianza, las habilidades sociales, las habilidades de resolución de conflictos, la toma de decisiones, etc.... A través de diferentes procesos de educación emocional.

**Contribuir a la adecuada relación y colaboración entre los distintos integrantes de la comunidad educativa:** profesorado, alumnado, familia, así como entre la comunidad educativa y el entorno social.

## **PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

### **. APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

El Departamento de Orientación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Claustro y las directrices generales marcadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y teniendo en consideración las aportaciones del equipo de tutores, y la memoria del curso anterior, se elaborará la propuesta del PAT, contribuyendo a su desarrollo y evaluación. Se puede consultar la programación del Plan de Acción Tutorial recogida dentro de la PGA del Centro.

### **. APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL**

El Departamento de Orientación siguiendo las directrices generales establecidas por la CCP, elaborará el Plan de Orientación Académica y Profesional y contribuirá a su desarrollo y evaluación. Se puede consultar la programación del Plan de Orientación Académico y Profesional recogida dentro de la PGA del Centro.

### **. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

#### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN**

Como punto de partida disponemos de los informes psicopedagógicos de varios alumnos que fueron elaborados los cursos anteriores y, en el caso de los alumnos de 1º de E.S.O., contamos con la información recabada por este departamento y jefatura de estudios, durante el mes de junio, a través de las reuniones mantenidas con los tutores, dirección y orientación de los diferentes colegios de Primaria de la zona.

Toda esta información ha sido transmitida a tutores y profesores durante el mes de septiembre, y nos sirve de base para tomar las decisiones que en cada caso resulten pertinentes y que aún no se hayan adoptado.

Por otra parte, el desarrollo del “Plan de Atención a la Diversidad” implica a todo el profesorado del Centro y supone un esfuerzo y trabajo por parte de toda la Comunidad Educativa.

Teniendo en consideración todos estos aspectos los objetivos que nos proponemos son los siguientes.

#### **OBJETIVOS**

Favorecer la toma de conciencia por parte de toda la comunidad educativa de que la atención a la diversidad es una cuestión de Centro, en la que se podrá lograr efectividad en la medida en que todos nos vayamos implicando.

Participar por medio de la C.C.P.-CESPAD, de las reuniones de Tutores y de los Departamentos Didácticos, en el establecimiento de objetivos, actuaciones y criterios de apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje.

Colaborar en la prevención y detección de problemas de aprendizaje.

Impulsar la coordinación entre las profesoras del D.O. que atienden grupos de alumnos con diversos tipos de necesidades educativas y el resto del profesorado implicado.

Promover la toma de decisiones a nivel de centro sobre el tipo de medidas: Ordinarias, Específicas y Extraordinarias que consideramos más adecuada, tanto a los alumnos ANEAES como a los profesores que les imparten docencia.

Orientar y facilitar el trabajo dentro del aula ordinaria con los ANEAES, asesorando en la realización de las adaptaciones curriculares pertinentes.

Incidir de manera especial en la integración social de todos estos alumnos, tanto en el trabajo diario en las distintas materias como por medio de la acción tutorial.

Atender directamente a aquellos alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo.

Promover el seguimiento y la revisión periódica del Programa de Diversificación Curricular así como de los grupos de alumnos que en él participan, y de aquellas otras actuaciones de atención a la diversidad que se están llevando a cabo en el instituto.

## **ACTUACIONES**

Siguiendo las instrucciones de inicio de curso de Equidad Educativa y Convivencia y de conformidad con la Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria. Entendemos el conjunto de acciones educativas que, en un sentido, amplio, intentan dar respuesta a las necesidades, intereses, motivaciones y capacidades de todo el alumnado, y con la finalidad de que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos y las competencias básicas en las enseñanzas que curse.

Los miembros del D.O. colaborarán y asesorarán en todas aquellas iniciativas tendentes a favorecer la atención a la diversidad que se propongan en el I.E.S. Además, promoverán actuaciones específicas que se irán determinando según las necesidades que vayan surgiendo en este ámbito.

Se presentarán instrumentos de registro y recogida de información relevante que favorezcan la detección de problemas de aprendizaje y la toma de decisiones al respecto.

Se coordinará con el profesorado que imparte docencia a alumnos que pertenezcan a alguno de los grupos de apoyo para trabajar por ambas partes de la forma más lógica y efectiva posible. Esto permitirá ir introduciendo sobre la marcha las modificaciones que resulten necesarias y que propicien un mejor rendimiento en estos grupos.

Las especialistas en pedagogía terapéutica y en audición y lenguaje llevarán a cabo reuniones de coordinación con aquellos departamentos didácticos implicados en la realización de ACS.

Coordinación de la evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo y elaboración de los informes correspondientes.

Seguimiento de los grupos de alumnos que están participando en el, Programa de Diversificación Curricular.

Coordinación de la evaluación psicopedagógica de los alumnos que presenten el perfil determinado para la incorporación al Programa de Diversificación Curricular o Formación Profesional de Grado básico y la elaboración de los prescriptivos informes y Dictámenes.

Atención puntual a quienes soliciten nuestra intervención ante problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y/o problemas emocionales que afectan directamente a su progreso académico.

Puesta en marcha de distintos grupos de apoyo: alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos con dificultades de aprendizaje, etc.

### **EVALUACIÓN**

Servirán como criterios de evaluación.

Los resultados en su proceso de aprendizaje en el caso de los grupos de DIVER.

Los resultados en su proceso de aprendizaje y situación sociofamiliar en el caso de los alumnos que presenten dificultades académicas y/o de comportamiento.

Los resultados o al menos los previsibles progresos de los alumnos que reciban apoyo de P.T. y de A.L.

Las informaciones que sobre las diferentes medidas de atención a la diversidad nos manifiesten tanto los profesores como los propios alumnos y sus familias.

La verificación de la realización y puesta en práctica de adaptaciones curriculares. El reflejo o no de las adaptaciones significativas en el tipo de evaluación que se lleva a cabo de los alumnos a los que se les aplican.

## PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTIFICO-MATEMÁTICO (1º Y 2º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR)

**MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO (ACT)**

### INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN

Normativa de referencia: Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. / Orden EDU/41/2022 de 8 de agosto por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria

Los grupos de 1º y 2º de Diversificación están compuestos por 9 y 8 alumnos respectivamente. No todos estos alumnos tienen un perfil claro que indica el programa, por lo que va a ser muy complicado llegar al mínimo de aprobados requerido por el Equipo Directivo. Algunos de estos alumnos necesitarán permanecer más años en el programa, por lo que los resultados se podrán ver a largo plazo. Sin duda, y aunque no cumplan el perfil, por sus características personales, académicas y sociales, es el mejor lugar donde pueden estar.

Con respecto a la memoria del curso pasado, el cambio que se está llevando a cabo es la corrección individualizada de cuadernos de la mayoría de las actividades que se realizan en clase. De este modo se tiene un mayor control de los conocimientos adquiridos por el alumnado y de sus posibilidades de mejora.

### OBJETIVOS COEDUCATIVOS

- a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
- b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
- c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
- d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

**1º DIVERSIFICACIÓN. PRIMER TRIMESTRE. MATEMÁTICAS.**



CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (5%)</p> <p>2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (5%)</p> <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (10%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</p>
<p>2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. (5%)</p> <p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</p>

<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (5%)</p> <p>3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3</p>	<p>3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.</p>
<p>3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>		
<p>4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3</p>	<p>4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.</p>
<p>5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (5%)</p> <p>5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b></p>	<p>STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1</p>	<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>

	autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (5%)	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.
6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (3'34%)	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>		
6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (3'33%)			
7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (3'34%)	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.
7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.			

(3'33%)			
<p>8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (5%)</p> <p>8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3</p>	<p>8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</p>
<p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (3'33%)</p> <p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (3'34%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>	<p>9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p>10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (3'33%)</p> <p>10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p>10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>

de la propia contribución al equipo. (3'33%)

## SABERES BÁSICOS

### A. SENTIDO NUMÉRICO

#### 1. Conteo.

- Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.
- Exploración acerca de dónde vienen las cifras actuales, desde cuándo se usan y comparación con las que provienen de otras civilizaciones y culturas.

#### 2. Cantidad.

- Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica y uso de la calculadora.
- Realización de estimaciones con la precisión requerida.
- Números enteros y fraccionarios en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.
- Diferentes formas de representación de números enteros y fracciones, incluida la recta numérica: selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad para cada situación o problema.

#### 3. Sentido de las operaciones.

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros y fracciones.
- Operaciones con números enteros y fraccionarios en situaciones contextualizadas.
- Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros y fracciones.
- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros y fraccionarios tanto

mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación, valorando si los resultados son razonables.

#### **4. Relaciones.**

- Números enteros y fracciones: comprensión y representación de cantidades con ellos.
- Relación de conjeturas, generalización y justificación de relaciones entre números.
- Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas diversas, incluido el uso de la calculadora.
- Comparación y ordenación de fracciones: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
- Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.
- Identificación de patrones y regularidades numéricas.

### **E. SENTIDO ESTOCÁSTICO**

#### **1. Organización y análisis de datos**

- Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.
- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
- Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.
- Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
- Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización.

#### **3. Inferencia**

- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.

## **F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

### **1. Creencias, actitudes y emociones**

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

### **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

### **3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

## **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

### **U.D. 1. ESTADÍSTICA**

### **U.D. 2. DIVISIBILIDAD, NÚMEROS ENTEROS Y POTENCIAS**

### **U.D. 3. FRACCIONES**

## **1º DIVERSIFICACIÓN. SEGUNDO TRIMESTRE. MATEMÁTICAS.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (5%)</p> <p>2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (5%)</p> <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (10%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</p>
<p>2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. (10%)</p> <p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</p>



<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (5%)</p> <p>3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3</p>	<p>3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.</p>
<p>3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>		
<p>5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (5%)</p> <p>5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1</p>	<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>
<p>6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b></p>	<p>STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1</p>	<p>6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>

	autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (3'34%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno		
6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (3'33%)			
7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (3'34%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.
7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (3'33%)			
8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (5%)	<b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.
	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno		

<p>8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (5%)</p>	<p><b>AUTOEVALUACIÓN- COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>		
<p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (3'33%)</p> <p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (3'34%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN- COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM5, CPSAA4, CE2, CE3</p> <p>CPSAA1, CPSAA5,</p>	<p>9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p>10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (3'33%)</p> <p>10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN- COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p>10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>
<b>SABERES BÁSICOS</b>			
<b>A. SENTIDO NUMÉRICO</b>			

### **1. Conteo.**

- Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.
- Exploración acerca de dónde vienen las cifras actuales, desde cuándo se usan y comparación con las que provienen de otras civilizaciones y culturas.

### **2. Cantidad.**

- Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica y uso de la calculadora.
- Realización de estimaciones con la precisión requerida.
- Números decimales en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.
- Diferentes formas de representación de números decimales, incluida la recta numérica: selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad para cada situación o problema.
- Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: comprensión e interpretación.

### **3. Sentido de las operaciones.**

- Estrategias de cálculo mental con números decimales.
- Operaciones con números decimales en situaciones contextualizadas.
- Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Efecto de las operaciones aritméticas con números decimales.
- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación, valorando si los resultados son razonables.

### **4. Relaciones.**

- Números decimales: comprensión y representación de cantidades con ellos.

- Relación de conjeturas, generalización y justificación de relaciones entre números.
- Comparación y ordenación de números decimales: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
- Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.
- Identificación de patrones y regularidades numéricas.

### **5. Razonamiento proporcional.**

- Reconocimiento de relaciones de proporcionalidad numérica y de relaciones no proporcionales.
- Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.
- Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.
- Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).

### **6. Educación financiera.**

- Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.
- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

## **B. SENTIDO DE LA MEDIDA**

### **1. Magnitud.**

- Atributos de las magnitudes mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.
- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.
- Análisis de las unidades de medida locales valorando su contexto histórico.

### **2. Medición.**

- Longitudes y áreas en figuras planas: deducción, interpretación y aplicación de las principales fórmulas.

- Representaciones planas y resolución de problemas de áreas.

- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos usando las herramientas tecnológicas adecuadas.

### **3. Estimación y relaciones.**

- Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

- Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

## **C. SENTIDO ESPACIAL**

### **1. Figuras geométricas de dos dimensiones.**

- Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

- Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas: identificación y aplicación.

- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).

## **F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

### **1. Creencias, actitudes y emociones**

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

### **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

### **3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

### UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

**U.D. 4. NÚMEROS DECIMALES**

**U.D. 5. PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES**

**U.D. 6. GEOMETRÍA: PERÍMETRO Y ÁREAS**

### 1º DIVERSIFICACIÓN. TERCER TRIMESTRE. MATEMÁTICAS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (5%)</p> <p>2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (5%)</p> <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</p>

utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (5%)			
<p>2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. (10%)</p> <p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (10%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3	2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.
<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (5%)</p> <p>3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3	3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.
3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (3'33%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno		
<p>5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (5%)</p> <p>5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de</p>	STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1	5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.



<p>matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (5%)</p>	<p>actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>		
<p>6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1</p>	<p>6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>
<p>6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (3'34%)</p> <p>6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>		
<p>7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (3'34%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>	<p>STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4</p>	<p>7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.</p>

<p>7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (3'33%)</p>			
<p>8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (5%)</p> <p>8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3</p>	<p>8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</p>
<p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (3'33%)</p> <p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (3'34%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3</p>	<p>9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p>10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p>10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>

<p>10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (3'33%)</p>	<p>de simulacros de pruebas objetivas</p>		
--	---	--	--

## SABERES BÁSICOS

### D. SENTIDO ALGEBRAICO

#### 1. Patrones.

- Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.
- Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.

#### 2. Modelo matemático.

- Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

#### 3. Variable.

- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

#### 4. Igualdad y desigualdad.

- Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
- Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

## **F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

### **1. Creencias, actitudes y emociones**

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

### **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

### **3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

## **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

### **U.D. 7. ECUACIONES DE PRIMER GRADO**

### **U.D. 8. ECUACIONES DE SEGUNDO GRADO**

### **U.D. 9. SISTEMAS DE ECUACIONES**

## **1º DIVERSIFICACIÓN. PRIMER TRIMESTRE. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. <b>(10%)</b></p> <p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). <b>(8%)</b></p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>
<p>2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. <b>(50%)</b></p> <p>2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. <b>(8%)</b></p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b></p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4</p>	<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>

	autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
<p>3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. (8%)</p> <p>3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. (8%)</p>	<b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.
5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. (8%)	<b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.
<b>SABERES BÁSICOS</b>			
<p><b>A. PROYECTO CIENTÍFICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.</li> <li>– Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).</li> <li>– Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.</li> <li>– La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.</li> </ul>			

- Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

**C. LA CÉLULA**

- Niveles de organización de la materia. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.
- Observación y comparación de muestras microscópicas

**G. HÁBITOS SALUDABLES**

- Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia. Enfermedades más frecuentes relacionadas con la función de nutrición.
- Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

**UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

**U.D. 1. NIVELES DE ORGANIZACIÓN. LA CÉLULA**

**U.D. 2. TEJIDOS HUMANOS**

**U.D. 3. NUTRICIÓN Y SALUD**

**1º DIVERSIFICACIÓN. SEGUNDO TRIMESTRE. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
-----------------------------	----------------------------	-----------------------------------	------------------------

<p>1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. <b>(10%)</b></p> <p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). <b>(2%)</b></p> <p>1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). <b>(2%)</b></p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>
<p>2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. <b>(50%)</b></p> <p>2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos.</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4</p>	<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>



(2%)	<b>AUTOEVALUACIÓN- COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
<p>3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. (6%)</p> <p>3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. (6%)</p> <p>3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. (6%)</p> <p>3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. (6%)</p>	<b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación	CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1,  CD2, CPSAA3, CE3	3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos	<b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito  <b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la

<p>digitales. (2%)</p> <p>4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos. (2%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>		<p>biología y la geología.</p>
<p>5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. (6%)</p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3</p>	<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</p>
<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>			
<p><b>A. PROYECTO CIENTÍFICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.</li> <li>– Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).</li> <li>– Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.</li> <li>– La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.</li> <li>– Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.</li> <li>– Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.</li> <li>– Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.</li> </ul>			

**F. CUERPO HUMANO**

- Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.
- Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor.
- Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

**G. HÁBITOS SALUDABLES**

- Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia. Enfermedades más frecuentes relacionadas con la función de nutrición.
- Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

**UNIDADES DE PROGRAMACIÓN****U.D. 4. FUNCIÓN DE NUTRICIÓN-APARATO DIGESTIVO****U.D. 5. FUNCIÓN DE NUTRICIÓN-APARATO REPIRATORIO****U.D. 6. FUNCIÓN DE NUTRICIÓN-APARATO CIRCULATORIO****U.D. 7. FUNCIÓN DE NUTRICIÓN-APARATO EXCRETOR****1º DIVERSIFICACIÓN. TERCER TRIMESTRE. FÍSICA Y QUÍMICA**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
------------------------------------	-----------------------------------	--	-------------------------------

<p>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. (12'5%)</p> <p>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (12'5%)</p> <p>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (4%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4</p>	<p>1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.</p>
<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (4%)</p> <p>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>

<p>pregunta formulada. (4%)</p> <p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (12'5%)</p>	<p>objetivas</p>		
<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (4%)</p> <p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (12'5%)</p> <p>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (4%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN- COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4</p>	<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</p>
<p>4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las</p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4</p>	<p>4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la</p>

<p>aportaciones de cada participante. (7'5%)</p> <p>4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (7'5%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>		<p>comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</p>
<p>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (7'5%)</p> <p>5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (7'5%)</p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>
<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>			
<p><b>A. Las destrezas científicas básicas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.</li> <li>- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.</li> </ul>			

- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

#### **B. La materia.**

- Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.

### **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

#### **U.D. 1. EL LENGUAJE CIENTÍFICO: UNIDADES DE MEDIDA, NOTACIÓN CIENTÍFICA Y ERROR**

#### **U.D. 2. LOS SISTEMAS MATERIALES**

#### **U.D. 3. METODOLOGÍA Y TRABAJO EXPERIMENTAL**

**2º DIVERSIFICACIÓN. PRIMER TRIMESTRE. MATEMÁTICAS.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (5%)</p> <p>2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (5%)</p> <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (10%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</p>
<p>2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. (10%)</p> <p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</p>



<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (5%)</p> <p>3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3</p>	<p>3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.</p>
<p>3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>		
<p>5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (5%)</p> <p>5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1</p>	<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>
<p>6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b></p>	<p>STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1</p>	<p>6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>

	autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (3'34%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno		
6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (3'33%)			
7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (3'34%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.
7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (3'33%)			
8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (5%)	<b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito  <b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno  <b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b>	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático			

presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (5%)	autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (3'33%)  9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (3'34%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno  <b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas	STEM5, CPSAA4, CE2, CE3  CPSAA1, CPSAA5,	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (3'33%)  10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (3'33%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno  <b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CC2, CC3  CPSAA3,	10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.
<b>SABERES BÁSICOS</b>			
<b>A. SENTIDO NUMÉRICO</b>			
<b>1. Conteo.</b>			
- Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.			

- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

## **2. Cantidad.**

- Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica y uso de la calculadora.

- Realización de estimaciones con la precisión requerida.

- Números enteros, fraccionarios y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.

- Diferentes formas de representación de números enteros y fracciones, incluida la recta numérica: selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad para cada situación o problema.

## **3. Sentido de las operaciones.**

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros y fracciones.

- Operaciones con números enteros y fraccionarios en situaciones contextualizadas.

- Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

- Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros y fracciones.

- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros y fraccionarios tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación, valorando si los resultados son razonables.

## **4. Relaciones.**

- Números enteros, fracciones y raíces: comprensión y representación de cantidades con ellos.

- Relación de conjeturas, generalización y justificación de relaciones entre números.

- Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas diversas, incluido el uso de la calculadora.

- Comparación y ordenación de fracciones: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

- Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

- Identificación de patrones y regularidades numéricas.

## **B. SENTIDO DE LA MEDIDA**

### **1. Magnitud.**

- Atributos de las magnitudes mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.

- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

### **2. Medición.**

- Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación de las principales fórmulas.

- Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.

- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos usando las herramientas tecnológicas adecuadas.

## **C. SENTIDO ESPACIAL**

### **1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.**

- Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

- Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.

- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).

### **4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.**

- Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.

## **F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

### **1. Creencias, actitudes y emociones**

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

### **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

### **3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

## **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

### **U.D. 1. GEOMETRÍA: VOLÚMENES**

### **U.D. 2. NÚMEROS ENTEROS Y FRACCIONES**

### **U.D. 3. POTENCIAS Y RADICALES**

**2º DIVERSIFICACIÓN. SEGUNDO TRIMESTRE. MATEMÁTICAS.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (5%)</p> <p>2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (5%)</p> <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (10%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</p>
<p>2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. (5%)</p> <p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</p>

<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (5%)</p> <p>3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3</p>	<p>3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.</p>
<p>3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>		
<p>4.1. Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3</p>	<p>4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos, para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.</p>
<p>5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (5%)</p> <p>5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b></p>	<p>STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1</p>	<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>



	autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (5%)	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1	6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.
6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (3'34%)	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>		
6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (3'33%)			
7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (3'34%)	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.
7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.			

(3'33%)			
<p>8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (5%)</p> <p>8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3</p>	<p>8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</p>
<p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (3'33%)</p> <p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (3'34%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM5, CPSAA4, CE2, CE3, CPSAA1, CPSAA5,</p>	<p>9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p>10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (3'33%)</p> <p>10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor,</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3</p>	<p>10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.</p>

favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (3'33%)

## SABERES BÁSICOS

### A. SENTIDO NUMÉRICO

#### 1. Conteo.

- Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

#### 2. Cantidad.

- Interpretación de números grandes y pequeños: reconocimiento y utilización de la notación exponencial y científica y uso de la calculadora.
- Realización de estimaciones con la precisión requerida.
- Números decimales en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana con la precisión requerida.
- Diferentes formas de representación de números decimales, incluida la recta numérica: selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad para cada situación o problema.
- Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: comprensión e interpretación.

#### 3. Sentido de las operaciones.

- Estrategias de cálculo mental con números decimales.
- Operaciones con números decimales en situaciones contextualizadas.
- Relaciones recíprocas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Efecto de las operaciones aritméticas con números decimales.
- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números decimales tanto mentalmente como de

forma manual, con calculadora u hoja de cálculo, adaptando las estrategias a cada situación, valorando si los resultados son razonables.

#### **4. Relaciones.**

- Números decimales: comprensión y representación de cantidades con ellos.
- Relación de conjeturas, generalización y justificación de relaciones entre números.
- Comparación y ordenación de números decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.
- Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.
- Identificación de patrones y regularidades numéricas.

#### **5. Razonamiento proporcional.**

- Reconocimiento de relaciones de proporcionalidad numérica y de relaciones no proporcionales.
- Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.
- Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.
- Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).

#### **6. Educación financiera.**

- Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.
- Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

### **B. SENTIDO DE LA MEDIDA**

#### **1. Magnitud.**

- Atributos de las magnitudes mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.
- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

- Análisis de las unidades de medida locales valorando su contexto histórico.

### **3. Estimación y relaciones.**

- Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.
- Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

## **E. SENTIDO ESTOCÁSTICO**

### **1. Organización y análisis de datos.**

- Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.
- Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.
- Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.
- Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.
- Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.
- Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.
- Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

### **2. Inferencia**

- Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.
- Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.

## **F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

### **1. Creencias, actitudes y emociones**

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

### **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

### **3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

## **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

### **U.D. 4. NÚMEROS DECIMALES, NOTACIÓN CIENTÍFICA, CAMBIOS DE UNIDADES, ERROR**

### **U.D. 5. PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES**

### **U.D. 6. ESTADÍSTICA**

## **2º DIVERSIFICACIÓN. TERCER TRIMESTRE. MATEMÁTICAS.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1. Interpretar problemas matemáticos organizando los datos, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (5%)</p> <p>2. Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (5%)</p> <p>1.3. Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</p>
<p>2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. (10%)</p> <p>2.2. Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (10%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3</p>	<p>2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</p>

<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (5%)</p> <p>3.2. Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3</p>	<p>3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.</p>
<p>3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>		
<p>5.1. Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (5%)</p> <p>5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1</p>	<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos, para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>
<p>6.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (5%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b></p>	<p>STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1</p>	<p>6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>



	autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
6.2. Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (3'34%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno		
6.3. Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (3'33%)			
7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (3'34%)	<b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno	STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4	7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.
7.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (3'33%)			
8.1. Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (5%)	<b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito  <b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno  <b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b>	CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3	8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático			

presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (5%)	autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas		
<p>9.1. Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (3'33%)</p> <p>9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (3'34%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	STEM5, CPSAA4, CE2, CE3 CPSAA1, CPSAA5,	9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.
<p>10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y realizando juicios informados. (3'33%)</p> <p>10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (3'33%)</p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.
<b>SABERES BÁSICOS</b>			
<b>D. SENTIDO ALGEBRAICO</b>			
<b>1. Patrones.</b>			
- Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.			
- Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.			

## **2. Modelo matemático.**

- Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

## **3. Variable.**

- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

## **4. Igualdad y desigualdad.**

- Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.
- Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.
- Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana, analizando la solución obtenida en el contexto del problema.
- Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

## **5. Relaciones y funciones.**

- Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.
- Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.
- Interpretación y lectura de gráficas relacionadas con los fenómenos naturales y de la información.
- Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.
- Detección de errores en las gráficas que pueden afectar a su interpretación.

## **6. Pensamiento computacional.**

- Estructuración de la resolución de un problema en etapas o pasos.
- Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

## **F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO**

### **1. Creencias, actitudes y emociones**

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

### **2. Trabajo en equipo y toma de decisiones**

- Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.
- Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

### **3. Inclusión, respeto y diversidad**

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

## **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

### **U.D. 7. POLINOMIOS Y ECUACIONES DE PRIMER GRADO**

### **U.D. 8. ECUACIONES DE SEGUNDO GRADO**

### **U.D. 9. SISTEMAS DE ECUACIONES**

**2º DIVERSIFICACIÓN. PRIMER TRIMESTRE. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. (10%)</p> <p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). (2%)</p> <p>1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). (2%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>
<p>2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. (50%)</p> <p>2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica,</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4</p>	<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>

<p>distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. <b>(2%)</b></p>	<p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN- COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>		
<p>3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. <b>(5%)</b></p> <p>3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. <b>(5%)</b></p> <p>3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. <b>(5%)</b></p> <p>3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. <b>(5%)</b></p> <p>3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. <b>(4%)</b></p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>SALIDAS EXTRAESCOLARES</b></p>	<p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3</p>	<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>

<p>4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. (2%)</p> <p>4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos. (2%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN- COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4</p>	<p>4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.</p>
<p>5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. (2%)</p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3</p>	<p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.</p>
<p>6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. (1%)</p> <p>6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las relacionadas con Cantabria. (2%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.</p>

<p>6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (1%)</p>	<p>actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p> <p><b>SALIDAS EXTRAESCOLARES</b></p>		
<b>SABERES BÁSICOS</b>			
<p><b>A. PROYECTO CIENTÍFICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.</li> <li>– Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).</li> <li>– Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.</li> <li>– La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.</li> <li>– Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.</li> <li>– Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.</li> <li>– Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.</li> </ul> <p><b>B. GEOLOGÍA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La estructura básica de la geosfera.</li> </ul> <p><b>E. ECOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD.</b></p>			



- Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas.
- Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.
- Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Relieve de Cantabria. Las funciones del suelo.

#### F. CUERPO HUMANO.

- Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.
- Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en la función de relación mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

#### G. HÁBITOS SALUDABLES

- Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.
- Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

### UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

#### U.D. 1. FUNCIÓN DE RELACIÓN

#### U.D. 2. PERFILES TOPOGRÁFICOS, MAPAS METEOROLÓGICOS Y CORTES GEOLÓGICOS

**2º DIVERSIFICACIÓN. SEGUNDO TRIMESTRE. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas. <b>(10%)</b></p> <p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos transmitiéndola de forma clara y utilizando la terminología y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). <b>(2%)</b></p> <p>1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora). <b>(2%)</b></p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4</p>	<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos, para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.</p>
<p>2.1. Resolver cuestiones sobre Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes y citándolas correctamente. <b>(50%)</b></p> <p>2.2. Reconocer la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica,</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales.</p>	<p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4</p>	<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.</p>

<p>distinguiéndola de pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas y manteniendo una actitud escéptica ante estos. (2%)</p>	<p>Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>		
<p>3.1. Plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos. (5%)</p> <p>3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. (5%)</p> <p>3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección. (5%)</p> <p>3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. (5%)</p> <p>3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad</p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>SALIDAS EXTRAESCOLARES</b></p>	<p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3</p>	<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p>

de género, y favoreciendo la inclusión. (4%)			
<p>4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información proporcionados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales. (2%)</p> <p>4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos. (2%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> actividades artísticas y digitales. Trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN- COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4	4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología.
5.3. Proponer y adoptar hábitos saludables, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos. (2%)	<b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación	STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CC3	5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.
<p>6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen. (1%)</p> <p>6.2. Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, identificando las</p>	<b>SALIDAS EXTRAESCOLARES</b>	STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1	6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales.

relacionadas con Cantabria. (2%)			
6.3. Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (1%)			

### SABERES BÁSICOS

#### A. PROYECTO CIENTÍFICO

- Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.
- Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).
- Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.
- La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.
- Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.
- Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.
- Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

#### F. CUERPO HUMANO

- Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor.
- Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en la función de reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

#### G. HÁBITOS SALUDABLES

- Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.
- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de

métodos de prevención de ITS.

– Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

#### **H. SALUD Y ENFERMEDAD**

– Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.

– Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.

– Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

– Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

– La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

– Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

### **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

#### **U.D. 3. FUNCIÓN DE REPRODUCCIÓN**

#### **U.D. 4. SALUD Y ENFERMEDAD**

### **2º DIVERSIFICACIÓN. TERCER TRIMESTRE. FÍSICA Y QUÍMICA**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)**

**INSTRUMENTOS DE  
EVALUACIÓN**

**DESCRIPTORES  
DEL PERFIL DE**

**COMPETENCIA ESPECÍFICA**

		<b>SALIDA</b>	
<p>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación. (12'5%)</p> <p>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (12'5%)</p> <p>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (4%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4</p>	<p>1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.</p>
<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (4%)</p> <p>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b></p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>

<p>evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (4%)</p> <p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (12'5%)</p>	<p>autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>		
<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso físicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (4%)</p> <p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades e instrumentos de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (10'5%)</p> <p>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (4%)</p>	<p><b>PRUEBAS OBJETIVAS:</b> examen escrito</p> <p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4</p>	<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</p>
<p>4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada</p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b></p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4</p>	<p>4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información,</p>



<p>participante. (7'5%)</p> <p>4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (7'5%)</p>	<p>realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>		<p>la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</p>
<p>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (7'5%)</p> <p>5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (7'5%)</p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p> <p><b>AUTOEVALUACIÓN-COEVALUACIÓN:</b> autocorrección y corrección grupal de simulacros de pruebas objetivas</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>
<p>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (2%)</p>	<p><b>TRABAJOS Y PROYECTOS:</b> trabajo investigación</p> <p><b>OBSERVACIÓN DIARIA:</b> realización y ejecución de actividades, cuaderno</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1</p>	<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>
<p><b>SABERES BÁSICOS</b></p>			
<p><b>A. Las destrezas científicas básicas.</b></p> <p>- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.</p>			

- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

### **B. La materia.**

- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos; existencia y formación de iones y ordenación de los elementos en la tabla periódica.

### **C. La energía.**

- La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio.
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energías renovables y no renovables.
- Fuentes de energía en Cantabria: contextualización en Cantabria de las plantas de producción de energía eléctrica y empresas vinculadas.
- Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro

energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

#### **E. El cambio.**

- Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.

- Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.

- Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

### **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

#### **U.D. 1. ESTRUCTURA ATÓMICA DE LA MATERIA Y CAMBIOS EN LOS SISTEMAS MATERIALES**

#### **U.D. 2. LA ENERGÍA**

#### **U.D. 3. METODOLOGÍA Y TRABAJO EXPERIMENTAL**

### **MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS**

Las condiciones en las que se desarrolla el programa de diversificación permiten prestar al alumnado que lo cursa ayudas pedagógicas singulares. La agrupación de algunas materias en ámbitos facilita el planteamiento interdisciplinar, respetando la lógica interna y el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito. Facilita también que el profesorado tenga un mejor conocimiento de las características de cada alumno, ya que se incrementa el tiempo que un profesor

pasa con el mismo grupo.

También la reducción del número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Con todo ello, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etc.

Por otra parte, las propias características del alumnado que cursa este programa aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional posible. Es fundamental que los alumnos perciban de una manera clara la conexión que existe entre los contenidos que deben aprender y el mundo que les rodea, desde los puntos de vista científico, social, cultural y tecnológico. Partir de aspectos concretos puede ayudar a que posteriormente se encuentren preparados para profundizar y para afrontar un grado de complejidad creciente.

La metodología deberá ser diferente a sus experiencias anteriores. Debe proporcionar al alumno la seguridad de estar aprendiendo algo nuevo y útil para él. La motivación es, pues, clave para el aprendizaje de estos alumnos.

En relación con las Matemáticas, la Física y la Química, y la Biología y Geología es previsible que el alumnado presente las siguientes carencias:

- Problemas en cálculos básicos como sumas, restas, multiplicaciones y divisiones.
- Dificultades en la utilización de los distintos lenguajes del ámbito científico, simbología y notación.
- Dificultades para llevar a cabo argumentaciones lógicas, como, por ejemplo, saber encontrar contraejemplos para demostrar la falsedad de proposiciones.

Se propondrán tareas en las que se establezcan relaciones entre lo aprendido y lo nuevo, que no resulten repetitivas, sino que requieran formular hipótesis y ponerlas a prueba, elegir entre explicaciones alternativas, etc.

La experimentación, la construcción y la manipulación de objetos servirán para adquirir y desarrollar capacidades relacionadas con la destreza manual y para la inserción en la vida activa. Por ello, siempre que sea posible y en coordinación con los departamentos de Biología y Geología y Física y Química, se hará uso de los laboratorios para la realización de pequeñas experiencias sencillas que ayuden a la asimilación de los conceptos tratados en el aula. Se buscará que los estudiantes realicen un aprendizaje activo, fomentando que sean capaces de construir sus propios conocimientos.

Otras líneas metodológicas aplicables a estos alumnos son trabajar motivando y fomentando el interés y la autoestima a través de actividades próximas a la vida cotidiana, ajustadas a sus capacidades y que no requieran un esfuerzo desmedido, pero que sí impliquen en cierto modo un reto. Precisamente con el objetivo de fomentar esta vinculación se pondrá también en práctica el enfoque metodológico del Aprendizaje Basado en Proyectos, que podrá agrupar contenidos de más de unidades de las dos áreas, para así darle un sentido más práctico a los aprendizajes obtenidos.

Actualmente resulta imprescindible utilizar también las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información, dada la presencia cada vez mayor de las mismas en la sociedad. Especialmente, a raíz de la crisis sanitaria, se ha detectado la necesidad de conocer las herramientas tecnológicas y de usarlas para poder continuar con la docencia de forma no presencial.

Así mismo, es beneficiosa la puesta en práctica de formas de trabajo colaborativo, en las que los alumnos, además de ayudarse unos a otros, se acostumbren a defender sus opiniones con argumentos, a escuchar a los demás, a compartir las tareas y a tolerar y respetar a sus compañeros.

Para todo ello se plantearán los siguientes tipos de actividades: de iniciación (orientación), motivación, exploración de ideas previas, de desarrollo, asentamiento, refuerzo inmediato, ampliación, exposición, prácticas y de recopilación. Este curso, además, se reforzarán especialmente las actividades de autoevaluación, que permitirán al alumnado ir evaluando progresivamente su trabajo y detectar que áreas necesita reforzar, sin necesidad de una corrección por parte de la docente.

También se propondrán actividades voluntarias, de temática variada, mediante las cuales los alumnos podrán mejorar la nota de las pruebas escritas. Con estas actividades, se pretende reforzar la adquisición de las competencias propias de la materia y, al mismo tiempo, fomentar su interés por la materia.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Cuaderno o archivador.
- Calculadora científica, regla graduada, compás, bolígrafo, lápiz, goma, subrayador, etc...
- Chromebooks
- Actividades variadas (Ej: trabajos de investigación, preguntas abiertas, problemas...) publicadas en Classroom.
- Plataformas de gestión de aprendizaje: Classroom (principal), Edpuzzle y Khan Academy.
- Programas para el trabajo colaborativo de los alumnos: Suite de aplicaciones de Google.
- Programas para producir contenidos, tanto por parte de la docente como del alumnado: Genially, Canva, Final Cut, Da Vinci Resolve...
- Programas para evaluar el aprendizaje: Formularios de Google, Classroom.
- Programas y servicios para mantener la comunicación el alumnado y las familias: Meet, Gmail y Yedra.
- Programas para escanear documentos: Scannable, Adobe Scan, Camscanner...
- Otros programas y aplicaciones educativas cuyo uso pueda resultar interesante en el aula: Quiver, Cell, 2048, Threes...
- Recursos Educativos Abiertos variados: simulaciones, actividades online, unidades interactivas...
- Internet y medios de comunicación: páginas web, vídeos, podcasts, noticias y otros temas que puedan resultar de interés para el alumnado.
- Materiales en papel elaborados por el profesor a partir de textos de diversas fuentes.
- Medios de comunicación escritos o audiovisuales que nos ofrecen muchos temas que, por su proximidad o trascendencia social, económica, ecológica, etc., pueden ser objeto de interés para nuestros alumnos.

- Libros y cuadernos de trabajo de diferentes editoriales (SM, Editex, Macmillan, etc,... que presentan contenidos y actividades y problemas diversos).
- Material de laboratorio (Ej.: Placas calefactoras, reactivos, vasos de precipitados...)

### **MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

Siguiendo el espíritu de la LOMLOE, donde la evaluación y el progreso del alumnado debe ser global y continuado a lo largo del curso o del programa de Diversificación, no se realizarán pruebas escritas específicas de recuperación, si no que mediante los diferentes instrumentos de evaluación, ya nombrados, de una unidad didáctica en concreto, se podrán demostrar los contenidos básicos de otra unidad didáctica en la que no se hayan adquirido. Esto es gracias a que los criterios de evaluación, dentro de las diferentes asignaturas e incluso entre las asignaturas del programa, están relacionados en mayor o menor medida a lo largo de los dos cursos. De este modo, el alumnado puede conseguir desarrollar las diferentes competencias a través de diversos caminos durante su estancia en el programa.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Tal como queda reflejado en el PAD, siendo el programa en sí una medida ordinaria singular de atención a la diversidad, los alumnos de DIVERSIFICACIÓN reciben una atención individualizada que se adapta a cada necesidad (adaptaciones no significativas metodológicas). No obstante, se adoptarán las siguientes medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para descubrir posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.
- Realizar distintos tipos de actividades en el aula, que permitan desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase.
- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas para relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudarán en nuestras intenciones educativas.
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos puedan captar el conocimiento de diversas formas.
- Utilización de las TIC en el desarrollo de los contenidos, facilitando el acceso a los aprendizajes del alumno.
- Las unidades didácticas serán de corta duración, así como las pruebas escritas.
- Siempre antes de una prueba escrita se realizará una sesión de repaso.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Para 1º y 2º Diversificación, ambos grupos juntos o por separado. Salidas de un día y a lo largo de todo el curso. Se plantea la visita de zonas con gran riqueza

medioambiental, cultural, ecológica e histórica, como Santoña, Colindres, Laredo o Castro Urdiales. Para la realización de estas visitas los alumnos deberán mostrar autonomía a la hora de viajar, utilizando el transporte urbano y formando parte de la preparación de dichas actividades.

#### **Recogido en la Programación de actividades complementarias y extraescolares**

### **PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

Tal como queda recogida en la Orden EDU/41/2022 de 8 de agosto por la que se regulan los programas de diversificación curricular en los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el artículo 11 apartado 2 “El alumnado que curse un programa de diversificación curricular tendrá que superar las evaluaciones correspondientes en aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente”. En lo que se refiere a ACT, Los alumnos de DIVERSIFICACIÓN que tengan pendientes las asignaturas de Matemáticas (1º, 2º y/o 3º ESO), Biología y Geología (1º y/o 3º ESO) y Física y Química (2º y/o 3º ESO), y el propio ámbito científico tecnológico de 1º diversificación (3º ESO) podrán recuperarlas si aprueban las asignaturas de los ámbitos científico tecnológico.

#### **Recogido en el PAD del Centro**

### **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

#### **A. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**

El procedimiento para realizar el seguimiento la programación se hará coincidir con las sesiones de evaluación, en las que se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

**Sesión de evaluación tras la evaluación inicial.** En esta sesión de evaluación, como consecuencia de la valoración realizada en la evaluación inicial, se estudiará si la planificación prevista es la adecuada en cuanto a:

- Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios para abordar este proyecto curricular y, en caso contrario, medidas a adoptar.
- Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.
- Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.
- La organización temporal prevista.
- Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnado.

**Sesiones de la primera y la segunda evaluación.** En estas sesiones de evaluación se analizará el desarrollo del proyecto curricular valorando los siguientes aspectos:

- Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstos.
- Si la organización temporal está siendo la adecuada.
- Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.
- Balance general y propuestas de mejora.

**Sesión de la tercera evaluación.** En esta sesión se realizará una evaluación del desarrollo del proyecto curricular haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

- Grado en el que se ha desarrollado el proyecto curricular.
- Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias básicas previstos en el alumnado.
- En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.
- Análisis general: valoración de lo conseguido, análisis de las posibles causas de las dificultades encontradas, propuestas de mejora y/o revisión de algunos aspectos del proyecto curricular.

Para evaluar la programación didáctica se utilizará la siguiente plantilla:

<b>EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Grado de adecuación de los objetivos				
Los contenidos y su desarrollo posibilitan la consecución de objetivos				
Los estándares de aprendizaje se adecuan para constatar la consecución de los objetivos				
Los criterios para evaluar la prueba extraordinaria confirman los aspectos curriculares mínimos alcanzados				
Cumplimiento de la temporalización de los contenidos				
Los aspectos curriculares mínimos aseguran el logro de los objetivos de la materia				
Los enfoques didácticos y metodológicos son coherentes para la afianzar las competencias				
Resultan útiles y prácticos los procedimientos e instrumentos de evaluación				
Los criterios de calificación reflejan el grado de consecución de los objetivos				
Los materiales y recursos didácticos son coherentes con el desarrollo de los contenidos				
Las medidas de atención a la diversidad aseguran la atención a todos los alumnos				
Se ha participado en los planes, programas y proyectos del centro conforme a lo programado				



Grado de participación en las actividades extraescolares y complementarias				
Los criterios de recuperación ayudan a recuperar la materia pendiente				
Existe coordinación entre los miembros del departamento				
Se ha llevado a cabo una revisión de la programación y de la práctica docente a lo largo del curso				

1. Muy malo. 2 Malo. 3 Bueno. 4 Muy Bueno.

### B. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Se elaborará una encuesta dirigida al alumnado que permita recoger información sobre distintos aspectos de la práctica docente, de forma anónima, cuyos resultados se recogerán en la Memoria Final. Se utilizarán para ello los Formularios de Google y recogerán las siguientes preguntas:

<b>1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
El profesor/a cumple adecuadamente el horario de clase.				
<b>2. INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Las dotaciones e infraestructuras docentes (Laboratorios, Aulas, Biblioteca, etc.) son adecuadas.				
<b>3. PROGRAMA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
El profesor/a da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.				
Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado.				
Explica ordenadamente los temas.				
El temario te ha aportado nuevos conocimientos.				
Se han dado todos los temas programados				
La materia te parece asequible.				
<b>4. METODOLOGÍA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos.				
Explica con claridad los conceptos en cada tema.				
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos/as.				
Procura hacer interesante la asignatura.				
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos/as.				
Clarifica cuales son los aspectos importantes y cuales los secundarios.				

Ayuda a relacionar los contenidos con otras asignaturas.				
Facilita la comunicación con los alumnos/as.				
Motiva a los alumnos/as para que participen activamente en el desarrollo de la clase.				
Consigue transmitir la importancia y utilidad que la asignatura tiene para las actividades futuras y desarrollo profesional del alumno/a.				
Marca un ritmo de trabajo que permite seguir bien sus clases.				
<b>5. MATERIALES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
La utilización de material como ordenador, cañón, etc., facilita la comprensión de la materia.				
Utiliza con frecuencia ejemplos, esquemas o gráficos, para apoyar las explicaciones.				
<b>6. ACTITUD DEL PROFESOR/A</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Es respetuoso/a con los estudiantes.				
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.				
Responde puntualmente y con precisión a las cuestiones que le planteamos en clase sobre conceptos de la asignatura u otras cuestiones.				
<b>7. EVALUACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Conozco los criterios y procedimientos de evaluación en esta materia.				
En esta asignatura tenemos claro lo que se nos va a exigir.				
Corrige los exámenes en clase.				
Los exámenes se ajustan a lo explicado en clase.				
La calificación final es fruto del trabajo realizado a lo largo de todo el curso (trabajos, intervenciones en clase, exámenes,...).				
Coincide la nota obtenida con la esperada.				
<b>8. BUENAS PRÁCTICAS</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Realiza suficientes actividades prácticas relacionadas con el contenido de la asignatura (observación rocas, etc.)				
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.				
<b>9. SATISFACCIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.				
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.				
Considero que he aprendido bastante en esta asignatura.				

1 Muy malo. 2 Malo. 3 Bueno. 4 Muy Bueno.

## RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, PROCESOS DE ENSEÑANZA

Aspectos a valorar	INDICADORES DE LOGRO			
	EXCELENTE	BUENO	MEJORABLE	MAL/POBRE
<b>Resultados de la evaluación</b>	Más de un 90% de alumnos de la materia la han superado satisfactoriamente	Han superado la materia satisfactoriamente entre un 60% y un 90% de alumnos	El porcentaje de alumnos que supera la materia satisfactoriamente está entre un 40% y un 60%	Menos de un 40% de los alumnos matriculados en la materia la superan satisfactoriamente
<b>Adecuación de los materiales y recursos didácticos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados</b>	Tanto la dotación de material, como las dinámicas generadas con los recursos disponibles han permitido un correcto desarrollo de todas las unidades	Alguna sesión concreta de alguna unidad no se ha podido llevar a cabo, por cuestiones de limitación de material o recursos didácticos	Alguna sesión determinada no se ha podido desarrollar debido a una incorrecta selección de la metodología, lo que implica un cambio para posteriores ocasiones	Al menos una unidad didáctica no se ha podido desarrollar con normalidad debido a la dotación de materiales, la utilización de los recursos o la selección de la metodología
<b>Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro</b>	El clima de aula es muy positivo y el nivel de trabajo y colaboración entre los alumnos es muy satisfactorio. La metodología utilizada es adecuada y las dinámicas y tareas realizadas podrían ser tenidas en cuenta en aquellas ocasiones que se necesitará mejorar este aspecto	El clima de aula ha sido bastante bueno, pero en ocasiones ha sido necesario llamadas de atención sin necesidad de medidas sancionadoras. Los métodos pedagógicos y didácticos que se están utilizando parecen adecuados	Los comportamientos disruptivos no han generado un buen clima de trabajo y en varias ocasiones se han tomado medidas sancionadoras individuales. Convendría revisar los métodos pedagógicos que se están utilizando para algunos alumnos (atención a la diversidad)	Los comportamientos disruptivos han generado un mal clima de trabajo y en varias ocasiones se han debido de tomar medidas sancionadoras de grupo. Es necesaria una modificación de los métodos pedagógicos.
<b>Eficacia de los medios de atención a la diversidad</b>	Todo el alumnado ha podido ser atendido conforme a sus necesidades		Ha habido alumnos que no han obtenido la atención necesaria en la materia por los recursos propios de la asignatura	

## **PROGRAMACIÓN ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (1º Y 2º DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR)**

### **MATERIA: ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO- DIVERSIFICACIÓN**

#### **INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN**

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación del patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Por otra parte, la materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social.

El alumnado de Diversificación presenta dificultades en el aprendizaje y necesidades educativas que requieren mayor atención; por ello, las agrupaciones son reducidas (nueve alumnos en 1º y 8 en 2º). De esta manera, se posibilita la utilización de metodologías activas, la integración y sentimiento grupal, la adquisición de hábitos y técnicas de aprendizaje, y el desarrollo de la autonomía y responsabilidad, entre otros. Por lo tanto, esta programación se plantea con flexibilidad para poder adaptarse a las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso.

#### **OBJETIVOS COEDUCATIVOS**

a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado.

Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.

b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.

c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas

de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.

d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

<b>ÁMBITO LINGÜÍSTICO - 1º DIVERSIFICACIÓN</b>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándonos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (10%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la comunicación en vídeos.</li> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Examen de la Unidad.</li> <li>- Autoevaluación</li> </ul>	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1. Describir y apreciarla diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo socio histórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la comunicación en vídeos.</li> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> </ul>	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

	- Coevaluación		
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (5%)	- Actividades de la Unidad. - Exposición oral de un tema académico o personal. - Cuaderno del alumno. - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Autoevaluación.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (2,5%)	- Valoración de las interacciones orales en el aula. - Observación directa - Cuaderno del profesor.		
4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (5%)	- Actividades de la Unidad. - Prueba del libro de lectura. - Cuaderno del alumno. - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

	- Autoevaluación.		
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (5%)	- Actividades de la Unidad. - Prueba del libro de lectura. - Cuaderno del alumno. - Observación directa - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad.		
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (2,5%)	- Redacción de textos. - Cuaderno del alumno. - Observación directa - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad. - Autoevaluación.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (2,5%)	- Redacción de textos. - Cuaderno del alumno. - Observación directa - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad. - Autoevaluación.		

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (5%)	- Trabajo de investigación. - Cuaderno del profesor.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (5%)	- Trabajo de investigación. - Cuaderno del profesor. - Autoevaluación.		
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (2,5%)	- Videorreseña - Cuaderno del profesor. - Autoevaluación.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (2,5%)	- Videorreseña - Cuaderno del profesor. - Autoevaluación. - Coevaluación.		
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (5%)	- Actividades de la Unidad. - Cuaderno del alumno. - Observación directa. - Cuaderno del profesor.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen de la Unidad.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (2,5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Examen de la Unidad.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción personal.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		
9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones. (20%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Examen de la Unidad.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

	- Coevaluación.		
9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. (10%)	- Actividades de la Unidad. - Cuaderno del alumno - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad. - Autoevaluación.		
10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (5%)	- Valoración de las interacciones orales en el aula. - Actividades de la Unidad. - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Autoevaluación.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.
<b>SABERES BÁSICOS</b>			
<b>BLOQUE A: Las lenguas y sus hablantes.</b> - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales, toponimia y terminología tradicional).			

- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

### **BLOQUE B: Comunicación**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### 1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

#### 2. Los géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

#### 3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y

respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

#### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación y el canal.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

### **BLOQUE C: Educación literaria**

#### 1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

#### 2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Lectura expresiva, dramatización recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores

culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

#### **BLOQUE D: Reflexión sobre la lengua**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

### **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

**UD 1: LA PALABRA**

**UD2: PALABRAS ESTRUCTURADAS**

**UD 3: LAS LENGUAS DE ESPAÑA**

**UD 4: LA LENGUA SE CONVIERTE EN TEXTO**

UD 5: LA LENGUA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

UD 6: LA SUBJETIVIDAD EN LA LENGUA

**ÁMBITO LINGÜÍSTICO - 2º DIVERSIFICACIÓN**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (2,5%)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Valoración de las interacciones orales en el aula.</li><li>- Observación directa</li><li>- Cuaderno del profesor.</li><li>- Autoevaluación.</li></ul>	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3	1. Describir y apreciarla diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo socio histórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (5%)	<ul style="list-style-type: none"><li>- Análisis de la comunicación en vídeos.</li><li>- Actividades de la Unidad.</li><li>- Cuaderno del alumno.</li><li>- Observación directa</li></ul>	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		de disfrute y ocio.
2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la comunicación en vídeos.</li> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> </ul>		
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Exposición oral de un tema académico o personal.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Autoevaluación.</li> <li>- Coevaluación.</li> </ul>	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.
3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones orales en el aula.</li> </ul>		

<p>activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (2,5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		
<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Prueba del libro de lectura.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Examen de la Unidad.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>
<p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Prueba del libro de lectura.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Examen de la Unidad.</li> </ul>		
<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Redacción de textos.</li> <li>- Cuaderno del</li> </ul>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,</p>	<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones</p>



<p>revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (2,5%)</p>	<p>alumno. - Observación directa - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad. - Autoevaluación.</p>	<p>CPSAA5, CC2.</p>	<p>propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>
<p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (2,5%)</p>	<p>- Redacción de textos. - Cuaderno del alumno. - Observación directa - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad. - Autoevaluación.</p>		
<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (5%)</p>	<p>- Trabajo de investigación. - Cuaderno del profesor. - Autoevaluación.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p>	<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (5%)</p>	<p>- Trabajo de investigación. - Cuaderno del profesor. - Autoevaluación.</p>		

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (2,5%)	- Videorreseña.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.
7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (2,5%)	- Videorreseña. - Autoevaluación. - coevaluación.		
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (5%)	- Actividades de la Unidad. - Cuaderno del alumno. - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (2,5%)	- Actividades de la Unidad. - Cuaderno del alumno. - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad.		
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las	- Redacción personal - Cuaderno del alumno. - Cuaderno del		

convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (5%)	profesor. - Autoevaluación.		
9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (2,5%)	- Actividades de la Unidad. - Cuaderno del alumno. - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad. - Autoevaluación.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (5%)	- Actividades de la Unidad. - Cuaderno del alumno. - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad.		
9.4. Reconocer y explicar el uso de las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones. (15%)	- Actividades de la Unidad. - Cuaderno del alumno. - Observación directa. - Cuaderno del profesor. - Examen de la Unidad.		

<p>9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Cuaderno del alumno.</li> <li>- Observación directa.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Examen de la Unidad.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		
<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (2,5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones orales en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Observación directa.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>
<p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (2,5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones orales en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Observación directa.</li> <li>- Cuaderno del profesor.</li> <li>- Autoevaluación.</li> <li>- Coevaluación</li> </ul>		

## SABERES BÁSICOS

### **BLOQUE A: Las lenguas y sus hablantes.**

- Desarrollo de la reflexión interlingüística.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

### **BLOQUE B: Comunicación**

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### 1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Funciones del lenguaje.

#### 2. Los géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral, los trabajos monográficos y el debate.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

#### 3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento:

toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

#### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación y el canal.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

### **BLOQUE C: Educación literaria**

#### 1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y otras bibliotecas.

- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

#### 2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Lectura expresiva, dramatización recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

#### **BLOQUE D: Reflexión sobre la lengua**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y de la oración compuesta) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple y compuesta. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

### **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

#### **UD 1: LA COMUNICACIÓN**

#### **UD 2: FUNCIONES DEL LENGUAJE**

**UD 3: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**UD 4: LA LENGUA EN LA VIDA COTIDIANA**

**UD 5: LA SUBJETIVIDAD EN EL LENGUAJE - I**

**UD 6: LA SUBJETIVIDAD EN EL LENGUAJE - II**

**ÁMBITO SOCIAL - 1º DIVERSIFICACIÓN**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (15%)	- Mapas conceptuales - Actividades de la Unidad - Trabajos de investigación - Cuaderno del alumno - Observación directa - Cuaderno del profesor - Examen de la Unidad - Autoevaluación.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (5%)	- Actividades de la Unidad. - Trabajos de investigación - Cuaderno del alumno		



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>		
2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones orales en el aula.</li> <li>- Actividades propuestas en la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> </ul>		
3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> </ul>	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>		fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> </ul>		
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad.</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del</li> </ul>	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

<p>en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (5%)</p>	<p>profesor - Autoevaluación.</p>		
<p>5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo. (5%)</p>	<p>- Valoración de las interacciones en el aula. - Actividades de la Unidad. - Observación directa - Cuaderno del profesor - Autoevaluación. - Coevaluación.</p>		
<p>6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (5%)</p>	<p>- Valoración de las interacciones en el aula. - Actividades de la Unidad - Observación directa - Cuaderno del profesor - Autoevaluación.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y alorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>
<p>6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política. (5%)</p>	<p>- Valoración de las interacciones en el aula. - Actividades de la Unidad - Observación directa - Cuaderno del profesor</p>		

	- Examen de la Unidad		
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (10%)	- Valoración de las interacciones en el aula. - Actividades de la Unidad - Trabajo de investigación - Cuaderno del alumno - Observación directa - Cuaderno del profesor - Examen de la Unidad	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (5%)	- Valoración de las interacciones en el aula. - Actividades de la Unidad - Cuaderno del alumno - Observación directa - Cuaderno del profesor - Examen de la Unidad		
8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos	- Valoración de las interacciones en el aula. - Actividades de la Unidad	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para

<p>responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> <li>- Autoevaluación.</li> <li>- Coevaluación.</li> </ul>		<p>promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>
<p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> <li>- Actividades propuestas en la unidad</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>		
<p>9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del</li> </ul>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un</p>

<p>favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (10 %)</p>	<p>profesor - Cuaderno del alumno - Examen de la Unidad - Autoevaluación.</p>		<p>mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>
<p>9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo. (5%)</p>	<p>- Valoración de las interacciones en el aula. - Actividades de la Unidad - Observación directa - Cuaderno del profesor - Examen de la Unidad</p>		

## SABERES BÁSICOS

### **BLOQUE A. Retos del mundo actual**

- Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.
- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

- Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
- Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

### **BLOQUE B: Sociedades y territorios**

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

### **BLOQUE C: Compromiso cívico local y global**

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
- Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

--

<b>UNIDADES DE PROGRAMACIÓN</b>
<b>UD 1: LA ECONOMÍA</b>
<b>UD 2: RECURSOS ECONÓMICOS</b>
<b>UD 3: GEOGRAFÍA FÍSICA DEL MUNDO</b>
<b>UD 4: GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL MUNDO</b>
<b>UD 5: GEOGRAFÍA FÍSICA DE ESPAÑA</b>
<b>UD 6: GEOGRAFÍA POLÍTICA DE ESPAÑA</b>

<b>ÁMBITO SOCIAL - 2º DIVERSIFICACIÓN</b>			
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (%)</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>



<p>1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>
<p>1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Exposiciones orales</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>		
<p>2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapas conceptuales</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>

<p>2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones orales en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Autoevaluación.</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>		
<p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad.</li> </ul>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>
<p>3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de líneas temporales</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> <li>- Autoevaluación</li> </ul>		

<p>3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		
<p>4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>
<p>5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>

5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (2,5%)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> <li>- Coevaluación</li> </ul>		
5.3. Participar en debates, a partir de la información conocida, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual que impliquen el ejercicio de una ciudadanía crítica y democrática, respetuosa con la igualdad de género, relacionándolas con las experiencias del entorno más o menos próximo, propio o del grupo, para construir un conocimiento significativo. (2,5 %)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real,	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> </ul>	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y alorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y

<p>especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (2,5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		<p>reconocer la riqueza de la diversidad.</p>
<p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (2,5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>		
<p>7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajo de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>

<p>8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la memoria histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> <li>- Actividades de la Unidad</li> <li>- Trabajo de investigación</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Examen de la Unidad</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>
<p>9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de un mapa histórico</li> <li>- Actividades propuestas en la unidad</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Examen de la Unidad</li> <li>- Autoevaluación.</li> </ul>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>
<p>9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de las interacciones en el aula.</li> </ul>		

<p>el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades propuestas en la unidad</li> <li>- Observación directa</li> <li>- Cuaderno del profesor</li> <li>- Cuaderno del alumno</li> <li>- Examen de la Unidad</li> </ul>		
--	---	--	--

### SABERES BÁSICOS

#### **BLOQUE A. Retos del mundo actual**

- Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
- Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
- Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

#### **BLOQUE B: Sociedades y territorios**

- Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.
- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y

cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

- Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
- Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
- España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.
- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.
- La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
- La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

### **BLOQUE C: Compromiso cívico local y global**

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
- Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
- Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.
- El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
- Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.



- Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
- Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

### **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

**UD 1: EL SIGLO XVIII**

**UD 2: LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL**

**UD 3: LIBERALISMO Y NACIONALISMO**

**UD 4: LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA REVOLUCIÓN RUSA**

**UD 5: LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL**

**UD 6: DE LA GUERRA FRÍA AL MUNDO ACTUAL**

### **MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS**

- Se utilizará una metodología activa en la que de forma progresiva se vaya aumentando el grado de autonomía del alumnado.
  - Se fomentará la creatividad, el valor del esfuerzo y la exigencia personal, como garantía del progreso personal y social.
  - Se fomentará la participación activa y el trabajo en grupo sin dejar de lado la importancia del proceso-aprendizaje individual dentro del trabajo grupal.
  - Se fomentarán actividades cooperativas en las que se pongan en marcha procesos cognitivos relevantes en los que el alumnado aprenda a sintetizar, analizar, evaluar y crear.
- Se fomentarán tanto prácticas metodológicas orales como escritas.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

- Materiales preparados por la profesora
- Clase interactiva en Classroom
- Rúbricas
- Autoevaluación y coevaluación
- Biblioteca del centro
- Revistas divulgativas
- Periódicos
- Programas de radio
- Vídeos, cortos, películas,
- Canciones
- Diccionario físico y digital

### **MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN**

Los agrupamientos en Diversificación, al contar con pocos alumnos, permiten realizar un seguimiento individualizado para reforzar y/o ampliar los saberes. En cuanto a los procedimientos de recuperación, se utilizarán diferentes métodos orales y escritos (exposiciones, trabajos y exámenes) para posibilitar la recuperación de los saberes básicos y de las competencias no superadas.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El programa de Diversificación es, en sí mismo, una medida de atención a la diversidad. En cualquier caso, los agrupamientos pequeños permiten atender a las necesidades individuales del alumnado en la propia aula.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**Recogido en la Programación de actividades complementarias y extraescolares**

### **PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

## Recogido en el PAD del Centro

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los criterios para la evaluación del desarrollo de la Programación y de la práctica docente se detallan en la siguiente rúbrica.

### RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, PROCESOS DE ENSEÑANZA

Aspectos a valorar	INDICADORES DE LOGRO			
	EXCELENTE	BUENO	MEJORABLE	MAL/POBRE
<b>Resultados de la evaluación</b>	Más de un 90% de alumnos de la materia la han superado satisfactoriamente.	Han superado la materia satisfactoriamente entre un 60% y un 90% de alumnos.	El porcentaje de alumnos que supera la materia satisfactoriamente está entre un 40% y un 60%.	Menos de un 40% de los alumnos matriculados en la materia la superan satisfactoriamente.
<b>Adecuación de los materiales y recursos didácticos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados</b>	Tanto la dotación de material, como las dinámicas generadas con los recursos disponibles han permitido un correcto desarrollo de todas las unidades.	Alguna sesión concreta de alguna unidad no se ha podido llevar a cabo, por cuestiones de limitación de material o recursos didácticos.	Alguna sesión determinada no se ha podido desarrollar debido a una incorrecta selección de la metodología, lo que implica un cambio para posteriores ocasiones.	Al menos una unidad didáctica no se ha podido desarrollar con normalidad debido a la dotación de materiales, la utilización de los recursos o la selección de la metodología.
<b>Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro</b>	El clima de aula es muy positivo y el nivel de trabajo y colaboración entre los alumnos es muy satisfactorio. La metodología utilizada es adecuada y las dinámicas y	El clima de aula ha sido bastante bueno, pero en ocasiones ha sido necesario llamadas de atención sin necesidad de medidas sancionadoras. Los métodos pedagógicos y didácticos que se	Los comportamientos disruptivos no han generado un buen clima de trabajo y en varias ocasiones se han tomado medidas sancionadoras individuales. Convendría revisar los métodos pedagógicos que se están utilizando	Los comportamientos disruptivos han generado un mal clima de trabajo y en varias ocasiones se han debido de tomar medidas sancionadoras de grupo. Es necesaria una modificación de los

	tareas realizadas podrían ser tenidas en cuenta en aquellas ocasiones que se necesitará mejorar este aspecto.	están utilizando parecen adecuados.	para algunos alumnos (atención a la diversidad).	métodos pedagógicos.
<b>Eficacia de los medios de atención a la diversidad</b>	Todo el alumnado ha podido ser atendido conforme a sus necesidades.		Ha habido alumnos que no han obtenido la atención necesaria en la materia por los recursos propios de la asignatura.	

# PLAN DE ACTUACIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente plan de actuación se llevará durante el curso escolar 2023-24 por parte de la maestra especialista en Audición y Lenguaje.

Desde el centro serán atendidos todos aquellos alumnos/as que, tras previa valoración psicopedagógica presenten necesidades específicas de apoyo educativo, tanto permanentes como temporales asociadas a trastornos o retrasos graves en el lenguaje y/o la comunicación.

Además de éstos serán atendidos aquellos nuevos casos que a demanda del profesorado sean detectados y que tras la valoración oportuna por parte de la orientadora requieran del apoyo de la misma.

En el momento de redactar dicho documento el número total de alumnos es de 12. Repartidos en 3 cursos de E.S.O (1 en 1º de E.S.O, 9 en 2º de E.S.O, 2 en 4º de E.S.O).

NÚMERO DE ALUMNOS	CURSO	ALUMNADO	TIPO DE NECESIDADES	APOYOS (PT / AL)
1	1ºB	(A.C.L.)	Necesidades derivadas de condiciones personales o historia escolar que requieren atención educativa de carácter compensador (problemática socioemocional y alteraciones conductuales)	PT y AL
2	2ºA	(U.B.U.)	N.E.A.E. por trastorno específico del aprendizaje con dificultades en la lectura y en la expresión escrita. Discalculia	PT y AL
3	2ºA	(D.H.B.)	N.E.A.E asociadas a otras dificultades o retraso significativo de la lectoescritura.	AL
4	2ºB	(A.A.C.A)	N.E.A.E: por N.E.E: Trastorno de la COMUNICACIÓN Y LENGUAJE; por condiciones personales y de historia escolar, vinculadas al desarrollo (inmadurez con dificultades educativas y de adaptación).	PT y AL
5	2ºB	(I.G.P.)	N.E.A.E. por dificultades de aprendizaje asociadas a retraso significativo de la lectoescritura.  Con un índice global de riesgo para la	PT y AL

			DISLEXIA MODERADA, y según informe anterior DISCALCULIA	
<b>6</b>	<b>2ºB</b>	<b>(I.L.H.)</b>	N.E.A.E. por Dificultades de aprendizaje asociadas a otras dificultades o retraso significativo de la LECTOESCRITURA.	PT y AL
<b>7</b>	<b>2ºC</b>	<b>(A.M.B.B.)</b>	N.E.A.E. por trastorno específico del aprendizaje de la lectura y la escritura.	PT y AL
<b>8</b>	<b>2ºC</b>	<b>(J.M.L.G.)</b>	N.E.A.E. por Dificultades específicas de aprendizaje asociadas a otras dificultades o retraso significativo de la lectoescritura.; por Condiciones personales vinculadas al desarrollo (inmadurez con dificultades educativas y de adaptación (Capacidad Intelectual límite)	PT y AL
<b>9</b>	<b>2ºC</b>	<b>(B.S.R.)</b>	N.E.A.E. por Dificultades específicas de aprendizaje: retraso significativo de la LECTOESCRITURA.	AL
<b>10</b>	<b>2ºC</b>	<b>(A.V.M.)</b>	N.E.A.E por Condiciones personales y de Historia Escolar. Atención dispersa, ritmo de trabajo lento que necesita más tiempo para la realización de las actividades. Problemas motóricos (arrastra los pies).	PT y AL
<b>11</b>	<b>4ºA</b>	<b>(J.D.F.)</b>	N.E.A.E. por Dificultades de aprendizaje asociadas a otras dificultades o retraso significativo de la lectoescritura.	AL
<b>12</b>	<b>4ºC</b>	<b>(B.H.R.)</b>	N.E.A.E: Por condiciones personales de salud y otros factores de riesgo. (Discapacidad intelectual, hemiparesia, epilepsia “Síndrome de West”)	PT, AL FISIO

Hay que tener en cuenta que el número de alumnos mencionado puede variar a lo largo del curso, todo ello en función de las nuevas evaluaciones psicopedagógicas que pudieran realizarse.

## **2. FUNCIONES DEL AL.**

Las funciones que realizará la AL son las establecidas en la legislación vigente.

- Colaborar con el profesorado, con el tutor/a y con el orientador/a en la detección de graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje en el alumnado.
- Colaborar con el orientador/a en la evaluación psicopedagógica específica del alumnado con graves retrasos o trastornos de la comunicación y del lenguaje.
- Colaborar con el profesorado en la elaboración de las adaptaciones curriculares del alumnado en todo lo referente al campo de la comunicación y del lenguaje, así como en la elaboración y/o selección de materiales didácticos relacionados con dicho campo.
- Colaborar con el profesorado que tiene a su cargo alumnado con dificultades en el campo de la comunicación y del lenguaje tanto en la búsqueda de estrategias adecuadas a cada caso como en el desarrollo, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares.
- Intervenir con el alumnado que presente graves retrasos o trastornos en el campo de la comunicación y del lenguaje de forma individual o en grupos reducidos, tanto en el aula ordinaria como en el aula de apoyo, en coordinación con el profesorado de las distintas áreas materias, ámbitos y/o módulos.
- Colaborar en el proceso de incorporación del alumnado con el que interviene a los diferentes programas y agrupamientos que para dicho alumnado se contemplan en el PAD del centro.
- Evaluar la efectividad de las diferentes medidas de atención a la diversidad adoptadas con el alumnado al que atiende y, en su caso, hacer las correspondientes propuestas de mejora.
- Colaborar con el tutor/a y con el profesorado proporcionando información e interviniendo, en su caso, con las familias del alumnado al que atiende.
- Colaborar con los tutores y tutoras en la orientación sobre el futuro académico y profesional del alumnado al que atiende.
- Planificar y desarrollar medidas que se puedan llevar a cabo con otros alumnos y alumnas que presenten dificultades en el campo de la comunicación y del lenguaje, y planificar y desarrollar medidas de prevención de las mismas, cuando su disponibilidad horaria así lo permita.

### 3. COMPETENCIAS BÁSICAS

Las Competencias Básicas actualmente incorporadas al currículo son los pilares para poder desarrollar el trabajo que se realiza con los alumnos/as con Necesidades Educativas.

La labor del maestro especialista en Audición y Lenguaje está directamente relacionada con el desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, ya que a partir de ella se desarrolla todo nuestro trabajo.

Se utiliza en el trabajo diario con los alumnos/as a través del lenguaje oral y escrito, como instrumento de comunicación para expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones. Al tiempo que permite formar un juicio crítico y ético, dialogar, y utilizar de forma activa y efectiva códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, sin olvidar el uso de reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones.

Dicha competencia desde una visión eminentemente competencial, contribuye a su vez a facilitar el desarrollo del resto de competencias.

- *Competencia digital*: únicamente se utilizarán programas específicos y aplicaciones tecnológicas que ayuden al alumno/a a solventar sus dificultades.
- *Aprender a aprender*: Se potenciará que el alumno/a se implique en su aprendizaje y persevere en él, que sea capaz de organizar sus tareas, de autoevaluarse, de buscar estrategias que le ayuden a resolver distintas situaciones, buscar atajos, aprender nuevas destrezas, aprender a abrir la mente...
- *Competencias sociales y cívicas*: Serán trabajadas en recreos, cambios de clase, pasillos donde observaremos el respeto a los principios de los Derechos Humanos, resolución de conflictos, la participación activa y democrática en la vida social del Instituto... En clase se trabajarán situaciones de ponerse en lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, negociar. Todo esto con responsabilidad y un sentido crítico que ayude a los alumnos/as a ser mejores personas.
- *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*: Se tratará de desarrollar en los alumnos/as la creatividad, la capacidad de planificar proyectos.

### 4. OBJETIVOS.

- Intentar normalizar el habla, lenguaje y comunicación de todos los alumnos/as que presentan deficiencias en alguno de estos ámbitos.
- Aplicar medidas educativas específicas encaminadas a tratar y modificar las conductas comunicativas alteradas en cada alumno/a.
- Estimular el desarrollo lingüístico y la comunicación tanto a nivel oral como escrito.



- Corregir las anomalías o retrasos en el desarrollo y adquisición de nuevas destrezas lingüísticas reforzando los ámbitos fonético-fonológicos y morfosintácticos.
- Desarrollar las capacidades de representación y simbolización dotando al niño de los contenidos léxicos que amplíen su capacidad lingüística expresiva y comprensiva.
- Reforzar procedimientos y actitudes (priorizándolos sobre los conceptos) que les permitan un desarrollo integral a nivel personal y social.
- Reforzar los aprendizajes considerados básicos para adquirir otros conocimientos como son las técnicas instrumentales básicas. (Comprensión y expresión oral y escrita, comprensión y expresión lectora, fluidez y exactitud lectora).
- Ayudar a los alumnos a gestionar sus emociones mediante programas de gestión socioemocional.
- Favorecer el proceso de integración escolar del alumno/a.
- Ayudar a los alumnos/as a focalizar su atención en sus fortalezas individuales.
- Colaborar con el profesorado en la acogida y adaptación inicial de este alumnado, en su evaluación inicial y en la coordinación para la elaboración de las ACIS.

## **5. CONTENIDOS.**

Los contenidos a trabajar serán los que se establezcan en las Adaptaciones Curriculares Individuales oportunas para cada alumno/a y/o en los respectivos Informes Psicopedagógicos.

De este modo, se llevarán a cabo contenidos específicos del ámbito de AL para responder a las necesidades específicas del alumnado y así favorecer la consecución de los objetivos planteados.

Los contenidos a trabajar en las sesiones de Audición y Lenguaje, deberán tener en cuenta, en mayor o menor grado todas las dimensiones del lenguaje:

### **□ FONÉTICO-FONOLOGICO**

La intervención fonológica se orientará a adquirir las destrezas básicas de decodificación, entrenando al alumnado para que sea capaz de segmentar los elementos de la cadena hablada (palabras, sílabas, fonemas,...), con el fin de desarrollar el sistema fonológico y mejorar la inteligibilidad del habla, desarrollar la fluidez en la producción de sonidos y el conocimiento metafonológico.

### **□ SEMÁNTICO**

Aumentar el nivel de vocabulario para llegar a un desarrollo léxico adecuado a través de nominación y adjetivación, semejanzas y diferencias, familias de palabras, clasificaciones, sinónimos y antónimos, definiciones y razonamiento verbal.

### **□ MORFOSINTÁCTICO**

Favorecer el conocimiento de los elementos de la oración: nombres, pronombres (personales, demostrativos, reflexivos, etc.) adjetivos, artículos determinados e indeterminados, verbos regulares e irregulares, adverbios, preposiciones y conjunciones.

Conocer los tipos de relaciones que se establecen entre dichos elementos; concordancia: género y número, número y persona; tipo de oraciones: simples (enunciativas, interrogativas, exclamativas y exhortativas) y compuestas (coordinadas y subordinadas);

Mejorar la estructuración y expansión de oraciones.

#### **PRAGMÁTICO**

Potenciar un lenguaje funcional: diálogos, conversaciones, habilidades conversacionales, expresión y comprensión de las situaciones cotidianas, relaciones de causa, narración...

Lenguaje creativo: descripción, narración y diálogo

Lenguaje expresivo y comprensivo: secuencias temporales, adivinanzas, refranes y expresiones con doble sentido, poesías, canciones, chistes, etc.

#### **LECTOESCRITOR**

Favorecer la adquisición, automatización y generalización del uso de las reglas de conversión grafema-fonema y fonema-grafema. Desarrollar una buena fluidez lectora. Desarrollar la lectura comprensiva de palabras, frases, párrafos y textos. Potenciar una grafía clara y legible y transcribir con corrección ortográfica palabras, frases y textos.

### **6. METODOLOGÍA.**

La metodología se basará principalmente en la observación, el diálogo y la comunicación, con el fin de que los alumnos/as dispongan de un espacio donde puedan compartir sus sentimientos y emociones.

Principios a tener en cuenta en la intervención:

- Se prestará especial atención al *estado emocional* de los alumnos/as.
- Se cuidará la *motivación* del alumnado, entendiendo esta como el pilar básico del proceso de enseñanza-aprendizaje para mantener la atención, el interés y el esfuerzo.
- Aprendizaje funcional y significativo*, facilitándoles la conexión entre los conocimientos que ya poseen y los nuevos y que les permita desenvolverse en la vida diaria.
- Se practicará el *Refuerzo Positivo* para elevar la autoestima y el rendimiento académico.
- Se tendrá en cuenta el *nivel de competencia curricular* para ajustar la respuesta educativa.
- Se procurará mantener siempre un ambiente cómodo y relajado en las sesiones con el fin de que el alumno/a se sienta seguro y a gusto.
- Se respetará siempre el *ritmo de aprendizaje* de cada alumno/a.
- Se trabajará la *aceptación de los errores* como medio útil y necesario para aprender y mejorar cada día.

En el trabajo de aula se hará hincapié en el desarrollo de las competencias comunicativas, así como en sus habilidades y estrategias a la hora de enfrentarse a las tareas del aula.

## **7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Los recursos materiales constituyen uno de los elementos de acceso al currículo y de apoyo imprescindible para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Han de servir para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

Es por ello que los materiales han de ser rentables, que permitan la individualización, manejo sencillo, con correspondencia entre los objetivos que se pretenden con su uso, adaptados al nivel de competencia curricular de cada alumno, que permitan aprendizajes significativos y que estimulen la motivación.

Los materiales que usaremos serán diversos, todo ello con el fin de lograr una mejora en la mecanización, asimilación y comprensión de las técnicas instrumentales básicas: expresión oral, lectura y escritura.

El aula de Audición y Lenguaje está equipada con material diverso: ordenador, libros de texto y de actividades de Lengua, diccionarios, programas específicos para mejorar la comprensión lectora, la expresión escrita, la comunicación y el lenguaje, las habilidades sociales, la inteligencia emocional y programas para reeducar trastornos del lenguaje.

También se dispondrá de los materiales del Departamento de Orientación y del Departamentos de Lengua y Literatura.

Además de este material mencionado se recurrirá a los siguientes recursos materiales.

- Láminas de reglas ortográficas adaptadas según la competencia de cada alumno/a.
- Libros de lecturas de diferentes niveles.
- Fichas de elaboración propia.
- Libros de adaptaciones curriculares.
- Material manipulativo diverso adaptado (datos temporales, láminas para trabajar gramática...)
- Juegos didácticos y juegos adaptados ( memorys de sinónimos, ortografía...)

## **8. TEMPORALIZACIÓN**

Las sesiones logopédicas se llevarán a cabo en el aula ORI 2, en el 2º piso. Las sesiones serán individuales, o en grupos de dos. Siempre que las necesidades educativas de los alumnos/as sean semejantes y se considere beneficioso para ellos.

El número de sesiones semanales por alumno/a dependerá del tiempo disponible en relación con el número de alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo y de las necesidades de cada uno de ellos.

La duración de dichas sesiones será de 55 minutos. El tiempo de desarrollo previsto, de cada plan de trabajo, será para el curso completo.

El horario, con el número de sesiones y los distintos agrupamientos, tendrá carácter flexible, pues deberá mantenerse abierto a las modificaciones necesarias, atendiendo también a la trayectoria evolutiva de este alumnado y a las peculiaridades de cada uno.

## **9. EVALUACIÓN.**

En primer lugar, se llevará a cabo una evaluación inicial partiendo de los informes psicopedagógicos e informes de AL de años anteriores, valorando los diferentes componentes del lenguaje. Además de entrevistas con el alumno y la recogida de información de los profesores y de los padres cuando así se requiera. Una vez recogida la información se establecerán las necesidades de cada alumno/a y se elaborará el plan de trabajo individualizado.

A lo largo del curso, se llevará a cabo un seguimiento individualizado o evaluación continua del alumnado. Esto permitirá reforzar, modificar, ampliar o eliminar aquellos aspectos del plan que se detecte que no se adecúan al progreso real de aprendizaje del alumno.

Se elaborará un *informe individual final en el que se reflejará la trayectoria en la consecución de objetivos, reflexiones sobre la intervención, y recomendaciones para el curso próximo.*

Al tiempo que se realiza la evaluación continua del alumno, la maestra de AL realizará la evaluación de la práctica docente. De este modo se podrán ir realizando los cambios necesarios a nivel metodológico, de material, agrupamientos...o emocionales.

## **10. COORDINACIONES.**

### **☐ COORDINACIÓN ENTRE ESPECIALISTAS DE PT, AL Y ORIENTADORA**

Las profesoras de PT, AL y Orientadora se coordinan semanalmente durante la Reunión de Departamento. En estas sesiones se pone en común información, se toman acuerdos que permiten ajustar la acción pedagógica a las necesidades de cada alumno/a. Se programan las actividades que luego se llevarán a cabo en el aula, se establecen las pautas de trabajo más adecuados para cada uno de los alumnos/as. Se organizan también actividades conjuntas (reuniones con padres, coordinación con profesores, sesiones de evaluación...)

### **☐ COORDINACIÓN CON EL RESTO DEL PROFESORADO**

La coordinación con el resto del profesorado se realizará siempre que sea posible, utilizando para ello las horas de guardia y de AC en que coincidimos y los recreos.

#### □ **COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

El Departamento de Orientación se reúne semanalmente los miércoles de 13:35-14:30. En estas sesiones se comentan incidencias de los distintos alumnos/as, se analiza el desarrollo de los diferentes planes y programas derivados del PAD, se toman acuerdos para ajustar la respuesta pedagógica de los alumnos/as.

## **PROGRAMACIÓN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA**

La programación, documento operativo y funcional, va a reflejar las diferentes actuaciones que va a realizar la especialista de Pedagogía Terapéutica (a partir de ahora PT) a lo largo del curso 2023/24. En primer lugar, nos centraremos en las principales funciones y posteriormente señalaremos las intervenciones específicas, medidas de atención a la diversidad que vamos a llevar a cabo con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Dicha atención está fundamentada en la colaboración de todos y todas las que intervienen en la educación del alumno y la alumna (el profesor y la profesora de área, la maestra de audición y lenguaje, la profesora de Servicios a la Comunidad, la orientadora del centro y la familia) y teniendo en cuenta todo lo dispuesto en el PAD del centro.

### **A. *FUNCIONES QUE REALIZA LA ESPECIALISTA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA***

#### **1- Atención del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**

La función que voy a realizar, como maestra especialista de PT, en la atención a los alumnos y las alumnas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ANEAES), tal y como se recoge en el punto c) de la Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y Órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad, en los Centros Educativos de Cantabria, art. 14 es *la intervención con el alumnado con necesidades educativas especiales y con el alumnado con graves retrasos o trastornos del desarrollo, de forma individual o en grupos reducidos*, dicha intervención se llevará a cabo, principalmente, en el aula de ORI 1, entrando en el aula ordinaria siempre que sea necesario, coordinando la actuación con el profesor o la profesora y valorando que sea beneficioso para el alumno y la alumna, teniendo en cuenta las necesidades que presente el alumnado atendido (recogidas en su Informe Psicopedagógico).

Partiendo de las diferentes asignaturas, se trabajarán los procesos cognitivos básicos (la comprensión y expresión, el razonamiento lógico verbal, numérico y abstracto, la atención, la memoria), las habilidades sociales, hábitos y técnicas de estudio, conocimientos y conceptos previos no adquiridos o no afianzados en la educación primaria, así como otros aspectos que dificulten el aprendizaje y/o el desarrollo personal y social de cada a alumno/a, teniendo siempre como referente su bienestar emocional.

Nuestras intervenciones son flexibles y adaptadas siempre a las necesidades del alumnado; por ello a lo largo del curso puede haber reajustes de alumnos atendidos y

número de sesiones, agrupamientos e intervenciones dentro del aula ordinaria o en el aula de PT.

Otro aspecto a trabajar es el seguimiento de su trabajo académico; organizar y utilizar adecuadamente su material (cuadernos, archivador...), calendario de actividades, agenda...

Con los alumnos y las alumnas he creado una clase en classroom con el objetivo de hacerles pequeños recordatorios (exámenes, trabajos, materiales...), así como ayudarles en alguna de las materias a través de resúmenes, esquemas o cuestionarios.

## **2- Coordinación con el profesorado implicado en la atención del alumnado**

Nuestra intervención debe estar coordinada con el profesorado de las áreas en las que el alumno y la alumna presenten dificultades.

La coordinación es fundamental, ya que debemos conocer los objetivos que se pretenden conseguir en dicha área y ofrecer la mejor respuesta educativa a sus necesidades (no siempre responde al nivel curricular en el que están matriculados/as), ofreciendo aprendizajes básicos y necesarios para el desarrollo integral del alumnado.

Me gustaría destacar que la maestra de PT no es profesora de área. Nuestra función es la de ayudar a los alumnos y las alumnas con necesidades educativas específicas para que, poco a poco, vayan superando sus dificultades y desarrollen al máximo sus capacidades. Para ello se ha de partir de la situación del alumno y de la alumna en cada momento y ayudarle a avanzar, respetando siempre su propio ritmo de aprendizaje. Si bien se utilizan contenidos de algunas áreas del currículo, la adquisición de los mismos no es el objetivo más importante. De hecho, los contenidos de la ESO están en algunas ocasiones alejados de lo que estos alumnos/as pueden comprender y, por tanto, aprender. Por ello se han de trabajar contenidos previos y destrezas que les permitan acceder a contenidos cada vez más complejos, con el objetivo de mejorar su nivel de competencia curricular. Nuestro objetivo es que nuestro alumnado alcance el éxito educativo.

Otra función básica que realiza la maestra especialista en Pedagogía Terapéutica es la colaboración en la elaboración de material adaptado que favorezca el proceso de enseñanza -aprendizaje de nuestro alumnado.

Al igual que colaboramos, en función de la demanda que nos plantee el profesorado, en la elaboración de adaptaciones curriculares significativas o no significativas. Durante este año se van a realizar varias Adaptaciones Curriculares Significativas:

- Alumno 4º ESO: Matemáticas, Lengua y Literatura, Inglés, Geografía e Historia, Tecnología

- Alumna 4º ESO: Matemáticas
- Alumna 2º ESO: Matemáticas, Lengua y Literatura e Inglés
- Alumno 2º ESO: Matemáticas
- Alumna 1º ESO: Matemáticas
- Alumno 1º ESO: Matemáticas, Lengua e Inglés
- Alumno 1º ESO: Matemáticas

Otra pauta de intervención es la colaboración en la evaluación y seguimiento del alumnado a lo largo del curso, a través de orientaciones y posibles propuestas de actuación y mejora que pueden llevar a cabo el profesorado en el aula ordinaria y, de igual forma, en el aula de ORI 1.

En la **evaluación cualitativa** se detectan nuevos/as alumnos/as con problemas de aprendizaje. En las sesiones de dicha evaluación se recogerá la información del profesorado y en el Departamento de Orientación se decidirá que alumnos/as serán atendidos/as por las especialistas de PT y AL. Para ello se tendrán en cuenta las necesidades de este alumnado y la disponibilidad horaria del profesorado especialista, priorizando la atención a los/as alumnos/as con mayores dificultades.

### **3- Coordinación con el Departamento de Orientación**

Las profesoras de Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, Servicios a la Comunidad y profesorado de los diferentes ámbitos de Diversificación y la Orientadora se coordinan semanalmente durante la Reunión de Departamento (6ªh miércoles). En estas sesiones se pone en común información, se toman acuerdos que permiten ajustar la acción pedagógica a las necesidades de cada alumno/a se programan las actividades que luego se llevarán a cabo en el aula, se deciden criterios de evaluación y se establecen las pautas de trabajo más adecuadas para cada uno de los alumnos y las alumnas.

### **4- Coordinación con las Familias**

No podemos olvidarnos de la coordinación que debemos establecer con las familias, la primera responsable de nuestro alumnado; una fluida y productiva coordinación es lo primordial para el buen desarrollo integral del alumnado.

En nuestro caso, la coordinación con la familia la realizamos a través del tutor o tutora y de la Orientadora del centro.

## ***B- INTERVENCIONES ESPECÍFICAS***



Es importante destacar que las características y dificultades que presentan cada uno de los alumnos y las alumnas con necesidades educativas específicas suelen ser diversas (están recogidas en la Evaluación Psicopedagógica). Por ello, los objetivos y la metodología se adaptan a cada uno de ellos y de ellas; con lo que la **atención personalizada** es imprescindible. A veces nos encontramos alumnos y alumnas que teniendo un nivel curricular semejante necesitan trabajar de forma muy diferente, dadas sus características y/o el origen del problema.

### **1.- Características generales del alumnado**

En primer lugar, debemos conocer las principales características de los 15 alumnos/as que vamos a atender a lo largo del curso 2023/24 (Recogidas de los Informes Psicopedagógicos).

Presentan:

- Discapacidad intelectual
- Dislexia y discalculia
- Problemas conductuales
- Desfase curricular
- Dificultades en aspectos cognitivos básicos: memoria de trabajo, razonamiento y comprensión.
- Retrasos en lectoescritura y calculo
- Desventaja socioeducativa
- Baja autoestima y autoconcepto negativo y poco realista.
- Escasa motivación hacia el estudio y hacia determinadas asignaturas
- Necesidad de ayuda para organizar y planificar el trabajo ( tiempo de estudio, técnicas y estrategias de trabajo adecuadas)
- En ocasiones presentan reacciones emocionales desproporcionadas y poco ajustadas a la situación (bajo control emocional)
- Escasa supervisión familiar
- Necesidades relacionadas con el funcionamiento ejecutivo: planificación, regulación atencional, dirección del esfuerzo...

### **2.-Planteamiento de trabajo, objetivos marco**

**Nuestro objetivo prioritario** es priorizar el **bienestar emocional** del alumnado atendido , la **mejora de las competencias clave** (Personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), Matemática, ciencia, tecnología e ingeniería (CTEM), Plurilingüe (CP), Comunicación lingüística (CCL), Conciencia y expresiones culturales (CCEC), Ciudadanía (CC), Digital (CD) y Emprendedora (CE)), con sus correspondientes Descriptores operativos y el desarrollo de los **procesos cognitivos básicos** (atención, percepción, razonamiento abstracto) ya que son la base de todo conocimiento. Nuestro objetivo es que los alumnos y las alumnas no solo aprendan conceptos (saber), también deben adquirir habilidades (saber hacer) y actitudes y valores (saber ser) para que pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje.

A nivel concreto, nos planteamos los siguientes objetivos de trabajo:

1. Que los alumnos y las alumnas adquieran un autoconcepto y una autoestima positiva y realista.
2. Que los alumnos y las alumnas adquieran procedimientos y hábitos de trabajo, priorizándolos sobre los contenidos (aprendizaje funcional).
3. Que los alumnos y las alumnas sepan desenvolverse en el medio físico y social de la forma más consciente y autónoma posible.
4. Que los alumnos y las alumnas conozcan, valoren y respeten la diversidad humana, como un hecho enriquecedor.
5. Que los alumnos y las alumnas adquieran hábitos saludables (nutrición, ocio y tiempo libre, afectividad, sexualidad, deportivos).
6. Que los alumnos y las alumnas se comprometan con el cuidado y protección del medio ambiente.
7. Que los alumnos y las alumnas adquieran estrategias de autocontrol (técnicas de relajación...).
8. Que las alumnas y los alumnos tengan una competencia digital que les permita realizar las tareas.

## **2.- Estándares de aprendizaje**

## **PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS**

Se trabajarán los **procesos cognitivos básicos** como el razonamiento lógico verbal, numérico y abstracto, la atención, la memoria; así como otros aspectos que dificulten el aprendizaje y/o el desarrollo personal y social de cada a alumno/a

Cada alumno/a trabaja aquellos aspectos en los que tiene dificultades y en el nivel que precisa:

- Mejorar la capacidad de atención-concentración
- Aumentar la memoria auditiva y visual
- Mejorar la habilidad y coordinación manual
- Progresar en la organización y orientación espacial.
- Mejorar el razonamiento lógico (verbal y no-verbal)
- Progresar en el manejo del ordenador como herramienta de trabajo.
- Adquirir hábitos y técnicas de estudio.
- Desarrollar sus capacidades intelectuales al máximo.
- Mejorar las relaciones consigo mismo y con los demás

## **COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DEL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO**

Es un aspecto fundamental que se trabaja en todas las actividades.

La maestra de PT lo trabajará especialmente a través de los conocimientos básicos en las áreas con más carga curricular: lengua y literatura, geografía e historia y biología.

- Desarrollar la comprensión y expresión oral.
- Aumentar el vocabulario.
- Progresar en el dominio de la técnica lectora: exactitud, pausas, entonación...
- Mejorar la comprensión lectora.
- Mejorar la expresión escrita: exactitud, grafía, orden, ortografía y sintaxis.

## PAUTAS DE CONDUCTA Y DE TRABAJO

- Adquirir progresivamente una mayor autonomía personal, tanto en la realización de las distintas actividades, como en la toma de decisiones y en la búsqueda de soluciones a las distintas situaciones que se van presentando.
- Ser consciente de las propias dificultades y esforzarse en ir superándolas.
- Solicitar ayuda al profesor/ a o persona adecuada cuando la precisen.
- Mostrar con los compañeros/as una actitud de respeto, ayuda y colaboración.
- Presentar los trabajos con orden y limpieza.
- Anotar las tareas a realizar en su Agenda y llevarlas a cabo.
- Realizar las tareas de forma “reflexiva”, evitando la precipitación.
- Revisar la tarea realizada antes de enseñársela al profesor/a.
- Valorar el trabajo “bien hecho”.

## APOYO AL ÁREA MATEMÁTICA

Se trabajan sobre todo aquellos conceptos previos no adquiridos o no afianzados que dificultan el progreso en el currículo ordinario.

**Se prioriza** la resolución de problemas, poniendo en práctica estrategias de resolución, fomentando la reflexión y el razonamiento.

El cálculo mental y el razonamiento lógico numérico y abstracto son dos de las destrezas básicas ligadas al área matemática que también se trabajan en el aula de apoyo.

### 3.- Métodos pedagógicos y didácticos

- El análisis y la reflexión sobre el aprendizaje (metacognición) y sobre la propia conducta es constante. La reflexión sobre los errores cometidos es una herramienta fantástica para aprender. Siempre se considera una oportunidad para aprender y nunca se enfoca de forma punitiva, negativa.
- Proporcionarles situaciones que refuercen su autoestima, mejoren su imagen de cara a los demás y faciliten la integración en el grupo.

- Se parte siempre de lo concreto. A través del análisis de situaciones cotidianas se intenta llegar a la generalización.
- Los conocimientos se trabajan de forma contextualizada.
- La metodología es activa y siempre que es posible se plantean situaciones de la vida cotidiana.
- Se utiliza con frecuencia el “modelado” y el procedimiento de instrucciones y auto-instrucciones, como métodos de aprendizaje.
- Con el fin de aumentar la motivación y mejorar la conducta se emplea el refuerzo positivo.
- Se plantean tareas para el éxito. Se trata de que puedan llevarlas a cabo con un pequeño esfuerzo. Se secuencian en pequeños pasos. El objetivo es compensar la frustración que con frecuencia les acompaña en el aula ordinaria, favoreciendo así la satisfacción personal y la mejora de su autoestima.

#### **4.- Recursos materiales**

- El ordenador constituye una herramienta básica de trabajo, en general, y de búsqueda de información en particular. Se utiliza con frecuencia y para diferentes tareas. Todo el alumnado dispone de un chromebook.
- Se emplea, siempre que sea posible material real, manipulativo y visual, que facilite la comprensión y adquisición de los contenidos correspondientes.
- Se trabaja con juegos educativos y tradicionales, tanto manipulativos como informatizados, para este curso se han solicitado nuevos materiales educativos.
- Se utilizan sus propios libros de texto o material proporcionada por el profesor, para acercarlos, en la medida posible, al currículo ordinario y para trabajar, a través de sus contenidos, las destrezas básicas: comprensión, razonamiento, atención, memoria...
- Se utilizan, además de sus propios libros de texto y archivos digitalizados, diversos materiales de refuerzo de Educación Secundaria Obligatoria, de Educación Primaria, de Educación Especial, Programas Específicos... y otros elaborados por la profesora de Pedagogía Terapéutica.

#### **5.- Procedimientos e instrumentos de evaluación**

La evaluación es:

- Es continua (a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje)
- La observación es el principal método de recogida de información para evaluar el proceso de aprendizaje (actitud en el aula, cuaderno, realización de tareas, agenda...)
- Se realiza una evaluación inicial de cada aspecto a trabajar.
- Se valoran mucho los pequeños avances en la superación progresiva de los distintos objetivos (formativa).
- Hay un constante intercambio de información con el profesor y la profesora de área.

### **6.- Evaluación del trabajo docente**

Se elaborará una encuesta dirigida al alumnado que permita recoger información sobre distintos aspectos de la práctica docente, donde se recoja la opinión de los alumnos y las alumnas con el objetivo de mejorar nuestra práctica docente. Es anónima. Los resultados se recogerán en la Memoria. Se utilizaran formularios de Google.

<b>Evaluación del trabajo docente</b>	1	2	3	4
1.- La profesora te ha explicado, a principios de curso, lo que vas a realizar en el aula ORI 1. El horario, las normas...				
2.-La profesora es puntual y cumple con el horario				
3.-El material es adecuado, actual y está en buenas condiciones.				
4.- La profesora explica con claridad los conceptos, utiliza ejemplos que comprendes.				
5.-Se preocupa por plantear actividades adecuadas a tu nivel.				
6.- La profesora revisa diariamente tu cuaderno, agenda...				
7.- Se interesa por todo lo relacionado con tus estudios				
8.-Es respetuosa con tus opiniones, creencias, intereses...				

9.-Está siempre disponible para hablar de tus problemas, inquietudes, ilusiones				
10.- Considero que es beneficioso para mi acudir al aula de PT				

1 Muy malo 2 Malo 3 Bueno 4 Muy bueno

**Este planteamiento de trabajo es para una enseñanza presencial, en caso de que nos confinen, utilizaremos el mismo planteamiento adaptándolo a la situación y trabajaremos con la plataforma classroom y como complemento la plataforma de Microsoft office365 y su aplicación teams (educantabria)**

# PROGRAMACIÓN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente programación pretende planificar la actividad profesional de la Profesora de Servicios a la Comunidad, en adelante PSC, para el curso 2023-2024, en un marco de colaboración con todos los sectores de la comunidad educativa y su entorno social. La figura del PSC en el IES se crea en el año 2021 y concretamente el curso 2022-2023 es la primera vez con la que se cuenta con una plaza a tiempo completo. Hasta entonces las labores de PSC, se venían desarrollando desde el equipo directivo y departamento de orientación.

La PSC, se integra dentro de un equipo multidisciplinar en el Departamento de Orientación y a nivel comunitario, constituyendo un nexo entre el alumno, las familias, el centro y su entorno, facilitando que éste último contribuya en su adaptación e integración en el sistema educativo, así como favoreciendo la eliminación de los obstáculos que dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La propuesta de intervención que se presenta en este plan de actuación se adapta a los planes y programas existentes en el centro con anterioridad.

## 2. MARCO LEGAL

En cuanto a la normativa referente de Cantabria y en que la que apoya la presente programación, hay que hacer referencia a:

- LOE: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre. Que en su artículo 40, *dedicado a la atención del alumnado con necesidades específicas, que tiene como finalidad asegurar el derecho individual a una educación de calidad, y desarrollar acciones de desventaja social que no constituyan un impedimento en el logro de los objetivos previstos en el sistema educativo.*
- Ley 8/2010, de 23 de diciembre, de Cantabria de Garantía de Derechos y Atención a la Infancia y la Adolescencia.
- Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre de Educación de Cantabria.
- Ley 9/2018, de 21 de diciembre, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley de Cantabria 2/2019, de 7 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Orden EDU/21/2006, de 24 de marzo, por la que se establecen las funciones de los diferentes profesionales y órganos, en el ámbito de la atención a la diversidad, en los Centros Educativos de Cantabria.



- Orden ECD/37/2013, de 27 de marzo que aprueba el Plan Regional de Prevención del Absentismo y el Abandono Escolar en la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Instrucciones de inicio de curso 2023/24 de la Consejería de Educación Gobierno de Cantabria para los IES.
- Instrucciones de inicio de curso 2023/24 de Equidad Educativa y Convivencia Para las Diferentes Etapas Educativas.

La Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros Escolares sobre organización de los Departamentos de Orientación en Institutos de Educación Secundaria, establece las competencias que a continuación se citan para el Profesorado de Servicios a la Comunidad:

- Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades sociales de la zona y necesidades de escolarización del alumnado en desventaja**, participando en los procesos de escolarización de este alumnado, a través de su coordinación con los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, los centros de Educación Primaria de procedencia del alumnado, los servicios municipales y las Comisiones de Escolarización.
- Proporcionar criterios para la planificación de las actuaciones de compensación educativa** que deben incluirse en el proyecto educativo y los proyectos curriculares.
- Proporcionar criterios para que el plan de acción tutorial y el plan de orientación académica y profesional atiendan a la diversidad social y cultural del alumnado**, facilitando la acogida, integración y participación del alumnado en desventaja, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.
- Proporcionar criterios**, en colaboración con los departamentos didácticos y las Juntas de Profesores, para la planificación y desarrollo de las medidas de flexibilización organizativa y adaptación del currículo necesarias **para ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado en desventaja** y colaborar con los equipos educativos de los programas de garantía social en la elaboración de las programaciones correspondientes.
- Actuar como mediador entre las familias del alumnado en desventaja y el profesorado**, promoviendo en el Instituto actuaciones de información, formación y orientación a las familias y participando en su desarrollo.
- Participar en la elaboración de los programas de seguimiento y control de absentismo** de los alumnos y alumnas, en colaboración con otros servicios externos e instituciones, desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar el acceso y la permanencia en el centro.
- Velar**, conjuntamente con el equipo directivo, **para que el alumnado en desventaja tenga acceso y utilice los recursos del Instituto**, ordinarios y

complementarlos y facilitar la obtención de **otros recursos que incidan en la igualdad de oportunidades** (becas, subvenciones, ayudas, etc).

### **3. FUNCIONES**

- Facilitar la acogida, integración, participación y permanencia del alumnado, principalmente del que esté en desventaja social, así como la continuidad de su proceso educativo y su transición a la vida adulta y laboral.
- Participar en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la prevención y mejora de la convivencia en el centro.
- Prevenir, detectar e intervenir en situaciones de riesgo social y desigualdades.
- Gestionar, controlar y supervisar el absentismo y/o abandono escolar, desarrollando actuaciones preventivas, informativas y/o compensatorias que fomenten la incorporación y continuidad dentro del sistema educativo.
- Promover la participación e integración del alumnado y su familia en el centro.
- Actuar como mediadora entre las familias y el profesorado, especialmente de aquellos que se encuentran en desventaja socioeducativa, estableciendo vías de coordinación.
- Colaborar con los servicios externos competentes (fundamentalmente Servicios Sociales generales y específicos) en la intervención social que se plantee con los alumnos en situación de riesgo o desventaja.
- Dar a conocer al alumnado y sus familias los recursos escolares, deportivos, culturales, sociales y económicos que incidan en la mejora de su educación y calidad de vida
- Promover la igualdad de oportunidades de acceso y permanencia a una educación de calidad prestando atención preferente al alumnado que procede de sectores en situación desfavorecida.

### **4. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

#### **4.1 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- Aportar información relevante del ámbito socio familiar de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo y de cada uno de los Programas/Medidas de Atención a la Diversidad.
- Colaborar en la evaluación psicopedagógica del alumnado en aquellos aspectos relevantes del ámbito socio-familiar.
- Realizar el informe socio-familiar del alumnado que lo requiera.

- Apoyo a las familias en la realización de matrículas, becas y absentismo.
- Asistencia a las sesiones de evaluación de aquellos grupos dónde haya alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, necesidades sociales o familiares o en seguimiento de servicios sociales, menores...
- Reuniones periódicas (semanales) de coordinación y trabajo conjunto con profesores especialistas (PT, AL...)
- Derivación a Servicios Sociales de Base u otras instituciones por situaciones de necesidad o para realizar gestiones diversas

## 2. ÁMBITO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL

- Colaboración en los acuerdos para establecer los criterios de seguimiento e intervención en casos de absentismo escolar.
- Control y seguimiento mensual de las faltas de asistencia, especialmente de aquellos/as alumnos/as que presentan mayor nivel de absentismo y aquellos que son objeto de intervención por los Servicios Sociales o Servicio de Protección de Menores
- Entrevistas y reuniones con las familias, especialmente en los casos de absentismo continuado y persistente.
- Informar y concienciar al alumnado de la obligatoriedad y conveniencia de la asistencia regular al centro para un proceso escolar satisfactorio, y como medida de prevención del absentismo
- Realización de informes y derivación a la Comisión de Absentismo en los casos que sea necesario.
- Asesoramiento a tutores acerca de la situación personal, familiar y social del alumnado en desventaja, que favorezca su proceso de aprendizaje.
- Asistencia a las reuniones de tutores de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO atendiendo las diferentes demandas de los tutores e informando a estos sobre diversos temas que pudieran afectar a sus alumnos.
- Dinamizar medidas y propuestas sobre la interculturalidad y convivencia en el centro, para el alumnado, el profesorado y las familias
- Colaboración con Jefatura de Estudios y profesoras/es tutoras/es en la atención al alumnado con situaciones conflictivas que puedan incidir en el óptimo rendimiento académico, especialmente en los aspectos familiares y sociales...

## 3. ÁMBITO DE TRABAJO INTERNO DEL DEPARTAMENTO

- Participación e implicación en los programas y actividades que lleve a cabo el Departamento de Orientación, y coordinación de actuaciones con sus miembros.

- Participación en las valoraciones y evaluaciones psicopedagógicas de alumnos en desventaja social.
- Acogida y apoyo del alumnado extranjero, inmigrante y/o en desventaja social. E información en cuestiones de su interés como transporte, becas, ayudas, etc.
- Asistencia a las reuniones de departamento con la orientadora y demás profesionales, especialistas PT y AL, profesoras de ámbitos (Diversificación) y otros profesionales de programas como PROA+

#### 4. COLABORACIONES Y COORDINACIONES CON SERVICIOS EXTERNOS

- Coordinación con los diferentes servicios y recursos de la zona para el seguimiento y atención a alumnos y familias. Además de la identificación de posibles nuevos recursos para posibilitar su máximo aprovechamiento.
- Coordinación con los Equipos de Orientación Psicopedagógica de la zona, así como con los centros de procedencia de los alumnos, para obtener toda la información que sea relevante en los casos que se consideren oportunos y necesarios.
- Reuniones periódicas con los Servicios Sociales para el intercambio de información y seguimiento de alumnos y familias.
- Colaboración con el aula ADI para la integración y participación de alumnado extranjero y sus familias, especialmente de aquellos que desconocen el idioma

#### 5. **METODOLOGÍA**

Las técnicas que emplearemos para la recogida de información son: entrevistas, reuniones, observación sistemática, contactos telefónicos, contactos informales, etc.

De manera general la metodología estará definida por las circunstancias, y las necesidades que se vayan presentando, y se caracterizará por ser abierta y flexible, con una única finalidad; la consecución de los objetivos marcados con anterioridad en esta programación.

La *Planificación* del trabajo se realizará por trimestres:

Primer Trimestre: puesta al día de la documentación necesaria, así como la elaboración de material de registro para la recogida de información del alumnado y las familias, que nos permitan realizar una evaluación inicial y un seguimiento adecuado a lo largo de todo el curso.

Se pondrá en marcha el Plan de Absentismo Escolar, presentándose al profesorado e informando del protocolo a seguir.

El alumnado con preferencia en la intervención son los absentistas y aquellos con problemática socio-familiar que incida negativamente en su proceso académico, existiendo además riesgo de abandono del sistema educativo

Segundo trimestre: se desarrollará un seguimiento del alumnado, incidiendo en aquellos aspectos que resulten más problemáticos, buscando en todo momento una colaboración activa del tutor, familia y alumnado. Y se abordarán nuevos casos que se consideren oportunos y necesarios.

Tercer trimestre: seguiremos las mismas líneas de actuación e informaremos a los alumnos/as sobre sus posibilidades académicas y profesionales, en especial a aquellos alumnos con riesgo de abandonar el sistema educativo.

Se evaluarán los Programas llevados a cabo y se realizará la Memoria final de curso.

La **coordinación con todos los agentes implicados** se convierte, en parte esencial del trabajo del PSC.

La **metodología** de actuación debe basarse en el establecimiento de contextos colaborativos para la movilización de los recursos individuales, grupales, institucionales y comunitarios que favorezcan el acceso y la permanencia de todos/as los/as alumnos/as en el sistema educativo, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten, en la práctica, esa participación en condiciones de igualdad.

Debe contemplar también una perspectiva de atención individual, bien sea con el alumnado en desventaja o bien con sus familias y, de manera complementaria, se intervenciones a nivel grupal cuando se detecte alumnado o familias con problemáticas similares que justifiquen intervenciones de carácter colectivo.

## 10.-EVALUACIÓN

La evaluación está planteada como un proceso continuo, formativo y sumativo, mediante el registro y análisis de la información, dentro del marco del departamento de orientación, a fin de conocer éxitos alcanzados y fallos cometidos, para incorporar al mismo cuantas medidas correctoras sean precisas en el momento más oportuno.

En la memoria final del curso se incluirá la valoración de las actuaciones realizadas durante este año académico 2023-2024, así como las previsiones de intervención y de mejora para el siguiente curso, que serán en gran parte, consecuencia de esta valoración.

Los *Indicadores* de evaluación que se fijan para el desarrollo de la actividad profesional son:

¿Se ha puesto en marcha el Programa de Absentismo Escolar?

¿Se realizó el seguimiento del alumnado en situación de desventaja social?

¿Se informó a los alumnos y a sus padres de los recursos socioculturales existentes en el municipio?

¿Se realizaron informes socio-familiares de los alumnos en situación de desventaja social?

¿Se establecieron los cauces de relación entre el centro y los recursos socioculturales e institucionales del municipio?

¿Se atendieron las demandas de los tutores cuyos alumnos se encontraron en situación de desventaja social o con problemas de Absentismo Escolar?

¿Se participó en el desarrollo de actuaciones dirigidas a la mejora de la convivencia en el centro?

¿Se atendieron puntualmente las demandas de los alumnos y de las familias

¿Han colaborado los Servicios Sociales Municipales en el Plan de Absentismo?

# **PROGRAMACIÓN UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL(UEE) – BÁSICA OBLIGATORIA**

- 1. INTRODUCCIÓN.**
- 2. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ALUMNADO.**
- 3. LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE FORMACIÓN BÁSICA Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.**
- 4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**
- 5. ÁMBITOS Y TALLERES.**
- 6. PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO.**
- 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**
- 8. ASPECTOS METODOLÓGICOS. EL TRABAJO BASADO EN PROYECTOS. EL APRENDIZAJE EN ENTORNOS NATURALES.**
- 9. EVALUACIÓN: CRITERIOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS.**
- 10. HORARIOS DEL ALUMNADO.**

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La Unidad de Educación Especial surge en este curso 2.023-2.024 por iniciativa de la Administración Educativa de Cantabria, con el fin de dar respuesta a la escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales, que no pueden beneficiarse suficientemente de una escolaridad ordinaria.

La unidad de Educación Especial (U.E.E) se concibe como una medida encaminada a dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos/as, que requieren modificaciones muy significativas del currículo ordinario. Supone cambios sustanciales en el ámbito organizativo, en los elementos de acceso al currículo y en la modalidad de escolarización.

La U.E.E. se configura como un grupo estable de alumnos y alumnas, con un tutor de educación especial y profesores de otros ámbitos que, en función de la problemática específica y de la profundidad de la discapacidad, necesitan un programa educativo que no es susceptible de desarrollarse adecuadamente en el aula ordinaria. Este modelo de respuesta educativa permite una atención individualizada adaptada a necesidades especiales, a la vez que facilita la integración social y personal al estar los propios recursos integrados en un espacio social normalizado.

La unidad necesita una dotación de recursos especiales y estables, una estructuración del espacio y una programación específica, ya que las características del alumnado de la misma exigen adaptar el currículo de forma significativa. El resultado de esta adaptación es una programación de aula que se distancia del currículo ordinario de forma considerable.

El trabajo educativo que se desarrollará se refleja en su Programación de Aula, diferenciado en los aspectos de aprendizaje propiamente dicho, pero integrado en el Proyecto Curricular de Centro en los aspectos de organización, espacios compartidos, etc., de manera que, ofreciendo una respuesta especializada a necesidades educativas graves, permite la inserción y socialización en un entorno ordinario.

## **2. CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ALUMNADO.**

El alumnado usuario tiene una historia escolar caracterizada por las múltiples dificultades de desarrollo, comunicación y adaptación a la dinámica escolar en cada una de las etapas.

Presentan un retraso del desarrollo significativo, que les impide superar las múltiples carencias y desfases con respecto a sus compañeros.

Por otro lado, su edad aconseja realizar un aprendizaje concreto y sistemático que les permita el desarrollo de habilidades sociales y pre profesionales que les preparen para iniciar la transición a una vida adulta satisfactoria y lo más autónoma posible.

La U.E.E está destinada a alumnos y alumnas con características similares en relación con el tipo de recursos y a la atención educativa que precisan. Se pueden concretar las necesidades educativas especiales básicas, comunes a este colectivo, que constituirán un elemento esencial y eje del currículo adaptado del aula:

### 1. Necesidades educativas relacionadas con la Comunicación.

- Necesitan estrategias de interacción con el medio para conseguir un bienestar personal.
- Deben mejorar su comunicación funcional mediante lenguaje oral u otro sistema alternativo de comunicación, lenguaje signado, etc.
- Deben desarrollar estrategias para comprender el entorno físico y social y evitar problemas de comportamiento e inadaptación.
- Necesitan estrategias comunicativas para transmitir a los demás sus estados internos físicos y emocionales.
- Necesitan establecer una intencionalidad en la comunicación con otra persona.
- Se ha de facilitar su acceso a la función simbólica y el uso del lenguaje.

### Necesidades relacionadas con la Autonomía e Identidad personal.

- Un porcentaje amplio necesita cuidados médicos relacionados con su salud y bienestar personal.
- Necesitan potenciar su percepción sensorial.
- Necesitan lograr independencia personal que les proporcione bienestar físico y emocional.



- Necesitan afianzar la adquisición de hábitos básicos que les proporcionen independencia: alimentación, aseo, conducta, ...
- Necesitan incorporarse a actividades de la vida cotidiana y en la medida de sus posibilidades a un futuro desempeño de trabajo.

#### Necesidades en el ámbito social.

- Para su desarrollo personal necesitan mantener un contacto normalizado con otras personas y desenvolverse en entornos lo menos restrictivos posibles.
- Necesitan que se les proporcione un ambiente social y emocional consistente.
- Necesitan aprender a predecir las actuaciones de las personas y los hechos que van a ocurrir.
- Sus acciones deben ajustarse al contexto en el que se desenvuelven.
- Necesitan aprender a ejercer control sobre el entorno social, no sólo sobre el entorno físico.
- Les resulta difícil organizar por sí mismos sus tiempos de ocio, aficiones, etc., necesarios para su bienestar personal.
- Necesitan ayuda para participar en diferentes entornos (educativo, familiar, recreativo, laboral, ...)

#### 4. Necesidades relacionadas con el desarrollo cognitivo.

- Presentan dificultades importantes para generalizar lo aprendido.
- Su pensamiento es concreto y actúan mejor en situaciones inmediatas tienen dificultades específicas de percepción, memoria y atención.
- Necesitan adquirir estrategias de conocimiento del medio y planificación de sus acciones en un ambiente estructurado.
- Tienen dificultades para imitar y adquirir procesos simbólicos.
- Les resulta difícil abstraer principios o reglas y aplicarlas a diversas situaciones.

#### 5. Necesidades de ayudas y apoyos específicos.

- Necesitan una atención individualizada.
- Necesitan que se les proporcione un ambiente estructurado.
- Necesitan diferentes tipos de ayudas y una supervisión frecuente para realizar las tareas.
- Se les debe proporcionar una consistencia emocional a través de la interacción personal.
- Necesitan recursos educativos y metodologías relacionadas con diversos sistemas de comunicación aumentativa o alternativa para comprender mejor el entorno.
- Se han de elegir para ellos aprendizajes de mayor funcionalidad y que les proporcionen mayor grado de independencia personal.
- Tienen necesidad de adaptaciones significativas del currículo y medios para acceder al mismo.

### 3. LA UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL DE FORMACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA Y EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El currículo de esta unidad de educación especial en la enseñanza obligatoria inmersa en la etapa de Educación Secundaria se organiza en torno a **competencias básicas** distribuidas en **ámbitos de desarrollo**.

La estructura de los ámbitos seleccionados para el presente curso escolar es la siguiente:

Ámbito de Ciencias aplicadas	2 horas	Imparte: PT
Ámbito de Comunicación	2 horas grupo. 2 horas individuales.	Imparte: PT
Ámbito de Matemáticas aplicadas	4 horas grupo. 2 horas individuales	Imparte: PT
Ámbito Social	1 hora	Imparte: PT
Proyecto Bienestar, Comunicación y Funciones Ejecutivas.	3 horas	Imparte: PT
Plástica	1 hora	Imparte: PT
Audición y lenguaje	2 horas grupo. 4 horas individuales.	Imparte: AL
Taller de Cine	2 horas	Imparte: AL
Taller de RRSS	2 horas	Imparte: AL
Taller de Actividades Creativas (TAC)	2 horas	Imparte: Profesora. Apoyo PT
Alternativa( La huerta)	1 hora	Imparte: Profesora. Apoyo PT
Educación Física	2 horas	Imparte: Profesor EF.
Plástica	1 hora	Imparte: Profesora plástica.
Música	1 hora	Imparte: Profesora Música.

Dada la heterogeneidad del alumnado usuario de la U.E.E la Programación didáctica tendrá un carácter general y abierto de modo que pueda servir de referente al Plan de Trabajo Individualizado (P.T.I.) para cada uno de nuestro alumnado.

Las competencias que pretendemos conseguir, las desarrollarán nuestro alumnado a través del currículo formal adaptado, de actividades no formales y de distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el instituto, como en casa o en su vida social. Este currículo tiene como finalidad conseguir que nuestro alumnado con limitaciones para desenvolverse en la vida cotidiana alcance el máximo nivel de calidad de vida, sin renunciar a conseguir el máximo de desarrollo de las **competencias clave**. Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Ley Orgánica 3/2020, de 9 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave, que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería - STEM-.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La **Competencia en comunicación lingüística** supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por

último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

La **Competencia plurilingüe** implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** (competencia **STEM**, por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

La **Competencia digital** implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

La **Competencia personal, social y de aprender a aprender** implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos.

La **Competencia ciudadana** contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose

en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

La **Competencia emprendedora** implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre.

Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

La **Competencia en conciencia y expresión culturales** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Por último, se ha añadido la **Competencia emocional**, dado que ésta supone una auténtica síntesis del resto de competencias, al recoger todos sus efectos y utilizarlos para que el alumnado se sienta satisfecho y pueda disfrutar de su propia vida. Con un nivel adecuado de bienestar emocional será capaz de comunicarse, de interactuar, de convivir y aprender. Haciéndolo, será más autónomo y capaz de tolerar conflictos, se sentirá más seguro y conseguirá desarrollar una autoestima positiva, en un contexto cada vez más cercano a sus posibilidades de acción.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA Y LOS ÁMBITOS CURRICULARES.**

Dadas las características del alumnado de la U.E.E. se hace necesario realizar una reformulación de los objetivos, dada la variedad de limitaciones personales, la diversidad de dominio de los objetivos trabajados hasta el momento y la necesidad de

priorizar aquellos, que, por su funcionalidad se hacen necesarios día a día, con la perspectiva de una vida adulta cercana.

Serán objetivos propios de la U.E.E. y de los ámbitos curriculares aquellos que son objetivos generales de la etapa de Educación Primaria y parte de aquellos que son propios de la etapa de Educación Secundaria, pero que pueden colaborar a la consecución de mayores niveles de competencia.

### **Prioridades en la selección de competencias y saberes básicos**

- Enseñar las habilidades necesarias para participar de forma autónoma en entornos en los que se desenvuelven habitualmente.
- Aumentar el tiempo dedicado al aprendizaje de las habilidades consideradas básicas.
- Seleccionar para el aprendizaje aquellas habilidades que, con mayor probabilidad y frecuencia, van a ser utilizadas.
- Enseñar habilidades que no sean complejas.
- Enseñar "aprendizajes emergentes", que se encuentren dentro de la zona de desarrollo potencial o que estén a punto de poder ser adquiridos. La enseñanza de habilidades excesivamente complejas exige una cantidad desproporcionada de tiempo y esfuerzo que pueden desequilibrar el currículo olvidando otras más asequibles para el alumnado.
- Elegir habilidades indispensables para mantener la participación del alumnado en ambientes lo menos restrictivos posible, escolar, familiar y comunidad: parque, cafetería, cine, mercado, medios de transporte, ocio, pre-laboral, etc.
- Enseñar las destrezas básicas a un nivel suficiente como para que éstas se mantengan cuando la enseñanza acabe.
- Enseñar habilidades presentes en actividades de su vida fuera de los ambientes escolares, que tengan influencia en su vida actual y en las necesidades futuras.
- Considerar las habilidades necesarias en el momento actual y también sus necesidades futuras.

El punto de partida debe ser siempre una evaluación inicial que partirá del análisis de la información recogida sobre la escolarización anterior del alumno/a (expediente, libro de escolaridad, ACI...) complementada con las actividades específicas de evaluación que se consideren necesarias. Este análisis servirá como punto de partida para organizar un currículo adaptado cuyo referente último será la consecución del logro de las capacidades de la Educación Obligatoria, pero cuyo nivel de adquisición es en la mayoría de los casos inferior al del resto del alumnado, y por lo tanto será precisa la selección de aquellos que sean más significativos, eliminando o sustituyéndolos por otras competencias y saberes o agrupando las áreas curriculares en diferentes ámbitos: comunicación, autonomía personal, socialización y participación en la comunidad y la vida activa.

## **5. ÁMBITOS Y TALLERES.**

## 5.1. ÁMBITO DE CIENCIAS APLICADAS.

### Consideraciones generales

Las Ciencias de la naturaleza están constituidas por un conjunto de saberes que se caracterizan por el estudio empírico del mundo natural a través de la construcción de conceptos y la búsqueda de relaciones entre ellos, facilitando la generación de modelos que ayudan a comprenderlo mejor, predecir el comportamiento de los fenómenos naturales y actuar sobre ellos y, en último término, para mejorar las condiciones de vida.

La ciencia no sólo nos permite conocer la naturaleza y comprender sus transformaciones, sino también nuestra propia condición de seres vivos, miembros de la especie humana y del planeta. Además, el pensamiento científico colabora de forma decisiva para que el alumnado sea capaz de hacer frente a los problemas de la vida cotidiana y desenvolverse en una sociedad altamente condicionada por los desarrollos científicos y tecnológicos, así como para desarrollar actitudes responsables sobre aspectos ligados a la vida, la salud, los distintos recursos y el medio ambiente.

### Competencias específicas

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.
5. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

### Contribución del ámbito a la adquisición de las competencias clave

El ámbito de Ciencias de la contribuye especialmente al desarrollo de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. La competencia en materia científica alude a la capacidad y voluntad de usar los conocimientos y la metodología empleados para explicar la naturaleza, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas. Por competencia en materia de tecnología se entiende la aplicación de dichos conocimientos y metodología

en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas. Las competencias científica y tecnológica entrañan la comprensión de los cambios causados por la actividad humana y la responsabilidad de cada individuo como ciudadano, requiriendo conocimientos científicos, destrezas que permitan manipular y usar herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos. Igualmente, contienen actitudes y valores relacionados con el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica asumiendo criterios éticos y el sentido de la responsabilidad en relación con la conservación y protección del medio ambiente. Y, por último, la Competencia matemática hace referencia a la utilización del lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales, expresar datos e ideas sobre la naturaleza y el rigor y búsqueda de la verdad que supone la utilización del método científico.

También, el ámbito de Ciencias contribuye al desarrollo de las otras competencias. Los saberes asociados a la forma de construir y transmitir el conocimiento científico constituyen una oportunidad para el desarrollo de la competencia *personal, social y de aprender a aprender*, así como, con la libertad de pensamiento y con la sensibilidad frente al progreso científico y tecnológico; el manejo de procesadores de textos, la búsqueda guiada en la red y la utilización de simulaciones informáticas para mejorar la comprensión de modelo favorecen el desarrollo de la *Competencia digital*; la necesidad de comunicar correctamente las observaciones experimentales, la exactitud de la terminología científica y el aumento significativo de la riqueza de vocabulario específico, suponen una contribución al desarrollo de la *Comunicación lingüística*; la alfabetización científica constituye una dimensión fundamental de *Conciencia y expresiones culturales*, que posibilita la toma de decisiones sobre muchos aspectos desde un punto de vista científico y racional; la *Competencia emprendedora* se manifiesta en la planificación y realización de experimentos científicos.

### **Saberes básicos**

Los saberes básicos se estructuran en dos bloques aplicados en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del ámbito:

- **Bloque de “Cultura científica”**. Abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. Ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.
- **Bloque de “Tecnología y digitalización”**. Se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias y de pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

La graduación de estos saberes se estructura en dos niveles en función del nivel curricular y del desarrollo del alumnado, adecuándose a las características de los mismos:

## **NIVEL 1**

### **A. Cultura científica.**

1. **Iniciación en la actividad científica.**



- Observación, hipótesis, experimento, recogida de datos, análisis y conclusiones.
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones.
- Vocabulario científico básico relacionado con el tema de investigación.

## 2. La vida en nuestro planeta.

### **El ser humano.**

- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes en el aula, en el centro y en otros contextos cotidianos. La conducta responsable. Conocimiento de los protocolos de actuación en caso de necesidad.
- Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y adaptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- Educación afectivo – sexual.
- El cuerpo humano y su funcionamiento: sistemas digestivo y circulatorio.
- Las funciones vitales: nutrición y excreción.
- Los alimentos: clasificación en cuanto a su origen y a su función en el organismo.
- La dieta saludable.
- Salud y seguridad alimentaria. El etiquetado de los productos. Conservación de alimentos.
- Salud y enfermedad digestiva: prevención y detección de enfermedades relacionadas.
- Conocimiento de actuaciones básicas ante accidentes escolares, domésticos y aquellos que se pudieren producir en contextos cotidianos. Primeros auxilios.

### **Los seres vivos: los animales.**

- Los reinos de la naturaleza.
- Seres vivos y seres inertes. Identificación y diferenciación. Necesidades básicas.
- Animales salvajes y animales domésticos. Cuidado de una mascota.
- Hábitats: animales terrestres, acuáticos y aéreos. Desplazamiento y respiración.
- Alimentación: animales herbívoros, carnívoros y omnívoros.
- Reproducción: animales vivíparos y ovíparos.
- Animales vertebrados e invertebrados. Características principales.
- Animales vertebrados. Clasificación. Características y curiosidades.
- Animales invertebrados. Clasificación. Características y curiosidades.
- Animales en peligro de extinción. Causas y consecuencias. El equilibrio ecológico.
- Fauna autóctona de Cantabria. Hábitat. Conservación.

- Patrimonio natural: el parque de la naturaleza de Cabárceno.

### **Los seres vivos: las plantas**

- Las partes de la planta: raíz, tallo y hojas. Funciones principales.
- La alimentación de las plantas.
- Cuidados básicos de plantas comunes.
- Los árboles: árboles caducos y árboles perennes.
- Las flores. Partes de una flor.
- Las plantas autóctonas de Cantabria. Hábitat. Conservación. Espacios naturales protegidos: Parque natural del Saja-Besaya, Secuoyas de Monte Cabezón, Parque natural de Oyambre, Dunas de Liencres y Collados del Asón.
- Importancia de las plantas para los seres humanos. La deforestación. Causas y consecuencias.

### **3. Materias, fuerzas y energía.**

- La luz y el sonido como formas de energía.
- Realización de experiencias para estudiar las propiedades de materiales de uso común.
- Clasificación de algunos materiales de acuerdo con su origen y propiedades elementales.
- Estados de la materia: sólido, líquido, gaseoso.
- Sustancias puras y las mezclas. Homogéneas y heterogéneas.
- Estructuras resistentes, estables y útiles.
- El sol, el agua y el aire como fuentes de energía sostenible.

### **B. Tecnología y digitalización.**

- Aproximación experimental a hechos y fenómenos naturales.
- Lectura de textos propios de las Ciencias Naturales.
- Utilización de diferentes fuentes y de TICs para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- Utilización de diversos instrumentos y materiales de trabajo, respetando las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los mismos.

## **NIVEL 2**

### **A. Cultura científica.**

1. Iniciación en la actividad científica.
  - Observación, hipótesis, experimento, recogida de datos, análisis y conclusiones.
  - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones.
  - Vocabulario científico básico relacionado con el tema de investigación.
2. La vida en nuestro planeta.

## **El ser humano.**

- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes en el aula, en el centro y en otros contextos cotidianos. La conducta responsable. Conocimiento de los protocolos de actuación en caso de necesidad.
- Hábitos saludables relacionados con el bienestar emocional y social: estrategias de identificación de las propias emociones y respeto a las de los demás. Sensibilidad y adaptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- Educación afectivo – sexual.
- El cuerpo humano y su funcionamiento: sistemas digestivo y circulatorio.
- Las funciones vitales: nutrición y excreción.
- Los alimentos: clasificación en cuanto a su origen y a su función en el organismo.
- La dieta saludable.
- Salud y seguridad alimentaria. El etiquetado de los productos. Conservación de alimentos.
- Salud y enfermedad digestiva: prevención y detección de enfermedades relacionadas.
- Conocimiento de actuaciones básicas ante accidentes escolares, domésticos y aquellos que se pudieren producir en contextos cotidianos. Primeros auxilios.

## **Los seres vivos: los animales.**

- Los reinos de la naturaleza.
- Seres vivos y seres inertes. Identificación y diferenciación.
- Alimentación: animales herbívoros, carnívoros y omnívoros. Cadenas tróficas.
- Reproducción: animales vivíparos y ovíparos.
- Ecosistema. Funciones y servicios.
- Relación del ser humano con el ecosistema.
- Animales vertebrados e invertebrados. Características principales.
- Animales vertebrados. Clasificación. Características y curiosidades.
- Animales invertebrados. Clasificación. Características y curiosidades.
- Animales en peligro de extinción. Causas y consecuencias. El equilibrio ecológico.
- Fauna autóctona de Cantabria. Hábitat. Conservación.
- Patrimonio natural: el parque de la naturaleza de Cabárceno.
- Clasificación elemental de las rocas.

## **Los seres vivos: las plantas**

- Las partes de la planta: raíz, tallo y hojas. Funciones principales.
- La alimentación de las plantas.
- Cuidados básicos de plantas comunes.

- Clasificación: plantas silvestres y cultivadas; árboles, arbustos y plantas herbáceas.
- Los árboles: árboles caducos y árboles perennes; árboles frutales y árboles ornamentales. Los bonsáis.
- Las flores. Partes de una flor.
- Flores y plantas aptas para consumo humano. Sus beneficios para la salud.
- Las plantas autóctonas de Cantabria. Hábitat. Conservación. Espacios naturales protegidos: Parque natural del Saja-Besaya, Secuoyas de Monte Cabezón, Parque natural de Oyambre, Dunas de Liencres y Collados del Asón.
- Importancia de las plantas para los seres humanos. La deforestación. Causas y consecuencias.

### 3. Materias, fuerzas y energía.

- El calor. Cambio de estado, materiales conductores y aislante, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. El termómetro y la toma de temperatura diaria. Interpretación y medidas a adoptar.
- La materia: propiedades y cambios reversibles e irreversibles.
- La luz y el sonido como formas de energía.
- Realización de experiencias para estudiar las propiedades de materiales de uso común.
- Clasificación de algunos materiales de acuerdo con su origen y propiedades elementales.
- Estados de la materia: sólido, líquido, gaseoso y plasmático.
- Sustancias puras y las mezclas.
- Estructuras resistentes, estables y útiles.
- El sol, el agua y el aire como fuentes de energía sostenible.
- Identificación de máquinas y aparatos del entorno. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.
- Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función. Montaje y desmontaje.
- Propiedades de máquinas simples y su efecto sobre las fuerzas. Aplicaciones y uso en la vida cotidiana.
- Inventos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas.
- Uso adecuado de materiales, sustancias y herramientas del hogar y el centro escolar. Seguridad personal
- Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de las redes y materiales digitales. Uso responsable y seguro de las TICs.

### B. Tecnología y digitalización.

- Aproximación experimental a hechos y fenómenos naturales.
- Lectura de textos propios de las Ciencias Naturales.
- Utilización de diferentes fuentes y de TICs para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- Utilización de diversos instrumentos y materiales de trabajo, respetando las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los mismos.

## Metodología

Los aspectos metodológicos que se llevarán a cabo durante este curso académico en este ámbito son los siguientes:

- Construcción de aprendizajes significativos.
- Partir del nivel del desarrollo del alumnado (conocimientos, madurez, ritmo de aprendizaje).
- Clima escolar de aceptación mutua y cooperación.
- Coordinación metodológica con el equipo docente.

Además, de otras estrategias metodológicas como:

- Generalización de los saberes básicos a diferentes entornos familiares y sociales, de modo que los saberes les permita adquirir las habilidades necesarias para convertirse en ciudadanos críticos.
- Actividades cortas, variadas y repetitivas para asegurar su integración.
- Respetar su ritmo de trabajo y aprendizaje.
- Atender a los intereses, motivaciones e inquietudes.
- Establecer relaciones empáticas, fomentando la comunicación y la escucha activa.
- Aprovechar las situaciones reales para poner en práctica lo aprendido.
- Utilizar una enseñanza multisensorial, especialmente visual: recursos TIC, pictogramas, fotos, dibujos, claves o apoyos visuales...
- Valorar el esfuerzo realizado y la autonomía en su realización por encima del trabajo bien hecho.
- Fomentar la autonomía personal.
- Evitar la sobreprotección, no haciendo por ellos lo que puedan hacer solos.
- Controlar los elementos distractores que puedan disminuir su atención y concentración.

Por otro lado, seguiremos las siguientes estrategias metodológicas en cada bloque de saberes básicos:

- Presentaremos a los alumnos y alumnas los saberes básicos que se van a trabajar, así como las tareas a realizar y el tiempo estimado de las mismas.
- Se fomentará, en cada unidad, actividades de búsqueda y selección de la información, así como el visionado de vídeos.
- Se combinará actividades individuales con actividades en pareja y en gran grupo.
- Se realizarán actividades interactivas y juegos para poner en práctica lo aprendido.

Y, por último, se llevarán a cabo una *personalización de la enseñanza con planes de trabajo personalizados* adaptados a su nivel de competencia curricular y desarrollo.

En función de la actividad, se llevarán a cabo diferentes tipos de agrupamientos, destacando el trabajo individual y en parejas, aunque también se llevarán a cabo actividades en gran grupo (debate, lluvia de ideas, exposiciones orales...)

Para el desarrollo y el seguimiento de las sesiones en el aula se tomarán como referentes libros de texto como “Ciencias de la Naturaleza” de la Editorial Santillana (1º y 2º ciclo de primaria) y otros recursos digitales Arasaac, Twinkl, Liveworksheets, Educaplay, Youtube, etc. y otros de elaboración propia y adaptados a su nivel de competencia curricular.

## Temporalización de saberes básicos

La distribución de los bloques de saberes básicos es la siguiente:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Los seres vivos: El ser humano.	Los seres vivos: Los animales. Las plantas.	Materias, fuerzas y energías.

El abordaje de estos bloques de saberes básicos será flexible, se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado y a sus características, sin determinar a priori un tiempo para su adquisición, pues este dependerá del interés o inquietudes que despierten en ellos, así como de la complejidad que les resulte su adquisición.

## Evaluación

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, se valorará el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Como principales instrumentos de evaluación se usarán los siguientes:

- **Observación.** Se valorará el cuidado del material, tanto propio como del aula, considerando la organización del carpesano y material de apoyo como un criterio importante.
- **Pruebas objetivas y actividades interactivas.** Se valorará la adquisición y asimilación de los saberes propuestos
- **Escala de estimación.** Se valorará la adquisición de la competencia específica que se trabaja en cada una de las actividades.
- **Registros individualizados:** la conducta en el aula, la autonomía, el interés, predisposición y motivación hacia la tarea, la correcta realización de las distintas actividades propuestas en el aula, bien en formato papel (ficha de trabajo, lapbook, carteles...) o bien en producciones orales (presentación de alguna tarea, exponer un trabajo, etc.)
  - **Escalas de valoración,** dónde se recogerán, por trimestres, los saberes básicos trabajados en cada Plan de Trabajo Individualizado.

Respecto a la ponderación de cada uno de estos aspectos a valorar, se realizará de la siguiente manera:

- 20%. Se valorará la conducta en el aula, la autonomía, el interés, predisposición y motivación hacia la tarea, la correcta realización de las distintas actividades propuestas.
- 50%. Se valorará la adquisición y asimilación de los saberes propuestos y la adquisición de la competencia específica que se trabaje en cada una de las actividades.
- 20%. Pruebas objetivas y actividades interactivas.

- 10%. El cuidado del material, tanto propio como del aula, la organización del carpesano y material de apoyo.

Las competencias específicas, saberes básicos y sus criterios de evaluación correspondientes se han subdividido en dos niveles, conforme a la situación de partida de nuestros alumnos y alumnas, seleccionando y priorizando aquellos que consideramos más apropiados para dotar de significatividad y funcionalidad a los aprendizajes correspondientes al ámbito científico.

Los criterios de evaluación final de las competencias específicas serán:

## NIVEL 1

### **Competencia específica 1.**

1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

### **Competencia específica 2.**

2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones.

2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.

2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.

2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.

2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

### **Competencia específica 3.**

3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.

3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.

### **Competencia específica 4.**

4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social.

4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.

### **Competencia específica 5.**

5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.

5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.

5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.

## NIVEL 2

### Competencia específica 1.

1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

### Competencia específica 2.

2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.

2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.

2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolas con las predicciones realizadas.

2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.

### Competencia específica 3.

3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.

3.2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.

3.3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

### Competencia específica 4.

4.1. Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.

### Competencia específica 5.

5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.

5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

5.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.

## NIVEL 1

Saberes básicos	Criterios de evaluación
<b>A. <u>Cultura científica.</u></b>	
1. <u>Iniciación en la actividad científica.</u>	



<p>1.1. Busca de forma dirigida en diferentes fuentes (textos, documentos, páginas web, imágenes...) información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos indicados.</p> <p>1.2. Usa diferentes estrategias para información de textos de carácter científico.</p> <p>1.3. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de saberes.</p> <p>1.4. Expone oralmente saberes básicos relacionados con el área, manifestando la comprensión de textos sencillos, orales y/o escritos, imágenes, gráficos, tablas de observación...</p>	<p>1.1.1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, a partir de la consulta de diferentes fuentes.</p>
<p>2.1. Realiza de manera guiada experiencias o experimentos sencillos, comunicando de forma oral y/o escrita resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Se inicia en la utilización de medios propios de observación.</p>	<p>2.1.1 Establecer conjetura respecto a sucesos que ocurren de forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan a través de un experimento o una experiencia.</p>
<p>3.1. Pone en práctica estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo.</p> <p>3.2. Manifiesta autonomía en la realización y ejecución de acciones y tareas y muestra iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>3.3. Conoce y respeta las normas de uso y seguridad de los instrumentos y materiales de trabajo.</p> <p>3.4. Presenta los trabajos de manera ordenada y clara en soporte digital y/o papel.</p> <p>3.5. Reflexiona sobre el trabajo realizado, extrae conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>3.6. Manifiesta conductas de aceptación y respeto a las diferencias entre las personas.</p> <p>3.7. Identifica y respeta las normas básicas de convivencia en su relación con los demás, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p>	<p>3.1.1. Trabajar de forma individual y cooperativa, apreciando el cuidado de la seguridad propia y de sus compañeros/as, cuidando instrumentos y herramientas y haciendo un uso adecuado de los materiales.</p>

## 2. La vida en nuestro planeta

### **El ser humano**

4.1. Reconoce los principales componentes y/o órganos del sistema circulatorio: corazón y vasos sanguíneos.

4.2. Nombra los principales componentes de la sangre (glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas).

4.3. Conoce la anatomía del corazón.

4.4. Observa y explica brevemente el funcionamiento del corazón.

4.5. Experimenta para describir cómo se produce la circulación sanguínea

4.1.1. Conocer algunos aspectos del funcionamiento del cuerpo humano: sistema circulatorio

5.1. Reconoce y explica la importancia de la función de nutrición para el ser humano.

5.2. Identifica los aparatos y sistemas que intervienen en la función de nutrición (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor), relacionándolos tanto con su desempeño como con determinados hábitos de salud.

5.1.1. Identificar las funciones vitales del ser humano: nutrición.

1. Describe de modo sencillo la función del sistema digestivo y su importancia para el ser humano.

6.2. Diferencia y señala los principales órganos del sistema digestivo: boca, dientes, glándulas salivales, esófago, estómago, hígado, páncreas, intestino delgado, intestino grueso.

6.3. Conoce la anatomía de la boca: labios, dientes, paladar y lengua.

6.4. Relaciona el sentido del gusto con su órgano principal.

6.5. Clasifica sabores dulces, sabores ácidos y amargos.

6.6. Indica y señala los distintos tipos de dientes relacionándolos con su función.

6.7. Valora la importancia que tiene una adecuada masticación tanto para el proceso de digestión como para la prevención de atragantamientos.

6.1.1. Conocer algunos aspectos del funcionamiento del cuerpo humano: sistema digestivo.

<p>6.8. Investiga y experimenta para conocer cómo se produce la digestión y la absorción de los alimentos</p>	
<p>7.1. Describe de un modo sencillo la función del sistema excretos y su importancia para el ser humano.</p> <p>7.2. Diferencia y señala los principales órganos del sistema excretos: riñones, uréteres, vejiga y uretra.</p> <p>7.3. Indica, explica y valora la importancia de realizar acciones cotidianas para el cuidado de los órganos que componen el sistema excretor.</p>	<p>7.1.1. Conocer algunos aspectos del funcionamiento del cuerpo humano: sistema excretor.</p>
<p>8.1. Diferencia entre alimentación y nutrición, tomando conciencia de la frecuencia de consumo de determinados alimentos.</p> <p>8.2. Clasifica alimentos según su origen: animal, vegetal y mineral.</p> <p>8.3. Cataloga alimentos atendiendo a su función (constructores, protectores y energéticos), asociándolos a algunos de los alimentos que los contienen.</p> <p>8.4. Elabora una rueda de alimentos de acuerdo con una aportación de estos en una dieta equilibrada.</p> <p>8.5. Distingue entre alimentos naturales y elaborados.</p> <p>8.6. Localiza, identifica y comprende la importancia de la fecha de caducidad de los alimentos.</p> <p>8.7. Observa y extrae conclusiones para su propia salud del etiquetado de diversos productos alimenticios.</p> <p>8.8. Conoce y aplica funcionalmente las técnicas esenciales de conservación de alimentos.</p>	<p>8.1.1. Relacionar determinadas prácticas de la vida diaria con el adecuado funcionamiento del cuerpo, tomando conciencia de las repercusiones que para su salud tiene su modo de vida.</p>
<p>9.1. Adquiere y pone en práctica de modo adecuado y autónomo hábitos de higiene, cuidado personal y descanso.</p> <p>9.2. Reconoce hábitos de alimentación saludables.</p> <p>9.3. Identifica y valora hábitos saludables</p>	<p>9.1.1. Adoptar hábitos de prevención y actuación que permitan la toma de decisiones autónoma en relación con su salud y seguridad</p>

<p>para prevenir enfermedades digestivas y mantiene una conducta responsable acorde a ellos.</p> <p>9.4. Utiliza estrategias para la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación de trastorno alimentarios.</p> <p>9.5. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción, conservación de alimentos, potabilización del agua).</p> <p>9.6. Visualiza, conoce y aplica, algunas técnicas de primeros auxilios en situaciones simuladas, seleccionando de manera adecuada a cada caso concreto.</p> <p>9.7. Adopta los hábitos necesarios para la adecuada desinfección de heridas sangrantes.</p> <p>9.8. Actúa de modo correcto ante las hemorragias nasales.</p> <p>9.9. Desarrolla conductas que favorecen su identidad y autonomía personal.</p> <p>9.10. Manifiesta conductas de aceptación y respeto ante las diferencias entre las personas.</p> <p>9.1. Identifica y respeta normas básicas de convivencia en su relación con los demás, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p>	
<b><u>Los seres vivos: los animales.</u></b>	
<p>10.1. Observa diferentes formas de vida y distingue entre seres vivos y seres inertes.</p> <p>10.2. Describe los rasgos distintivos entre los seres vivos y los seres inertes.</p> <p>10.3. Realiza clasificaciones de seres vivos y seres inertes.</p>	<p>10.1.1. Identificar seres vivos y seres inertes.</p>
<p>11.1. Reconoce, compara y clasifica animales domésticos y animales salvajes.</p> <p>11.2. Explica los cuidados básicos de los animales domésticos.</p> <p>11.3. Conoce, compara y clasifica animales vertebrados e invertebrados, atendiendo a sus principales características.</p>	<p>11.1.1. Conocer algunos niveles de clasificación de los animales, atendiendo a sus características y tipos.</p>

11.4. Clasifica los animales vertebrados, distinguiendo los grupos principales: mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios.

11.5. Describe las características más importantes de los distintos grupos de animales vertebrados en cuanto a extremidades, respiración, desplazamiento y hábitat.

11.6. Elabora, siguiendo las directrices docentes, un lapbook de animales vertebrados.

11.7 Toma conciencia del significado y la importancia del equilibrio ecológico elaborando un listado de especies en peligro de extinción.

11.8. Completa ficha técnica de animales vertebrados.

11.9. Describe las principales características de animales invertebrados.

11.10. Reconoce y clasifica algunos animales invertebrados.

11.11. Realiza un lapbook de animales invertebrados.

11.12. Identifica algunas formas de reproducción de animales: vivíparos y ovíparos.

11.13. Clasifica animales en función de su reproducción.

11.14. Comprende la función de nutrición en los animales clasificándolos según su tipo de alimentación: carnívoros, herbívoros y omnívoros.

11.15. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.

11.16. Describe algunos ecosistemas terrestres y acuáticos del entorno próximo.

11.17. Toma conciencia del significado y la importancia del equilibrio ecológico elaborando un listado de especies en peligro de extinción.

11.18. Valora la riqueza de la fauna autóctona, realizando sencillas acciones cotidianas que valen para su preservación.

<p>12.1. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, comunicando de manera oral y/o escrita los resultados obtenidos de dicha observación y registro.</p>	<p>12.1.1. Observar diversos procesos asociados a animales.</p>
<p><b><u>Los seres vivos: las plantas</u></b></p>	
<p>13.1. Observa e identifica, utilizando distintas fuentes, algunas características de las plantas en su entorno.</p> <p>13.2. Describe los rasgos más destacados de las plantas del entorno próximo.</p> <p>13.3. Observa y nombra las partes elementales de una planta, asociándolas con la función que realiza cada una de ellas.</p> <p>13.4. Clasifica algunas plantas de su entorno en árboles, arbustos y hierbas.</p> <p>13.5. Diferencia entre los árboles caducos, árboles perennes, árboles frutales ornamentales, observando u describiendo ejemplos de estos en el entorno próximo.</p> <p>13.6. Distingue en un esquema o dibujo las partes de la flor.</p> <p>13.7. Cultiva de un modo adecuado algunas semillas de flores, desarrollando habilidades para el cuidado diario de las plantas.</p> <p>13.8. Identifica y describe las distintas utilidades de las plantas en la vida cotidiana (alimento, medicinal, decorativa...)</p> <p>13.9. Reconoce la importancia de las plantas para la vida en la Tierra</p> <p>13.10. Describe qué es la deforestación y sus consecuencias negativas para nuestro planeta.</p>	<p>13.1.1. Diferenciar, conocer y clasificar algunas plantas del entorno, describiendo sus características principales.</p>
<p>14.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>14.2. Conoce y valora algunos de los espacios naturales y protegidos de Cantabria como un bien que es necesario preservar y legar.</p>	<p>14.1.1. Valorar y respetar el extenso patrimonio natural de Cantabria desarrollando actitudes para su cuidado y conservación.</p>
<p><b>7. <u>Materias, fuerza y energía.</u></b></p>	
<p>15.1. Observa e identifica algunos</p>	<p>15.1.1. Realizar experiencias sencillas y</p>

<p>materiales según criterios elementos (textura, color, forma etc.).</p> <p>16.4. Respeta las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos y materiales de trabajo.</p>	<p>pequeñas investigaciones para estudiar las propiedades de los materiales.</p>
<p>16.1. Explica cómo y por qué ocurren los cambios de estado.</p> <p>16.2. Comprueba algunos cambios de estado a través de experiencias sencillas.</p> <p>16.3. Distingue y realiza mezclas homogéneas y heterogéneas.</p>	<p>16.1.1. Realizar pequeñas investigaciones sobre energías renovables.</p>
<p>17.1. Investiga y expone algunas de las principales características de las energías renovables.</p>	<p>17.1.1. Realizar pequeñas investigaciones sobre energías renovables.</p>
<p>18.1. Realiza distinciones entre sustancias puras y las mezclas.</p>	<p>18.1.1. Distinguir sustancias puras y las mezclas.</p>
<p>19.1. Identifica la luz y el sonido como forma de energía.</p>	<p>19.1.1 Conocer la luz y el sonido como fuente de energía.</p>
<p>20.1. Distingue estructuras resistentes, estables y útiles.</p>	<p>20.1.1. Conocer las estructuras resistentes, estables y útiles.</p>
<p><b>B. <u>Tecnología y digitalización.</u></b></p>	
<p>21.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y la acción realizan, valorando algunas situaciones de riesgo.</p> <p>21.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de máquinas y aparatos de su entorno y su utilidad para facilitar las actividades humanas.</p> <p>21.3. Identifica y describe oficios, trabajos o profesiones, considerando los materiales, las herramientas y las máquinas que utilizan.</p>	<p>21.1.1. Conocer algunas máquinas y aparatos.</p>
<p>22.1. Señala algunos inventos tecnológicos importantes.</p> <p>22.2. Conoce y valora algunos riesgos del uso inadecuadamente de las tecnologías de la información y la comunicación como recursos de ocio.</p>	<p>22.1.1. Conocer y utilizar algunos avances tecnológicos, valorando su influencia en las condiciones de vida.</p>

Saberes básicos	Criterios de evaluación
<b>C. <u>Cultura científica.</u></b>	
3. <u>Iniciación en la actividad científica.</u>	
<p>1.1 Busca de forma dirigida en diferentes fuentes (textos, documentos, páginas web, imágenes...) información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos indicados.</p> <p>1.2 Usa diferentes estrategias para información de textos de carácter científico.</p> <p>1.3 Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de saberes.</p> <p>1.4 Expone oralmente saberes básicos relacionados con el área, manifestando la comprensión de textos sencillos, orales y/o escritos, imágenes, gráficos, tablas de observación...</p>	<p>1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, a partir de la consulta de diferentes fuentes.</p>
<p>2.1. Realiza de manera guiada experiencias o experimentos sencillos, comunicando de forma oral y/o escrita resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Se inicia en la utilización de medios propios de observación.</p>	<p>2.1.1 Establecer conjetura respecto a sucesos que ocurren de forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan a través de un experimento o una experiencia.</p>
<p>3.1. Pone en práctica estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo.</p> <p>3.2. Manifiesta autonomía en la realización y ejecución de acciones y tareas y muestra iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>3.3. Conoce y respeta las normas de uso y seguridad de los instrumentos y materiales de trabajo.</p> <p>3.4. Presenta los trabajos de manera ordenada y clara en soporte digital y/o papel.</p> <p>3.5. Reflexiona sobre el trabajo realizado, extrae conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>3.6. Manifiesta conductas de aceptación y respeto a las diferencias entre las personas.</p>	<p>3.1.1. Trabajar de forma individual y cooperativa, apreciando el cuidado de la seguridad propia y de sus compañeros/as, cuidando instrumentos y herramientas y haciendo un uso adecuado de los materiales.</p>



<p>3.7. Identifica y respeta las normas básicas de convivencia en su relación con los demás, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p>	
<p>8. <u>La vida en nuestro planeta</u></p>	
<p><b><u>El ser humano</u></b></p>	
<p>4.1. Reconoce los principales componentes y/o órganos del sistema circulatorio: corazón y vasos sanguíneos.</p> <p>4.2. Nombra los principales componentes de la sangre (glóbulos rojos, glóbulos blancos y plaquetas), puntualizando la función y la importancia que tiene cada uno de ellos para el ser humano.</p> <p>4.3. Conoce la anatomía del corazón</p> <p>4.4. Observa y explica brevemente el funcionamiento del corazón.</p> <p>4.5. Experimenta para describir cómo se produce la circulación sanguínea.</p> <p>4.6. Reconoce y valora la importancia de las funciones del sistema circulatorio para el ser humano.</p>	<p>4.1.1. Conocer algunos aspectos del funcionamiento del cuerpo humano: sistema circulatorio</p>
<p>5.1. Reconoce y explica la importancia de la función de nutrición para el ser humano.</p> <p>5.2. Identifica los aparatos y sistemas que intervienen en la función de nutrición (digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor), relacionándolos tanto con su desempeño como con determinados hábitos de salud.</p>	<p>5.1.1 Identificar las funciones vitales del ser humano: nutrición.</p>
<p>3.1. Describe de modo sencillo la función del sistema digestivo y su importancia para el ser humano.</p> <p>6.2. Diferencia y señala los principales órganos del sistema digestivo: boca, dientes, glándulas salivales, esófago, estómago, hígado, páncreas, intestino delgado, intestino grueso.</p> <p>6.3. Conoce la anatomía de la boca: labios, dientes, paladar y lengua.</p> <p>6.4. Relaciona el sentido del gusto con sus</p>	<p>6.1.1. Conocer algunos aspectos del funcionamiento del cuerpo humano: sistema digestivo.</p>

<p>órganos principales.</p> <p>6.5. Clasifica sabores dulces, sabores ácidos y amargos.</p> <p>6.6. Indica y señala los distintos tipos de dientes relacionándolos con su función.</p> <p>6.7. Valora la importancia que tiene una adecuada masticación tanto para el proceso de digestión como para la prevención de atragantamientos.</p> <p>6.8. Describe de un modo sencillo la formación del bolo alimenticio y su recorrido hasta el estómago.</p> <p>6.9. Investiga y experimenta para conocer cómo se produce la digestión y la absorción de los alimentos</p> <p>6.10. Relaciona el sistema digestivo con otros procesos (respiración, absorción, transporte y eliminación), que intervienen en la digestión humana.</p>	
<p>7.1. Describe de un modo sencillo la función del sistema excretos y su importancia para el ser humano.</p> <p>7.2. Diferencia y señala los principales órganos del sistema excretos: riñones, uréteres, vejiga y uretra.</p> <p>7.3. Indica, explica y valora la importancia de realizar acciones cotidianas para el cuidado de los órganos que componen el sistema excretor.</p>	<p>7.1.1. Conocer algunos aspectos del funcionamiento del cuerpo humano: sistema excretor.</p>
<p>8.1. Diferencia entre alimentación y nutrición, tomando conciencia de la frecuencia de consumo de determinados alimentos.</p> <p>8.2. Clasifica alimentos según su origen: animal, vegetal y mineral.</p> <p>8.3. Cataloga alimentos atendiendo a su fusión (constructores, protectores y energéticos), asociándolos a algunos de los alimentos que los contienen.</p> <p>8.4. Elaborará una rueda de alimentos de acuerdo con una aportación de estos en una dieta equilibrada.</p> <p>8.5. Enumera los nutrientes esenciales</p>	<p>8.1.1. Relacionar determinadas prácticas de la vida diaria con el adecuado funcionamiento del cuerpo, tomando conciencia de las repercusiones que para su salud tiene su modo de vida.</p>

<p>(vitaminas, proteínas, hidratos de carbono, lípidos y minerales contenidos en determinados alimentos y tomando conciencia de su aporte a su dieta cotidiana.</p> <p>8.6. Construye, con la información de la que dispone, una pirámide alimentaria y la utiliza para elaborar una dieta diaria saludable.</p> <p>8.7. Distingue entre alimentos naturales y elaborados.</p> <p>8.8. Localiza, identifica y comprende la importancia de la fecha de caducidad de los alimentos.</p> <p>8.9. Observa y extrae conclusiones para su propia salud del etiquetado de diversos productos alimenticios.</p> <p>8.10. Conoce y aplica funcionalmente las técnicas esenciales de conservación de alimentos.</p>	
<p>9.1. Adquiere y pone en práctica de modo adecuado y autónomo hábitos de higiene, cuidado personal y descanso.</p> <p>9.2. Reconoce hábitos de alimentación saludables.</p> <p>9.3. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades digestivas y mantiene una conducta responsable acorde a ellos.</p> <p>9.4. Utiliza estrategias para la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación de trastorno alimentarios.</p> <p>9.5. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción, conservación de alimentos, potabilización del agua).</p> <p>9.6. Visualiza, conoce y aplica, algunas técnicas de primeros auxilios en situaciones simuladas, seleccionando de manera adecuada a cada caso concreto.</p> <p>9.7. Adopta los hábitos necesarios para la adecuada desinfección de heridas sangrantes.</p> <p>9.8. Actúa de modo correcto ante las hemorragias nasales.</p>	<p>9.1.1. Adoptar hábitos de prevención y actuación que permitan la toma de decisiones autónoma en relación con su salud y seguridad</p>

<p>9.9. Desarrolla conductas que favorecen su identidad y autonomía personal.</p> <p>9.10. Manifiesta conductas de aceptación y respeto ante las diferencias entre las personas.</p> <p>9.1. Identifica y respeta normas básicas de convivencia en su relación con los demás, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p>	
<p><b><u>Los seres vivos: los animales.</u></b></p>	
<p>10.1. Observa diferentes formas de vida y distingue entre seres vivos y seres inertes.</p> <p>10.2. Describe los rasgos distintivos entre los seres vivos y los seres inertes.</p> <p>10.3. Realiza clasificaciones de seres vivos y seres inertes.</p>	<p>10.1.1. Identificar seres vivos y seres inertes.</p>
<p>11.1. Conoce, compara y clasifica animales vertebrados e invertebrados, atendiendo a sus principales características.</p> <p>11.2. Clasifica los animales vertebrados, distinguiendo los grupos principales: mamíferos, aves, peces, reptiles y anfibios.</p> <p>11.3. Describe las características más importantes de los distintos grupos de animales vertebrados en cuanto a extremidades, respiración, desplazamiento y hábitat.</p> <p>11.4. Elabora, siguiendo las directrices docentes, un lapbook de animales vertebrados.</p> <p>11.5. Toma conciencia del significado y la importancia del equilibrio ecológico elaborando un listado de especies en peligro de extinción.</p> <p>11.6. Completa ficha técnica de animales vertebrados.</p> <p>11.7. Describe las principales características de animales invertebrados.</p> <p>11.8. Reconoce y clasifica algunos animales invertebrados.</p> <p>11.9. Realiza un lapbook de animales invertebrados.</p>	<p>11.1.1. Conocer algunos niveles de clasificación de los animales, atendiendo a sus características y tipos.</p>

<p>11.10. Identifica algunas formas de reproducción de animales: vivíparos y ovíparos.</p> <p>11.11. Clasifica animales en función de su reproducción.</p> <p>11.12. Comprende la función de nutrición en los animales clasificándolos según su tipo de alimentación: carnívoros, herbívoros y omnívoros.</p> <p>11.13. Define qué es una cadena alimentaria a través de ejemplos completos.</p> <p>11.14. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p>11.15. Describe algunos ecosistemas terrestres y acuáticos del entorno próximo.</p> <p>11.16. Reconoce y explica algunas relaciones entre los seres vivos de un ecosistema.</p> <p>11.17. Toma conciencia del significado y la importancia del equilibrio ecológico elaborando un listado de especies en peligro de extinción.</p> <p>11.18. Valora la riqueza de la fauna autóctona, realizando sencillas acciones cotidianas que valen para su preservación.</p>	
<p>12.1. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, comunicando de manera oral y/o escrita los resultados obtenidos de dicha observación y registro.</p>	<p>12.1.1. Observar diversos procesos asociados a animales.</p>
<p><b><u>Los seres vivos: las plantas</u></b></p>	
<p>13.1. Observa e identifica, utilizando distintas fuentes, algunas características de las plantas en su entorno.</p> <p>13.2. Describe los rasgos más destacados de las plantas del entorno próximo.</p> <p>13.3. Observa y nombra las partes elementales de una planta, asociándolas con la función que realiza cada una de ellas.</p> <p>13.4. Clasifica algunas plantas de su entorno en árboles, arbustos y hierbas.</p>	<p>13.1.1. Diferenciar, conocer y clasificar algunas plantas del entorno, describiendo sus características principales.</p>

<p>13.5. Diferencia entre los árboles caducos, árboles perennes, árboles frutales ornamentales, observando u describiendo ejemplos de estos en el entorno próximo.</p> <p>13.6. Elabora, siguiendo las directrices docentes, un trabajo sencillo sobre los bonsáis.</p> <p>13.7. Distingue en un esquema o dibujo las partes de la flor.</p> <p>13.8. Observa, identifica y registra, usando distintas fuentes y medios, algunas de las características de las plantas de su entorno.</p> <p>13.9. Cultiva de un modo adecuado algunas semillas de flores, desarrollando habilidades para el cuidado diario de las plantas.</p> <p>13.10. Identifica y describe las distintas utilidades de las plantas en la vida cotidiana (alimento, medicinal, decorativa...)</p> <p>13.11. Reconoce la importancia de las plantas para la vida en la Tierra</p> <p>13.12. Describe qué es la deforestación y sus consecuencias negativas para nuestro planeta.</p>	
<p>14.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>14.2. Conoce y valora algunos de los espacios naturales y protegidos de Cantabria como un bien que es necesario preservar y legar.</p>	<p>14.1.1. Valorar y respetar el extenso patrimonio natural de Cantabria desarrollando actitudes para su cuidado y conservación.</p>
<p>9. <u>Materias, fuerza y energía.</u></p>	
<p>15.1. Explica los cambios de estado del calor.</p> <p>15.2. Clasifica los materiales conductores y aislantes.</p> <p>15.3. Utiliza el termómetro para la medición del calor y lo aplica a la vida cotidiana.</p>	<p>15.1.1. Conocer los principales materiales que aíslan y conducen el calor, y los instrumentos para medir los mismos.</p>
<p>16.1. Observa e identifica algunos materiales según criterios elementos (textura, color, forma etc.).</p> <p>2. Identifica los cambios de la materia: reversible e irreversibles.</p>	<p>16.1.1. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones para estudiar las propiedades de los materiales.</p>

<p>16.3. Realiza de manera guiada experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, identificando los cambios que sufren algunos materiales.</p> <p>16.4. Respeta las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos y materiales de trabajo.</p>	
<p>17.1. Explica cómo y por qué ocurren los cambios de estado.</p> <p>17.2. Comprueba algunos cambios de estado a través de experiencias sencillas.</p> <p>17.3. Distingue y realiza mezclas homogéneas y heterogéneas.</p>	<p>17.1.1. Realizar pequeñas investigaciones sobre energías renovables.</p>
<p>18.1. Investiga y expone algunas de las principales características de las energías renovables.</p> <p>18.2. Investiga y explica los beneficios relacionados con la utilización de la energía renovable y su relación con el desarrollo sostenible.</p>	<p>18.1.1. Realizar pequeñas investigaciones sobre energías renovables.</p>
<p>19.1. Realiza distinciones entre sustancias puras y las mezclas.</p>	<p>19.1.1. Distinguir sustancias puras y las mezclas.</p>
<p>20.1. Identifica la luz y el sonido como forma de energía.</p>	<p>20.1.1 Conocer la luz y el sonido como fuente de energía.</p>
<p>21.1. Distingue estructuras resistentes, estables y útiles.</p>	<p>21.1.1. Conocer las estructuras resistentes, estables y útiles.</p>
<p><b>D. <u>Tecnología y digitalización.</u></b></p>	
<p>19.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y la acción realizan, valorando algunas situaciones de riesgo.</p> <p>19.2. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de máquinas y aparatos de su entorno y su utilidad para facilitar las actividades humanas.</p> <p>19.3. Identifica y describe oficios, trabajos o profesiones, considerando los materiales, las herramientas y las máquinas que utilizan.</p>	<p>19.1.1. Conocer algunas máquinas y aparatos.</p>
<p>20.1. Señala algunos inventos tecnológicos importantes.</p>	<p>20.1.1. Conocer y utilizar algunos avances tecnológicos, valorando su</p>

20.2. Conoce y valora algunos riesgos del uso inadecuadamente de las tecnologías de la información y la comunicación como recursos de ocio.	influencia en las condiciones de vida.
---	--

## 5.2. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN.

### **Consideraciones generales**

Del lenguaje depende que podamos aprender, pensar, desarrollarnos como personas, disfrutar, relacionarnos o participar en la sociedad con suficiente autonomía. Conocedor de su importancia, el sistema educativo lo considera el motor alrededor del cual gira todo el aprendizaje, concediéndole un lugar de honor en el currículum.

La competencia en comunicación lingüística, que se va perfeccionando a lo largo de toda la escolaridad (y de toda la vida), es una adquisición imprescindible para todo el alumnado, y, dentro del contexto educativo, va a contribuir de forma significativa al desarrollo del resto de competencias del currículum, como veremos después.

El ámbito de Comunicación tiene como objetivo principal el desarrollo de la competencia en Comunicación Lingüística que se concreta con el trabajo de las siete destrezas básicas: producción (escrita y oral), recepción (leer, escuchar y audiovisual) e interacción (conversar/dialogar y escribir).

Mediante este ámbito se pretende facilitar aprendizajes para escuchar, hablar, leer, escribir e interaccionar, los cuales constituyen el medio para desenvolvernos en el entorno, adquirir conocimientos y desarrollar habilidades sociales imprescindibles para un correcto desarrollo personal. Por otro lado, el lenguaje estructura y modela el pensamiento, lo que facilita nuestra capacidad de comprensión, expresión e interacción con el entorno de una forma eficaz.

En el ámbito de Comunicación se trabaja el lenguaje desde un punto de vista funcional, con el objetivo de desarrollar en el alumnado las destrezas necesarias para poder desenvolverse en diferentes contextos: sociales, familiares y escolares.

### **Contribución del ámbito al desarrollo de las competencias del currículum**

El ámbito de Comunicación contribuye al desarrollo de todas las competencias del currículum, al constituirse como un instrumento para la comunicación, la inserción en la sociedad, la representación del mundo, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad.

Por su incidencia directa, contribuye especialmente al desarrollo de la *Competencia en comunicación lingüística*, mediante el desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

Igualmente, facilita la consecución de Aprender a aprender, posibilitando que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje y reflexionando críticamente sobre los fines y el objeto del mismo. La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.



Analizando las Competencias sociales y cívicas, la capacidad para el respeto, el diálogo y el consenso, se entiende como necesaria para una buena comunicación, un buen uso de los códigos y usos lingüísticos. El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo y de la propia personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, así como a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio.

Contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a las demás personas, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

El Ámbito de Comunicación promueve el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor desde la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal. La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, garantizando una adecuada interacción social.

Además, contribuye a la Competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

La aportación del ámbito de Comunicación a la Conciencia y expresiones culturales se materializa en la medida en que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibir los recursos lingüísticos y literarios y el agrado por la lectura como actividad enriquecedora y placentera a la vez que se da cauce a la tendencia natural del ser humano al juego, al placer, a la libertad, y a la imaginación creadora.

Para concluir, este ámbito contribuye a la Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología desde dos aspectos. Por una parte, desde la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad; comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otra, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos.

Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

### **Objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables de aprendizaje. Consideraciones previas**

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables de aprendizaje correspondientes al ámbito de Comunicación se han extraído de los establecidos en el *Decreto 27/2014, de 5 de junio, que establece el currículo de*

*Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria* para el área de Lengua Castellana y Literatura del segundo curso de Educación Primaria, por considerarse los más ajustados al nivel medio que presenta el alumnado escolarizado en el aula EBO en dicho ámbito. Éstos serán después adaptados al nivel de competencia que cada alumno particular presente en comunicación lingüística, lo cual implicará introducir, modificar, reformular, priorizar o eliminar algunos de ellos. Todo esto se especificará y concretará en sus Planes de Trabajo Individualizado (PTI) correspondientes.

## **Objetivos**

Los objetivos que pretendemos que los alumnos alcancen dentro del ámbito de Comunicación son:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.
5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar y social, tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal y desarrollar hábitos de lectura.
8. Comprender pequeños textos, adecuados en cuanto a temática y complejidad.
9. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

## **Contenidos**

Los contenidos del ámbito de Comunicación se organizan en torno a cinco los cinco grandes bloques que mencionamos a continuación.

### **Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escuchar.**

Este bloque recoge todos los contenidos que permiten un desarrollo de la comunicación en sus dos vertientes: escuchar y hablar.

Estos contenidos posibilitarán que el alumno ponga en marcha, en distintos contextos comunicativos, estrategias básicas de interacción como son hablar y escuchar en situaciones espaciales y temporales concretas, intencionadas, espontáneas, dirigidas o

no intencionales, formales y no formales, con contenidos verbales y no verbales, respetando las normas básicas de comunicación social en cada caso. Por lo tanto, dotan al alumno de herramientas de gestión de las relaciones sociales. Los contenidos que se van a trabajar en él son:

- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas relacionadas con la cotidianeidad del alumnado.
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación.
- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- Creación de textos literarios básicos en prosa o en verso.
- Comprensión de textos orales según su tipología. Ampliación de vocabulario. “Banco de palabras”.
- Deducción de las palabras por el contexto. Resumen de textos orales.
- Audición y reproducción de textos breves sencillos que estimulen el interés del niño.
- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. Participación en entrevistas.

## **Bloque 2. Comunicación escrita. Leer**

La lectura es una poderosa herramienta que nos permiten enriquecer los procesos cognitivos que hacen posible la comprensión del mundo, una actuación consciente sobre él y una valoración crítica de lo que nos rodea.

Los contenidos incluidos en este bloque propiciarán el inicio y desarrollo de habilidades lectoras competentes para enfrentarse a un mundo en el que hay que construir significados en situaciones muy diversas, captar la globalidad de las ideas, aislarlas, extraer información y posteriormente hacer uso de ellas y disfrutar leyendo. La relación de contenidos aquí trabajados será:

- Recursos gráficos en la comunicación escrita.
- Consolidación del sistema de lecto-escritura.
- Comprensión de textos leídos en voz alta.
- Audición de diferentes tipos de textos.
- Comprensión de textos según su tipología.
- Lectura de distintos tipos de textos: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos y literarios.
- Estrategias para la comprensión lectora de textos: título, ilustraciones, palabras en negrita, capítulos, relectura, anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto.
- Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.

- Selección de libros según el gusto personal.
- Desarrollo de la comunicación lingüística.

### **Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir**

Del mismo modo que el bloque anterior, la escritura es esencial para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje, permitiendo una formación integral del alumnado que contribuirá al pleno desarrollo de su personalidad.

Mediante los contenidos de este bloque se facilitará la representación de palabras, la estructuración de oraciones, la redacción de pequeños textos, la creatividad en la composición escrita y el gusto por escribir. Para realizar sus producciones escritas el alumno debe realizar una planificación, valoración, revisión y escritura definitiva del texto. Son mecanismos de reflexión y sistematización en los que se dan una toma de decisiones: ortográficas, control de la concordancia, utilización correcta de los conectores y empleo de los recursos léxicos necesarios.

La lectura, la escritura y la producción oral ofrecen una función reguladora del pensamiento. Son esencia de la comunicación e integran la reflexión sin centrarnos exclusivamente en los elementos puramente gramaticales.

Los contenidos que se van a trabajar en este bloque 3 son:

- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.
- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura...)
- Revisión y mejora del texto.
- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación: punto, coma, guion, dos puntos, raya, paréntesis, comillas. Acentuación.
- Caligrafía. Orden y presentación.
- Ortografía. Ortografía natural.
- Plan de escritura.
- Esquemas. Resúmenes.

### **Bloque 4. Conocimiento de la lengua.**

Los contenidos de este bloque nos permiten reflexionar sobre el funcionamiento de los distintos mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y cuya finalidad es servir de base para el uso correcto de la lengua. Estos contenidos se estructuran en torno a la observación reflexiva de la palabra, su uso y valores expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración, las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras en el texto, las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el conocimiento y valoración de una realidad plurilingüe.

Los contenidos que se van a trabajar en este bloque son:

- La palabra. Reconocimiento de algunas clases de palabras y explicación de su uso en situaciones concretas de comunicación.
- Clases de nombres: comunes y propios.
- Los fonemas y grafemas.
- La sílaba.
- Vocabulario.
- Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía. Signos de puntuación.
- Las relaciones gramaticales. Reconocimiento de las relaciones que se establecen entre las palabras (de género, número...)
- Reconocimiento de los constituyentes oracionales: la oración simple.
- Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (temporales, espaciales, causales...).

### **Bloque 5. Educación literaria.**

El contenido de este último bloque permite al lector implicarse, seleccionar, criticar, elegir, tomar conciencia de la diversidad cultural, interpretar el mundo cercano y remoto, la realidad y la fantasía, construyendo en ello un modo de entendimiento con el entorno profundamente estético. Por otra parte, la información e interpretación de textos y obras literarias permite al alumno tomar conciencia del mundo y de uno mismo y favorece la actividad creativa en la producción de textos personales de intención literaria.

Los contenidos que se van a trabajar en este bloque son:

- Conocimiento de diferentes tipos de libros. La biblioteca.
- Conocimiento de los diferentes tipos de cuentos.
- Lectura de adivinanzas, refranes, trabalenguas.
- Memorización y recitado de poemas sencillos y canciones con la entonación y ritmo apropiados.
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral.
- Creación de pareados y poemas sencillos.
- Creación de cuentos, adivinanzas, canciones.
- Dramatización de textos sencillos.

### **Temporalización de contenidos**

Los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso escolar van a partir de los libros *“Lengua +. Tareas y destrezas comunicativas. 2º Primaria y 4º primaria”*, y *“Laboratorio de competencia lingüística”* (2º de Primaria y 4º de Primaria), ambos de la editorial Santillana. El material que en ellos se trabaja presenta un enfoque funcional del aprendizaje, de carácter más comunicativo, que se centra en las destrezas básicas (hablar, escuchar, leer y escribir), dejando en un segundo plano los contenidos de carácter más conceptual. Proponen un trabajo por tareas gracias al cual los alumnos

saben qué están haciendo y para qué lo hacen. La organización de los contenidos es flexible, permitiendo decidir cuándo, qué y cómo enseñar. Éstos se estructuran en bloques de tareas y en talleres, los cuales se pueden combinar libremente. Los bloques de tareas constituyen el elemento central, pues se dirigen a los aspectos esenciales del área de Comunicación.

Los talleres se desarrollan en fichas de trabajo breves y prácticas que sirven de complemento a las tareas. Se distribuirán en el taller de ortografía, de gramática y de juegos, favoreciendo un aprendizaje activo, haciendo de la motivación y la emoción dos premisas fundamentales. En estos contenidos se mezclan lo oral y lo escrito, lo individual y lo colectivo, el juego y la creatividad..., conformando contenidos que van más allá de la lectura y la resolución de actividades. Con ellos el alumnado manipulará diferentes materiales, hablará en público y usará distintos soportes para sus producciones escritas.

El abordaje de estos contenidos será flexible, estando adaptado al ritmo de aprendizaje del alumnado y a sus características, sin determinar a priori un tiempo para su adquisición, pues este dependerá del interés o inquietudes que despierten en ellos, así como de lo compleja que les resulte su adquisición.

La distribución de los contenidos será la siguiente:

Comunicación oral	Competencia lectora	Escritura
TAREA 1. Dar información sobre una ruta.	TAREA 1. Interpretar una lista.	TAREA 1. Elaborar listas.
TAREA 2. Comprender normas de comportamiento / Describir un objeto. Expresar hipótesis	TAREA 2. Comprender un horario.	TAREA 2. Escribir un horario
TAREA 3. Comprender un anuncio radiofónico. Dar información sobre el cuidado de los animales.	TAREA 3. Extraer datos de un folleto.	TAREA 3. Describir una ruta
TAREA 4. Comprender las reglas de un juego. / Describir un juego. Jugar a las adivinanzas.	TAREA 4. Interpretar señales	TAREA 4. Rellenar un carnet
TAREA 5. Extraer información de una revista / Describir un objeto y un lugar. Expresar opiniones personales.	TAREA 5. Interpretar las secciones de una biblioteca.	TAREA 5. Hacer una lista por orden alfabético.
TAREA 6. Comprender una conversación / Hablar sobre normas de comportamiento. Representar un diálogo.	TAREA 6. Comprender la información de una página web	TAREA 6. Escribir normas.
TAREA 7. Interpretar descripciones de personajes / Realizar pregunta de respuesta cerrada.	TAREA 7. Extraer datos de un cartel.	TAREA 7. Completar una ficha.
TAREA 8. Comprender noticias y relacionarlas con imágenes / Contar	TAREA 8. Comprender instrucciones.	TAREA 8. Escribir un anuncio.
	TAREA 9. Interpretar las reglas de un juego.	TAREA 9. Escribir opiniones personales.
	TAREA 10.	TAREA 10. Escribir las reglas de un

<p>noticias reales o inventadas.</p> <p>TAREA 9. Extraer información de una receta.</p> <p>TAREA 10. Comprender una conversación telefónica / Representar una conversación telefónica.</p> <p>TAREA 11. Describir actividades / Dar noticias</p> <p>TAREA 12. Interpretar un recorrido / Describir una escena</p> <p>TAREA 13. Extraer datos de un anuncio / Describir un objeto. Representar un pequeño teatro.</p>	<p>Comprender una carta.</p> <p>TAREA 11. Interpretar una cartelera.</p> <p>TAREA 12. Extraer información de una entrada de cine.</p> <p>TAREA 13. Resolver adivinanzas.</p> <p>TAREA 14. Comprender las partes de una noticia.</p> <p>TAREA 15. Comprender un correo electrónico.</p> <p>TAREA 16. Comprender una noticia.</p> <p>TAREA 17. Interpretar señales.</p> <p>TAREA 18. Extraer datos de paneles de autobuses.</p>	<p>juego.</p> <p>TAREA 11. Formar y escribir oraciones.</p> <p>TAREA 12. Escribir opiniones personales.</p> <p>TAREA 13. Escribir una carta</p> <p>TAREA 14. Expresar opiniones personales.</p> <p>TAREA 15. Explicar el significado de varias señales.</p> <p>TAREA 16. Escribir un diálogo.</p> <p>TAREA 17. Escribir comparaciones.</p> <p>TAREA 18. Inventar una adivinanza.</p> <p>TAREA 19. Redactar preguntas.</p> <p>TAREA 20. Escribir un titular</p> <p>TAREA 20. Escribir una noticia.</p> <p>TAREA 21. Escribir hábitos de higiene.</p> <p>TAREA 22. Hacer una lista</p> <p>TAREA 23. Escribir una receta.</p> <p>TAREA 24. Escribir una carta.</p> <p>TAREA 25. Completar los datos de un sobre.</p> <p>TAREA 26. Elaborar un programa.</p>
--	---	--

		<p>TAREA 27. Escribir sobre experiencias personales.</p> <p>TAREA 28. Escribir un anuncio.</p> <p>TAREA 29. Escribir normas de circulación.</p> <p>TAREA 30. Explicar un recorrido.</p> <p>TAREA 31. Escribir sobre experiencias personales.</p> <p>TAREA 32. Inventar una historia.</p>
--	--	--

## TALLERES

ORTOGRAFÍA	GRAMÁTICA	JUEGOS
FICHA 1. Palabras con ca, co, cu, que, qui	FICHA 1. Los fonemas y grafemas.	FICHA 1. Sopa de letras.
FICHA 2. Palabras con za, zo, zu, ce, ci	FICHA 2. La palabra y la sílaba.	FICHA 2. Crucigramas.
FICHA 3. Escribo sin faltas: <i>hay</i> y <i>había</i> .	FICHA 3. El sustantivo.	FICHA 3. Palabras encadenadas.
FICHA 4. Palabras con ga, go, gu, gue, gui.	FICHA 4. El nombre propio.	FICHA 4. De la Habana ha venido un barco...
FICHA 5. Palabras con güe, güi	FICHA 5. El género.	FICHA 5. Tabú
FICHA 6. Palabras con ja, jo, ju	FICHA 6. El número.	FICHA 6. Juegos de palmas
FICHA 7. Palabras con je, ji, ge, gi.	FICHA 7. Concordancia de género y número.	FICHA 7. Camelot Jr.
FICHA 8. Los signos de puntuación.	FICHA 8. El artículo.	FICHA 8. Sudokus de letras
FICHA 9. Las mayúsculas.	FICHA 9. El adjetivo.	FICHA 9. Simón
FICHA 10. Palabras con R fuerte	FICHA 10. El verbo.	
FICHA 11. Palabras con mp/mb	FICHA 11. La	
FICHA 12. Preguntas y		



<p>exclamaciones</p> <p>FICHA 13. Palabras con br y bl</p> <p>FICHA 14. Escribo sin faltas: <i>iba</i> y <i>voy</i></p> <p>FICHA 15. Palabras terminadas en -illo o -illa</p> <p>FICHA 16. Palabras terminadas en -z o -d</p>	<p>oración.</p> <p>FICHA 12. Sujeto y predicado.</p>	<p>dice...</p> <p>FICHA 10. ¡Alto el lápiz!</p> <p>FICHA 11. El teléfono estropeado.</p> <p>FICHA 12. El ahorcado.</p> <p>FICHA 13. Frases cada vez más largas.</p> <p>FICHA 14. Deletrear palabras</p>
---	--	---

### **Metodología**

La metodología que guiará la práctica educativa tendrá en cuenta las siguientes directrices:

- Trabajar contenidos funcionales y prácticos para su vida diaria, generalizando los aprendizajes adquiridos a sus contextos y entornos familiares y sociales.
- Realizar actividades cortas, variadas y repetitivas (sin saturar) para asegurar su integración. En la medida de lo posible tendrán un carácter lúdico.
- Respetar sus ritmos de trabajo, controlando sus períodos de rendimiento y descanso.
- Usar refuerzos y recursos motivadores.
- Adaptarnos a las capacidades y posibilidades expresivas y cognitivas del alumnado.
- Tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos.
- Atender a los intereses, motivaciones e inquietudes de los alumnos.
- Empezar por actividades de resultados inmediatos para incrementar su motivación.
- Establecer una relación de empatía entre la maestra y los alumnos, fomentando dentro del aula la comunicación y la confianza mutua, así como crear un clima en el que se sientan cómodos y seguros trabajando.
- Aprovechar las situaciones reales para poner en práctica lo aprendido.
- Utilizar una enseñanza multisensorial, especialmente visual: recursos TIC, pictogramas, fotos, dibujos, claves o apoyos visuales...
- Centrarnos en sus habilidades y potencial más que en sus carencias.
- Hacerles sentir competentes y valorados.
- Criticar los fallos, no al alumno, incidiendo en lo que puede mejorar y ayudándole a resolverlo de otra forma.
- Valorar el esfuerzo realizado por encima del trabajo bien hecho.
- Fomentar la autonomía personal y darles responsabilidades que deban cumplir: borrar la pizarra, hacer recados, recoger y dejar limpias las mesas...
- Evitar la sobreprotección, no haciendo por ellos lo que puedan hacer solos.
- Controlar los elementos distractores que puedan disminuir su atención y concentración.

Por otro lado, seguiremos las siguientes estrategias metodológicas en cada unidad:

- Presentaremos a los alumnos los contenidos y actividades que se van a trabajar, así como las tareas a realizar y el tiempo estimado de las mismas.
- Secuenciaremos los contenidos en orden de dificultad, explicando a los alumnos qué aplicación práctica pueden tener en sus distintos contextos y entornos próximos.
- Las actividades se presentarán como una ocasión para poner en práctica lo aprendido, implicando a los alumnos en su realización y participación. Los errores serán considerados como algo normal y habitual, propio del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Utilizaremos siempre que sea posible y conveniente metodologías de trabajo activas y participativas, en especial el aprendizaje cooperativo porque fomenta el trabajo en equipo, donde los alumnos deben trabajar de manera coordinada para resolver la tarea. Con ello se les motiva a perseguir objetivos comunes y a preocuparse más por los demás.

**Evaluación. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

Los criterios y estándares que guiarán el proceso de evaluación continua son los siguientes:

Criterios de evaluación	Estándares evaluables de aprendizaje
<b>Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escuchar.</b>	
<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, atendiendo a las normas de comunicación: turno, modulación, entonación, volumen y organización del discurso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emplea la lengua oral para satisfacer un deseo de comunicación y para otras finalidades: académica, social y lúdica.</li> <li>2. Pregunta lo que no ha entendido o pide pertinentemente alguna información que necesita.</li> <li>3. Participa en intercambios orales con intencionalidad expresiva, informativa y estética y los dinamiza con una actitud activa.</li> <li>4. Transmite las ideas con claridad, corrección, orden y dicción adecuadas, diferenciando las preguntas de las afirmaciones y negaciones.</li> <li>5. Comprende el sentido general de las producciones orales que tienen intencionalidades diferentes y obtiene información que le permite realizar tareas sencillas.</li> </ol>
<p>2. Interpretar la información verbal y no verbal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distingue la información en los actos de comunicación verbal y no verbal, reconociendo las diferencias básicas entre ambos tipos de lenguaje.</li> </ol>

<p>3. Utilizar información verbal y no verbal.</p>	<p>1. Utiliza textos orales de comunicación verbal y no verbal, comprendiendo el valor comunicativo complementario de ambos tipos de lenguaje.</p>
<p>4. Mantener una actitud de escucha atenta y respeto hacia la intervención de los demás, hacia sus sentimientos, experiencias y opiniones.</p>	<p>4.1 Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atento y participa con respeto.</p> <p>4.2 Escucha con atención las intervenciones orales e interactúa con respeto mostrando sorpresa, incredulidad, aceptación o rechazo ante las declaraciones de otros compañeros o del docente.</p>
<p>5. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en situaciones diversas con un vocabulario adecuado.</p>	<p>5.1 Pregunta de manera oportuna, con dicción clara y palabras precisas sobre cuestiones planteadas que le resultan dudosas.</p>
<p>6. Verbalizar y explicar ideas, opiniones e informaciones.</p>	<p>6.1 Utiliza el vocabulario apropiado a cada situación.</p> <p>6.2 Da opiniones sobre fotos, imágenes y sobre textos escritos u orales breves y sencillos.</p>
<p>7. Relatar acontecimientos.</p>	<p>7.1 Cuenta experiencias personales, utilizando un lenguaje acorde a su edad madurativa, con claridad y con la entonación y el ritmo adecuados.</p>
<p>8. Describir situaciones y experiencias.</p>	<p>8.1 Describe sucesos, hechos cotidianos, una noticia breve o lo que ha hecho el fin de semana.</p>
<p>9. Narrar historias cotidianas.</p>	<p>9.1 Relata de manera sencilla sucesos relacionados con su vida familiar, con los amigos o en el centro educativo.</p>
<p>10. Realizar intervenciones orales con coherencia y orden.</p>	<p>10.1 Utiliza los conectores básicos (antes, ahora, después, mientras...) para ordenar cronológicamente los hechos.</p>
<p>11. Reproducir retahílas, canciones, adivinanzas, cuentos y poemas.</p>	<p>11.1 Recita de memoria textos sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, con la entonación y el ritmo</p>

	adecuados.
12. Identificar las ideas generales básicas.	<p>12.1 Reconoce la información importante en un texto oral sencillo: el tema y las ideas principales.</p> <p>12.2 Comunica oralmente la información contenida en textos orales sencillos propios de los medios de comunicación, destacando la información más relevante de los mismos.</p>
13. Ampliar el vocabulario para lograr poco a poco mayor precisión.	<p>13.1 Utiliza un vocabulario adecuado a su edad adecuándolo al contexto.</p> <p>13.2 Recoge el nuevo vocabulario que va apareciendo en clase y crea un “banco de palabras” en el que va fijando el significado de las mismas.</p>
14. Reconocer la funcionalidad de los textos orales.	14.1 Reconoce la utilidad de los textos orales trabajados, como instrucciones, mandatos, recomendaciones, peticiones, solicitudes, dando una respuesta adecuada a cada uno de ellos.
15. Resumir textos orales sencillos.	15.1 Resume oralmente las ideas principales de los textos orales escuchados, con la claridad y precisión adecuadas a su madurez cognitiva.
16. Escuchar atentamente textos breves.	16.1 Escucha atentamente en las intervenciones orales, realizando preguntas oportunas y ajustadas a lo expresado.
17. Reproducir textos orales.	17.1 Reproduce oralmente textos de hasta siete líneas, con dicción y entonación adecuadas.
18. Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.	18.1 Representa pequeñas dramatizaciones utilizando la entonación y el gesto adecuados a la situación.
19. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y como instrumento para	19.1 Utiliza de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y

aprender.	escuchar activamente.
<b>Bloque 2. Comunicación escrita. Leer.</b>	
1. Afianzar los diferentes prerrequisitos y destrezas fundamentales que consoliden la habilidad lectora: desarrollo de la motricidad (lateralidad, ritmo, orientación espacial y temporal...), procesos cognitivos (atención, percepción, memoria...), habilidades o destrezas orales de la lengua (hablar, escuchar, interaccionar) y conciencia fonológica.	1.1 Afianza paulatinamente los prerrequisitos y destrezas necesarias para la adquisición de la lectura: desarrollo de la motricidad (lateralidad, ritmo, orientación espacial y temporal...), procesos cognitivos (atención, percepción, memoria...), habilidades o destrezas orales de la lengua (hablar, escuchar, interaccionar) y conciencia fonológica.
2. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.	2.1 Lee en voz alta un texto con fluidez y entonación adecuada, mostrando comprensión del mismo. 2.2 Aprende del docente como modelo lector apreciando el lenguaje corporal, entonación, vocalización y fluidez como medio para la comprensión lectora/auditiva.
3. Comprender distintos tipos de textos adaptados a su nivel, utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.	3.1 Conoce el uso del diccionario como medio para comprender un texto y ampliar vocabulario.
4. Leer en silencio diferentes textos.	4.1 Lee de forma silenciosa textos simples: instrucciones, un mini-relato, una rima o poesía, una adivinanza, una canción y capta la idea principal de los mismos.
5. Resumir un texto leído reflejando las ideas principales a través de una plantilla.	5.1 Realiza lecturas en silencio, resumiendo brevemente los textos leído tanto de forma oral y escrita, utilizando una plantilla para la organización de la información (inicio, nudo y desenlace).
6. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.	6.1 Localiza información principal, respondiendo a una serie de preguntas en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (cartas, normas, convocatorias, programas de trabajo, reglamentos, noticias, folletos

	<p>informativos, folletos literarios), en soporte papel para aprender e informarse.</p> <p>6.2 Realiza la reflexión y valoración de textos (didácticos, sociales y literarios), procesando la información obtenida y desarrollando la comprensión general del texto.</p> <p>6.3 Reconoce las palabras en negrita como palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>6.4 Realiza inferencias, formula hipótesis, responde a las cuatro preguntas competenciales de la comprensión lectora: literal, reorganización, crítica e inferencial.</p> <p>6.5 Utiliza conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p> <p>6.6 Comprende audiciones de diferente tipología textual, respondiendo a las ideas principales, a través de una serie de preguntas relacionadas con las mismas.</p>
<p>7. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.</p>	<p>7.1 Lee quincenalmente diferentes textos proporcionados por el docente y aprende a planificar su tiempo de lectura gracias a las pautas facilitadas por el docente.</p> <p>7.2 Lee voluntariamente textos propuestos por el docente y participa del préstamo de la biblioteca del centro o del aula.</p>
<p>8. Utilizar textos expositivos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p>	<p>8.1 Realiza esquemas sencillos a partir de textos expositivos trabajados en el aula, siguiendo las indicaciones del docente.</p> <p>8.2 Interpreta, con la ayuda del docente, mapas conceptuales sencillos.</p> <p>8.3 Comprende la información contenida en los gráficos (tablas de doble entrada y gráfico de barras) estableciendo relaciones básicas con la información que aparece en el texto.</p>

<p>9. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.</p>	<p>9.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>9.2 Comprende sencillos textos periodísticos y publicitarios y diferencia entre información y opinión.</p> <p>9.3 Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.</p> <p>9.4 Comprende la noticia como texto procedente de los medios de comunicación social, localizando los cinco elementos que caracterizan a una noticia: ¿Qué ha pasado?, ¿Cuándo?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Por qué? Localiza el titular, foto, pie de foto y cuerpo de noticia.</p> <p>9.5 Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis e identifica en la lectura el tipo de texto.</p>
<p>10. Experimentar con las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>10.1 Busca en la red, con el asesoramiento del docente, información que le sirve para la realización de trabajos y producciones, y selecciona aquella que le resulta relevante.</p>
<p>11. Desarrollar los procesos de comunicación lingüística que den respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p>	<p>11.1 Utiliza la biblioteca, siguiendo las pautas establecidas por el docente, para localizar un libro, aplicando las normas de funcionamiento establecidas.</p> <p>11.2 Construye una argumentación oral, mostrando su criterio a partir de una lectura, basándose en su experiencia personal.</p> <p>11.3 Es capaz de seguir y participar adecuadamente un debate generado a partir de una lectura.</p> <p>11.4 Rellena fichas técnicas de una lectura en una plantilla dada. Expresa su opinión sobre la lectura.</p> <p>11.5 Selecciona lecturas, con el asesoramiento del docente y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros</p>

	literarios como fuente de entretenimiento y manifiesta su opinión sobre los textos leídos.
<b>Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir</b>	
1. Adquirir y/o afianzar los diferentes prerrequisitos y destrezas fundamentales que consoliden la habilidad escritora: desarrollo de la motricidad (lateralidad, ritmo, orientación espacial y temporal...), procesos cognitivos (atención, percepción, memoria...), habilidades o destrezas orales de la lengua (hablar, escuchar, interactuar) y conciencia fonológica	1.1 Afianza paulatinamente los prerrequisitos y destrezas necesarias para la adquisición de la escritura: desarrollo de la motricidad (lateralidad, ritmo, orientación espacial y temporal...), procesos cognitivos (atención, percepción, memoria...), habilidades o destrezas orales de la lengua (hablar, escuchar, interactuar) y conciencia fonológica.
2. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación, teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.	<p>2.1. Escribe, en diferentes soportes, textos del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, sms, e-mails, mensajes de conversaciones ‘on line’ etc., imitando textos modelo.</p> <p>2.2. Compone adecuadamente textos propios de situaciones cotidianas en cuanto a relaciones sociales (correspondencia escolar, normas de convivencia, avisos, solicitudes) según las características propias de estos tipos de texto.</p> <p>2.3. Expresa por escrito la organización lógico-temporal de una tarea de un ámbito conocido.</p> <p>2.4. Produce textos sencillos, propios de los medios de comunicación social referidos a hechos próximos a su experiencia (noticias, entrevistas), con coherencia y manteniendo la estructura básica propia de los mismos.</p> <p>2.5. Escribe textos sencillos, acordes a su edad, sobre temas familiares y/o escolares, en formato digital, utilizando el procesador de textos con la ayuda del docente.</p> <p>2.6. Escribe textos usando una plantilla, organizando las ideas con claridad, respetando las normas gramaticales y ortográficas estudiadas.</p>



	<p>2.7. Utiliza la escritura como instrumento para establecer procesos de comunicación en sus relaciones escolares o familiares, así como para afianzar conocimientos adquiridos.</p> <p>2.8. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características textuales, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.</p> <p>2.9. Identifica los rasgos distintivos de un texto narrativo: cuento, poesía, adivinanza, canción, etc., los hechos, los protagonistas principales y la localización temporal-espacial (qué ocurre, a quién, cuándo y dónde suceden los hechos).</p>
<p>3. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura, con la ayuda de guías, en las producciones propias y ajenas.</p>	<p>3.1. Recoge ideas de textos propios del ámbito de la vida personal y escolar y las expresa por escrito en un pequeño diario de clase.</p> <p>3.2. Aplica correctamente los signos de puntuación y las reglas de acentuación.</p> <p>3.3. Reproduce textos dictados con la ortografía y caligrafía correctas.</p>
<p>4. Conocer la funcionalidad del diccionario.</p>	<p>4.1. Conoce la funcionalidad del diccionario y lo usa para la búsqueda de nuevas palabras que incorpora a su “banco de palabras”.</p>
<p>5. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.</p>	<p>5.1. Reconoce elementos gráficos y contextuales, con grado creciente de dificultad para facilitar la comprensión: ilustraciones, gráficos y tipografía.</p>
<p>6. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p>	<p>6.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y autónoma, reflejando en sus escritos lo aprendido en el aula e incorporando a los mismos sus sentimientos, opiniones e impresiones, con cierta intención literaria.</p>
<p>7. Adquirir a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico</p>	<p>7.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones sobre temas</p>

que evite discriminaciones y prejuicios.	cercanos, como la familia, los amigos o la convivencia en la escuela, evitando expresiones que connoten discriminación o prejuicio.
8. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.	<p>8.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.</p> <p>8.2. Pone en práctica normas y estrategias propias del proceso de producción de textos escritos, individual o colectivamente, atendiendo a la finalidad, destinatario, estructura, etc.</p> <p>8.3. Reflexiona y corrige, siguiendo las indicaciones del docente, sus propios textos escritos, según las normas ortográficas y gramaticales aprendidas: signos de puntuación (punto, coma, signos de exclamación, signos de interrogación), uso de las mayúsculas y uso correcto de las grafías: r/rr, que-qui, gue-gui, ce-ci, ge-gi, je-ji, mb, mp, br, bl, pr, pl.</p> <p>8.4. Utiliza una plantilla a través de la cual realiza una revisión y reescritura individual o colectiva, sobre las producciones propias o ajenas.</p> <p>8.5. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.</p> <p>8.6. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p>
9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.	9.1. Utiliza, con la supervisión del docente, los programas informáticos de procesamiento de textos y búsqueda de información, para mejorar la presentación de sus producciones.
<b>Bloque 4. Conocimiento de la lengua.</b>	
1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (significado de las palabras), así como las reglas básicas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.	<p>1.1. Identifica la variación en las palabras al sustituir algunos fonemas (masculino-femenino, singular-plural).</p> <p>1.2. Identifica, en un enunciado o texto, el sustantivo (lo clasifica en común/propio e indica su género y</p>

	<p>número) y el verbo, y los emplea adecuadamente.</p> <p>1.3. Sabe crear oraciones o un breve texto con intención comunicativa, partiendo de una serie de palabras (verbos, sustantivos, determinantes)</p> <p>1.4. Conoce la doble grafía de algunos fonemas (r/rr, v/b, je/ge, ge/gu, y/ll, c/z, qu/k).</p>
<p>2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p>	<p>2.1. Observa y reacciona ante los efectos que se producen en un poema o canción, por el cambio de una palabra, de una rima, o saltarse un verso.</p> <p>2.2. Observa las consecuencias que tiene cambiar el orden de las palabras, suprimir una palabra o incluir otra distinta, en instrucciones, órdenes o recetas.</p> <p>2.3. Introduce información adicional en un cuento que conoce y detecta qué consecuencias tiene su aportación. Sabe añadir la intervención de un personaje, redactar un final nuevo, cambia un lugar, etc.</p> <p>2.4. Es capaz de ordenar enunciados sencillos para construir un texto coherente y analizar la variación del resultado, según el orden de los enunciados.</p> <p>2.5. Segmenta un breve texto en oraciones o enunciados. Segmenta las oraciones en palabras, las palabras en sílabas y las sílabas en fonemas.</p>
<p>3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.</p>	<p>3.1. Reconoce la variación de significado en un enunciado, según el orden de las palabras, el género, el número y los signos de puntuación.</p> <p>3.2. Distingue y utiliza adecuadamente los siguientes conceptos: palabra, sílaba, fonema; singular y plural; femenino y masculino.</p> <p>3.3. Sabe cómo buscar la información de las palabras y las comprende, buscándolas en el diccionario.</p>

<p>4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.</p>	<p>4.1. Conoce los distintos textos por su nombre: cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, etc., e identifica los rasgos característicos de cada uno de ellos.</p> <p>4.2. Elabora breves textos descriptivos sobre objetos, personas, paisajes y situaciones conocidas, utilizando el lenguaje descriptivo (adjetivos, marcadores espaciales, temporales, etc.) y respetando las reglas gramaticales y ortográficas ya trabajadas.</p> <p>4.3. Elabora un pequeño diálogo para un cuento o contexto cotidiano, utilizando los signos ortográficos y términos propios del diálogo (verbos de habla: dice, añade, responde, niega, afirma, etc.).</p> <p>4.4. Redacta un cuento a partir de unos elementos dados: personajes, lugares, tiempo, un conflicto, etc.</p> <p>4.5. Reconoce el valor de un uso correcto de la gramática y ortografía ya estudiada y aplica correctamente las mismas a sus trabajos y producciones.</p>
<p><b>Bloque 5. Educación literaria.</b></p>	
<p>1. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales que aportan las características al libro.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas partes de un libro.</p> <p>1.2. Distingue entre el libro para consultar y leer.</p> <p>1.3. Localiza el título y el autor.</p> <p>1.4. Reconoce los libros de poemas, los libros narrativos y los textos teatrales.</p>
<p>2. Reconocer la Biblioteca como el lugar de lectura y consulta.</p>	<p>2.1. Reconoce los distintos espacios de la biblioteca.</p> <p>2.2. Distingue entre los distintos tipos de libros de una biblioteca y es capaz de ubicar cada tipo en el lugar que le corresponde.</p>
<p>3. Conocer las normas de una biblioteca.</p>	<p>3.1. Conoce las normas de la biblioteca y las cumple adecuadamente.</p>

	<p>3.2. Participa activamente en el funcionamiento de la biblioteca escolar, a través de trabajos en equipo y de actividades de aula, dirigidas por el tutor, para potenciar y difundir el uso de la misma entre los alumnos.</p> <p>3.3. Valora la biblioteca escolar, como centro de recursos educativos y culturales, de la que hace uso regular.</p>
4. Escuchar con atención diferentes tipos de cuentos.	4.1. Escucha cuentos con atención y es capaz de reproducir los datos más relevantes de los mismos: tema, personajes y sus relaciones y hechos secuenciándolos lógicamente.
5. Reconocer los diferentes tipos de cuentos	<p>5.1. Explica e identifica distintos tipos de cuentos.</p> <p>5.2. Nombra y reconoce las características principales de cada cuento.</p>
6. Leer refranes, retahílas, adivinanzas y trabalenguas con la musicalidad propia de estos textos.	6.1. Lee con entonación y musicalidad propia refranes, retahílas, adivinanzas o trabalenguas, acompañándose del lenguaje corporal.
7. Reproducir de memoria poemas y canciones, sencillas con entonación y ritmo adecuado.	7.1. Memoriza y recita textos orales en prosa o en verso con la entonación y musicalidad apropiadas.
8. Leer textos breves de tradición oral.	8.1. Realiza lecturas guiadas de textos sencillos de tradición oral, con una dicción clara y un ritmo adecuado.
9. Leer e interpretar textos literarios narrativos, líricos y dramáticos.	9.1. Interpreta el lenguaje figurado: las metáforas, las personificaciones y los juegos de palabras.
10. Producir, a partir de modelos, poemas sencillos, atendiendo a las normas de este tipo de textos.	10.1 Crea poemas sencillos, de hasta ocho versos, atendiendo a las normas de este tipo de textos.
11. Producir cuentos, adivinanzas y canciones.	11.1. Crea breves y sencillos textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados, aplicando progresivamente los recursos literarios que se van explicando

	en clase.
12. Participar con interés en las dramatizaciones de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente los recursos básicos de la técnica teatral.	12.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad, utilizando diferentes técnicas teatrales trabajadas en clase.
13. Realizar lecturas dramatizadas utilizando el ritmo y la entonación adecuados al texto.	13.1. Realiza lecturas dramatizadas utilizando la entonación y los ritmos adecuados al tipo de texto.
14. Disfrutar de las audiciones o lecturas en prosa o en verso.	14.1. Disfruta con las audiciones y lecturas, comprendiendo el sentido (lúdico, estético y cultural) de las mismas.
15. Mostrar iniciativa al participar en lecturas, recitados y representaciones de textos literarios.	15.1. Participa activamente en las lecturas y recitados.

### **Evaluación. Procedimiento.**

El proceso de evaluación tendrá en consideración la participación del alumnado en la actividad diaria del aula, su implicación, cuidado, interés y autonomía en la realización de las tareas, las actitudes de esfuerzo, colaboración y respeto a los compañeros y compañeras, así como los progresos realizados durante el proceso de aprendizaje y las propias producciones derivadas de las diferentes tareas propuestas en cuanto a presentación, estructuración, contenido y creatividad. También se tendrá en cuenta el cuidado del material, tanto del aula como propio, y la organización del carpesano y del material de apoyo. Para valorar los progresos del alumnado tomaremos como referente la correcta realización de las distintas actividades propuestas en el aula, bien en formato papel (fichas de trabajo, carteles, escritura de palabras, oraciones o pequeños textos, etc.), bien producciones orales (contar anécdotas, narrar un cuento, exponer un trabajo, explicar las reglas de un juego...). Además, nos basaremos en la observación directa del alumnado en diferentes contextos: aulas, recreo, salidas extraescolares... Como instrumentos de evaluación utilizaremos rúbricas y tablas de registro. También evaluaremos nuestro propio proceso de enseñanza como profesores, realizando los ajustes o cambios necesarios en esta programación referidos a aspectos como los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, las agrupaciones de los alumnos, los criterios e instrumentos de evaluación, etc. Los instrumentos que utilizaremos serán la observación directa y la realización de las distintas actividades dentro y fuera del aula.

### **5.3. ÁMBITO DE MATEMÁTICAS APLICADAS.**

#### **Consideraciones generales**

Las matemáticas, presentes en casi cualquier actividad humana, tienen un marcado carácter instrumental que las vincula con la mayoría de las áreas de conocimiento: las ciencias de la naturaleza, la ingeniería, la tecnología, las ciencias sociales e incluso el arte o la música. Además, poseen un valor propio: constituyen un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer y estructurar la realidad, analizarla y obtener información nueva y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas.

En el ámbito matemático se integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital, promoviendo el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

Por otra parte, en el momento actual, cobran especial interés los elementos relacionados con el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, que proporcionan instrumentos eficaces para afrontar el nuevo escenario que plantean los retos y desafíos del siglo XXI. En este sentido, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales a los que el alumnado tendrá que enfrentarse en su futuro, como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo de forma directa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por las Naciones Unidas.

En consecuencia con todo lo anterior, la propuesta curricular del ámbito de Matemáticas Aplicadas para la Educación Básica establece unas enseñanzas mínimas con las que se persigue alcanzar: por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva, independientemente de sus circunstancias personales y sociales y, por otra, la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas adecuadas para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esta comprensión de las matemáticas ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones, destrezas estas imprescindibles en su formación como ciudadanos comprometidos y reflexivos capaces de afrontar los desafíos del próximo siglo.

El desarrollo curricular de este ámbito se orienta a la consecución de los objetivos generales de la etapa, así como al desarrollo y la adquisición de las competencias clave. Por ello, tanto los objetivos de la etapa como los descriptores operativos han constituido el marco de referencia para la definición de las competencias específicas del mismo. Las competencias específicas, que se relacionan entre sí constituyendo un todo interconectado, se organizan en cinco ejes fundamentales: **resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socio afectivas**. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación.

La resolución de problemas, que constituye el primero de los ejes citados, se debe favorecer no solo como competencia específica del área, sino como método para su aprendizaje. Ésta es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento

computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático. Tanto los criterios de evaluación como los saberes básicos, graduados a través de los tres cursos de la Educación Básica, se vertebran alrededor de las competencias específicas. Esta progresión, que parte de entornos muy cercanos y manipulativos que conectan con la etapa de Educación Infantil, facilita la transición hacia aprendizajes más formales y favorece el desarrollo de la capacidad de pensamiento abstracto.

Este ámbito se abordará de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la manipulación e impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales, proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación. Del mismo modo, se combinarán diferentes metodologías didácticas que favorezcan la motivación por aprender y que, además, generen en el alumnado la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes matemáticas.

A modo de conclusión, el ámbito de Matemáticas Aplicadas, el cual contribuye de un modo especial al desarrollo del razonamiento lógico-deductivo y algorítmico, al pensamiento geométrico-espacial y al pensamiento creativo, interviene en la formación integral de nuestros alumnos y alumnas, ya que les permitirá desenvolverse de un modo más eficaz tanto en el ámbito personal como en el contexto social e, igualmente, fomentar su capacidad de aprender a aprender constituyéndose como un instrumento para adquirir nuevos conocimientos en otras disciplinas.

### **Competencias específicas**

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.
3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.
4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.
6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.



7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en y con el aprendizaje.
8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

### **Contribución del ámbito a la adquisición de las competencias clave**

En el ámbito matemático, las **competencias específicas** se agrupan en cinco ejes, relacionados entre sí: eje de resolución de problemas, eje de razonamiento y prueba, eje de conexiones, eje de comunicación y eje socio afectivo.

La competencia específica para **interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante** se conecta con las siguientes con la *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería* (STEM) mediante cuatro de sus cinco descriptores operativos:

- Uso, de manera guiada, de algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selección y empleo de algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas. **-STEM1-**
- Utilización del pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, usando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada. **-STEM2-**
- Realización de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir. **-STEM3-**
- Interpretación y transmisión de los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...), aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos. **-STEM4-**

Igualmente, contribuye a la adquisición de la *Competencia digital* (CD), creando, integrando y reelaborando contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...), usando diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza. **-CD2-**

El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del ámbito proporciona valor para el desarrollo de la *Competencia personal, social y de aprender a*

aprender (CPSAA), reconociéndose de este modo el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje -CPSAA4- y planeando objetivos a corto plazo, sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento. -CPSAA5-

Cabe destacar la importante vinculación del ámbito matemático con la Competencia emprendedora (CE), creando ideas y soluciones originales, planificando tareas, cooperando con otros, valorando tanto el proceso realizado como el resultado obtenido -CE1-, llevando a cabo una iniciativa emprendedora y considerando la experiencia como una oportunidad para aprender -CE3-.

Por último, esta competencia específica se relaciona con la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales. – CCEC4-

La comprensión de una situación problematizada en la que se interviene desde el ámbito matemático es siempre el primer paso hacia su resolución. Una buena representación o visualización del problema ayuda a su interpretación, así como a la identificación de los datos y las relaciones más relevantes. La comprensión de situaciones problematizadas no se realiza únicamente sobre los mensajes verbales escritos, sino que incluye también los mensajes orales; los mensajes visuales a través de dibujos, imágenes o fotografías; o situaciones cotidianas o mensajes con materiales manipulativos concretos que supongan un reto. Con ello, se persigue que el alumnado comprenda su entorno cercano, dotándole de herramientas que le permitan establecer una correcta representación del mundo que lo rodea y afrontar y resolver las situaciones problemáticas que se le presenten en cualquier contexto. Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, así como de las diferentes competencias, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural. Estos contextos deberán ser variados, puesto que ofrecen una oportunidad para integrar las ocho competencias clave e incluir el planteamiento de los grandes problemas medioambientales y sociales de nuestro mundo o problemas de consumo responsable en su realidad cercana, fomentando que el alumnado participe de los mismos y se implique activamente en su futuro.

La competencia específica para **resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado** se vincula a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería a través de dos descriptores (STEM1 y STEM2), a la Competencia digital mediante el descriptor CD2, a la Competencia personal, social y de aprender a aprender con dos descriptores (CPSAA4 y CPSAA5) y, para finalizar, con la Competencia emprendedora(CE3), todos ellos citados anteriormente.

La resolución de problemas constituye una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas: como objetivo en sí mismo y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático. Como objetivo en sí mismo, entran en juego diferentes estrategias para obtener las posibles soluciones: analogía, ensayo y error, resolución inversa, tanteo, descomposición en problemas más sencillos... Conocer una variedad de estrategias permite abordar con seguridad los retos y facilita el establecimiento de conexiones. Las estrategias no deben centrarse únicamente en la resolución aritmética,

sino que también se facilitarán situaciones que puedan ser resueltas a través de la manipulación de materiales, el diseño de representaciones gráficas o la argumentación verbal. La elección de la estrategia y su revisión durante la resolución del problema implica tomar decisiones, anticipar la respuesta, seguir las pautas establecidas, asumir riesgos y transformar el error en una oportunidad de aprendizaje. Asegurar la validez de las soluciones supone razonar acerca del proceso seguido y evaluarlas en cuanto a su corrección matemática, fomentándose de este modo la reflexión crítica sobre la adecuación de las soluciones al contexto planteado y las implicaciones que tendrían desde diversos puntos de vista.

La competencia específica para **explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento**, se halla vinculada a la *Competencia en comunicación lingüística* (CCL), dado que la expresión de hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y su adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, permite al alumnado participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. -CCL1-.

Del mismo modo, se relaciona con la *Competencia digital* mediante tres descriptores:

- La realización de búsquedas guiadas en internet, haciendo uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) manteniendo una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos -CD1-.
- Su participación en actividades o proyectos mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos seguros y supervisados, con una actitud abierta y responsable. -CD3-.
- La iniciación en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario -CD5-.

Para concluir, esta competencia específica se relaciona obviamente con la *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*, concretamente con los descriptores STEM1 y STEM2 y con la *Competencia emprendedora*(CE3), todos ellos citados con anterioridad.

El razonamiento y el pensamiento analítico incrementan la percepción de patrones y regularidades, así como la observación e identificación de características, relaciones y propiedades de objetos que permiten formular conjeturas o afirmaciones tanto en contextos cotidianos como en situaciones matemáticas, desarrollando ideas, explorando fenómenos, argumentando conclusiones y generando nuevos conocimientos. El análisis matemático contribuye, por tanto, al desarrollo del pensamiento crítico. Lograr que el alumnado detecte elementos matemáticos en el entorno que lo rodea o en situaciones de su vida cotidiana, planteándose preguntas o formulando conjeturas, desarrolla una

actitud activa ante el trabajo, así como una actitud proactiva ante el aprendizaje. De este modo, se contribuye al incremento del razonamiento y del análisis crítico a través de la observación y la reflexión, y al desarrollo de destrezas comunicativas a través de la expresión de lo observado, de las preguntas planteadas y del proceso de prueba llevado a cabo.

La competencia para **utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana**, conecta con descriptores mencionados de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM1, STEM2 y STEM3), de la Competencia digital(CD1, CD3, CD5) y de la Competencia emprendedora (CE3).

El pensamiento computacional se presenta como una de las destrezas clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y con el planteamiento de procedimientos. Requiere la abstracción para identificar los aspectos más relevantes y la descomposición en tareas más simples para llegar a las posibles soluciones que puedan ser ejecutadas por un sistema informático, un humano o una combinación de ambos.

Llevar el pensamiento computacional a la vida diaria supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.

De este modo, se le prepara para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales y haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos. En esta etapa, dicho pensamiento se entrenará y desarrollará específicamente con metodologías y estrategias guiadas.

La competencia específica para **reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos** se vincula a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM1 y STEM3) y a la Competencia digital(CD3 y CD5). Así mismo, se relaciona por una parte con la Competencia ciudadana mediante la comprensión de las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, iniciándose en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global -CC4- y, por otra, con la Competencia en conciencia y expresión culturales, reconociendo y apreciando los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico y comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. -CCEC1-

La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Esta visión global e interrelacionada de los saberes contribuye a la creación de conexiones con otras áreas, así como con la vida diaria del alumnado, por ejemplo, en la planificación y gestión de su propia economía personal o en la interpretación de información gráfica en diversos medios.

Comprender que las ideas matemáticas no son elementos aislados, sino que se interrelacionan entre sí dando lugar a un todo, desarrolla la capacidad de comprensión

del entorno y de los sucesos que en él acontecen, creando una base sólida donde asentar nuevos aprendizajes, afrontar nuevos retos y adoptar decisiones informadas.

Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado. Es importante que este tenga la oportunidad de experimentar las matemáticas en diferentes contextos (personales, escolares, sociales, científicos, humanísticos y ambientales) para habituarse a identificar aspectos matemáticos en múltiples situaciones.

La competencia específica para **comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas** se halla en relación con la Competencia en comunicación lingüística, mediante dos descriptores, además del mencionado CCL1:

- La lectura de obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; la comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento -CCL2-.
- El reconocimiento del patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo, movilizándolo su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos. -CCL3-.

También con la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM1 y STEM4), la Competencia digital(CD1 y CD5), la Competencia emprendedora(CE3) y la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC4), mediante los descriptores ya mencionados.

La comunicación y el intercambio de ideas es una parte esencial de la educación científica y matemática. A través de la comunicación, las ideas, conceptos y procedimientos se convierten en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. La capacidad de analizar verbalmente y expresar lo razonado se ve como una necesidad para desenvolverse socialmente, recurriendo al vocabulario matemático adecuado, exponiendo y organizando las ideas que se quieren transmitir o aceptando y rebatiendo argumentos contrarios. Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos.

Por otra parte, la representación matemática, como elemento comunicativo, utiliza una variedad de lenguajes como el verbal, el gráfico, el simbólico o el tabular, entre otros, a través de medios tradicionales o digitales, que permiten expresar ideas matemáticas con precisión en contextos diversos (personales, escolares, sociales, científicos y humanísticos).

El alumnado debe reconocer y comprender el lenguaje matemático presente en diferentes formatos y contextos, partiendo de un lenguaje cercano y adquiriendo progresivamente la terminología precisa y el rigor científico que caracterizan las matemáticas, y, a su vez, debe transmitir información matemática adecuando el formato del mensaje a la audiencia y al propósito comunicativo.

La competencia específica para **desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.**

Resolver problemas matemáticos o retos más globales en los que intervienen las matemáticas debería ser una tarea gratificante.

La adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos, al entender el error como una oportunidad de aprendizaje y la variedad de emociones como una ocasión para crecer de manera personal.

Para ello, el alumnado debe identificar y gestionar sus emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa. Enriquece también esta competencia el estudio de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

Con todo ello, se ayuda a desarrollar una disposición ante el aprendizaje que fomente la transferencia de las destrezas adquiridas a otros ámbitos de la vida, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores:

- Participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable **-STEM5-**, perteneciente a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Tanto con ser consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplear estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos **-CPSAA1-**, como con el reconocimiento y respeto a las emociones y experiencias de los demás, participando activamente en el trabajo en grupo, asumiendo las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos, referentes a la Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Identificar fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento e iniciarse en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción **-CE2-** y, por último, con la CE3, correspondientes ambas a la Competencia emprendedora.

La competencia específica para **desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.** Pretende que el

alumnado trabaje los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo. Esto permite construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

Se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro. Así, el alumnado trabaja la escucha activa y la comunicación asertiva, coopera de manera creativa, crítica y responsable y aborda la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

Esta competencia específica mantiene una conexión con descriptores de la *Competencia en comunicación lingüística* (poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación -CCL5-; la *Competencia plurilingüe*, a través del uso de al menos una lengua, además de la familiar, para responder a necesidades comunicativas sencillas y cotidianas de manera adecuada -CP1-, el reconocimiento de la diversidad de perfiles lingüísticos y la experimentación de estrategias que, de manera guiada, le permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual -CP2-

También con el conocimiento y respeto a la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo igualmente su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia -CP3-; la *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM3)*; la *Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA1 y CPSAA3)*; la *Competencia ciudadana*, Participando en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -CC2- y la reflexión personal y dialogada sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia -CC3-.

### **Saberes básicos**

Todas estas competencias específicas se fundamentan en una serie de saberes que los alumnos y alumnas deben adquirir.

Estos saberes se clasifican en lo que se ha denominado «**sentidos**», cuyo objetivo consiste en conseguir que el alumnado alcance una comprensión profunda de los saberes, que le permita poner en juego esos conocimientos de manera flexible e interconectada en gran variedad de contextos y situaciones.

Los **saberes básicos** se estructuran en torno al concepto de sentido matemático, y se organizan en dos dimensiones, cognitiva y afectiva, que integran conocimientos, destrezas y actitudes diseñados de acuerdo con el desarrollo evolutivo del alumnado:

1. Sentido numérico. Se caracteriza por el desarrollo de destrezas y modos de pensar basados en la comprensión, la representación y el uso flexible de números y operaciones para, por ejemplo, orientar la toma de decisiones.
2. Sentido de la medida, como elementos centrales la comprensión y comparación de atributos de los objetos del mundo natural, entender y elegir las unidades adecuadas para estimar, medir y comparar, utilizar instrumentos adecuados para realizar mediciones y, por último, comprender las relaciones entre magnitudes, utilizando la experimentación.
3. Sentido espacial, fundamental para comprender y apreciar los aspectos geométricos del mundo. Está constituido por la identificación, representación y clasificación de formas, el descubrimiento de sus propiedades y relaciones, la descripción de sus movimientos y el razonamiento con ellas.
4. Sentido algebraico. Proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas; éste, engloba saberes relacionados con el reconocimiento de patrones y las relaciones entre variables, la expresión de regularidades o la modelización de situaciones con expresiones simbólicas.
5. Sentido estocástico. Se orienta hacia el razonamiento y la interpretación de datos y la valoración crítica, así como la toma de decisiones a partir de información estadística. También comprende los saberes vinculados con la comprensión y la comunicación de fenómenos aleatorios en situaciones de la vida cotidiana.
6. Sentido socio afectivo. Integra conocimientos, destrezas y actitudes esenciales para entender las emociones. Manejarlas correctamente mejora el rendimiento del alumnado en este ámbito, permite cambiar la mirada ante actitudes negativas hacia las matemáticas, contribuye a erradicar ideas preconcebidas relacionadas con el género o el mito del talento innato indispensable y promueve el aprendizaje activo. Para ello se propone normalizar el error como parte del aprendizaje, fomentar el diálogo y dar a conocer al alumnado las contribuciones de las mujeres y los hombres en las matemáticas a lo largo de la historia y en la actualidad.

Cada uno de estos sentidos engloba una serie de saberes. Estos son una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

- Sentido numérico. Conteo. Cantidad. Sentido de las operaciones. Relaciones. Razonamiento proporcional.
- Sentido de la medida. Magnitud. Medición. Estimación y relaciones
- Sentido espacial. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones. Localización y sistemas de representación. Movimientos y transformaciones. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.
- Sentido algebraico. Patrones. Modelo matemático. Variable. Igualdad y desigualdad. Relaciones y funciones. Pensamiento computacional.
- Sentido estocástico. Organización y análisis de datos. Incertidumbre. Inferencia.
- Sentido socioafectivo. Creencias, actitudes y emociones. Trabajo en equipo y toma de decisiones. Inclusión, respeto y diversidad. El sentido socioafectivo es una de las grandes novedades del nuevo currículo de matemáticas. En el currículo anterior era posible encontrar alguno de sus elementos en el bloque de contenidos transversales. Ahora el dominio socioafectivo aparece tanto como eje competencial, con sus



propios criterios de evaluación, como constituyendo uno de los sentidos. Se distinguen dos componentes claros:

- La gestión de las emociones y su influencia en el desarrollo de actitudes y creencias hacia las matemáticas y hacia su enseñanza y aprendizaje.
- El desarrollo de destrezas sociales, orientadas a la participación en condiciones de igualdad y respeto.

Puesto que las situaciones de aprendizaje que experimenta el alumnado influyen en sus actitudes y creencias hacia la materia, resulta indispensable aprender a identificar emociones como la ansiedad, y apreciar que con frecuencia forman parte de afrontar los retos de aprendizaje, especialmente cuando se experimenta cierta dificultad para avanzar. Es por esta razón que se invita a reservar momentos para la reflexión sobre cómo afrontar esas emociones. Para ello será fundamental la interacción en condiciones de igualdad y respeto, por lo que la puesta en común, en parejas, o en pequeño grupo, será un elemento a trabajar. La perspectiva de género, más allá de los referentes que se puedan proporcionar para temas concretos, encuentra en un adecuado tratamiento de estas interacciones su mejor aliado.

A todos ellos, se ha incorporado un nuevo “sentido” que se considera esencial en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado: la **resolución de problemas**.

Este saber básico es el proceso mediante el cual se busca obtener una respuesta para resolver o explicar un fenómeno determinado para las cuales no hay solución inmediata.

La solución no puede estar implícita en el planteamiento del problema, por lo que su resolución no resulta obvia sino lógica: se llega a ella a través del razonamiento (pensamiento lógico). En la selección de los problemas que se propondrán, consideraremos no solo la *naturaleza de la tarea*, sino también los *conocimientos* que nuestros alumnos y alumnas requieren para su solución.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es que *crear la necesidad* en nuestro alumnado *de querer* realmente hacer las transformaciones que le permiten *resolver el problema*, lo que significa que, si no está motivada, la situación planteada deja de ser un problema al no sentir el deseo de resolverlo.

Los saberes básicos y sus criterios de evaluación correspondientes se han subdividido en dos niveles, conforme a la situación de partida de nuestros alumnos y alumnas, seleccionando y priorizando aquellos que consideramos más apropiados para dotar de significatividad y funcionalidad a los aprendizajes correspondientes al ámbito matemático.

## Nivel 1

### Sentido algebraico

- Atributos lógicos.
- Reconocimiento de patrones.
- Tablas de doble entrada.
- Series y/o secuencias numéricas.
- Razonamiento matemático: comparar, agrupar, ordenar y clasificar.

- Conceptos básicos cualitativos.

### **Sentido numérico**

- Conceptos básicos cuantitativos: barato/a-car/a; mayor (que)-igual (que)-menor (que); mucho/a-poco/a, muchos/as-pocos/as; todo/a-nada; todos/as-ninguno; más (que)-menos (que)-igual (que).
- Identificación de situaciones de la vida diaria en la que se utilizan los números naturales.
- Sistema de Numeración Decimal (SND): números de 4 cifras.
  - Nombre y grafía de números de cuatro cifras.
  - Cadena numérica. Conteo. Estrategias de recuento.
  - Orden numérico. Representación en la recta numérica. Tablas numéricas.
  - Comparación de números: mayor que, igual que, menor que.
  - Anterior y posterior de números menores que cien.
  - Valor posicional de las cifras.
  - Equivalencias entre sus elementos: unidades y decenas.
  - Composición y descomposición numérica de números naturales de 4 dígitos atendiendo al valor posicional de sus cifras.
  - Utilización de números ordinales hasta el décimo en contextos cotidianos.
- Operaciones con números naturales: adición y sustracción.
  - Utilización de los algoritmos estándar de suma y resta en situaciones reales de aprendizaje.
  - Automatización de algoritmos trabajados.
  - Descomposición aditiva de números naturales de 4 cifras.
  - Inicio al reparto de cantidades.
  - Construcción de series numéricas ascendentes y descendentes con cadencia 1, 2 y 10.
  - Elaboración y uso guiado de estrategias para el cálculo mental.
  - Utilización dirigida de la calculadora.

### **Sentido de la medida**

- Sistema Internacional de Unidades (SI). Unidades de masa de uso aceptado.
  - Distinción ente pesado y ligero.
  - Uso de instrumentos de medición de la masa: balanza y báscula.
  - Interpretación de la masa de un cuerpo mediante la observación de una balanza: pesa más-pesa menos.
  - Unidades de masa: el gramo y el kilo. Relaciones entre ambos.
  - Estimación de pesos usando la unidad de medida correcta (gramos o kilos).
  - Pesaje mediante básculas de precisión y expresión de la masa de objetos cotidianos en gramos y kilos.
  - El gramo y el kilo. Uso cotidiano y aplicación funcional.
  - Relaciones de equivalencia entre kilo, medio kilo y cuarto de kilo.
  - Interpretación y aplicación funcional de las relaciones de equivalencia entre kilo, medio kilo y cuarto de kilo.
- Sistema Internacional de Unidades (SI). Unidades de capacidad de uso aceptado.

- Distinción entre lleno, medio lleno y vacío.
- Uso de instrumentos de medición de la capacidad: envases de uso cotidiano.
- Interpretación de la capacidad de un envase apto para líquidos mediante la observación: cabe más-cabe menos.
- Unidades de capacidad: litro, centilitro y mililitro. Relaciones entre ellos.
- Estimación de la capacidad usando la unidad de medida correcta (litro, centilitro o mililitro).
- Medición de capacidades mediante envases regulados de capacidad.
- El litro, centilitro y mililitro. Uso cotidiano y aplicación funcional.
  - Relaciones de equivalencia entre litro, medio litro y cuarto de litro.
  - Interpretación y aplicación funcional de las relaciones de equivalencia entre litro, medio litro y cuarto de litro.
- Sistema Internacional de Unidades (SI). Unidades de capacidad de uso aceptado.
  - Realización de mediciones usando medidas no convencionales: paso, pie y palmo.
  - Unidades de longitud: Kilómetro, metro y centímetro. Relaciones entre ellos.
  - Estimación de medidas (tamaños; distancias) de objetos y espacios conocidos.
  - Realización de mediciones usando tanto la expresión adecuada de la medida (Kilometro, metro o centímetro) como los instrumentos apropiados (regla, metro convencional o cinta métrica).
  - Unidades de longitud: Kilómetro, metro y centímetro. Su uso cotidiano. Aplicación funcional: cálculo de distancias de actividades complementarias.
- Medida del tiempo.
  - Conceptos básicos temporales: día-noche; (por la) mañana-(por la) tarde-(por la) noche; antes (de)-ahora-después (de); anterior-posterior; ayer-hoy-mañana; días de la semana; fin de semana; meses del año; estaciones.
  - Unidades de medida del tiempo y sus relaciones: días de la semana, meses del año y estaciones.
  - Su uso cotidiano y aplicación funcional: agenda, calendario de aula, calendario personal y actividades extraescolares.
  - Gestión eficaz del tiempo: temporizadores.
  - Unidades de medida del tiempo: el reloj. Su uso cotidiano.
  - Lectura de horas en punto, horas y media y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes analógicos digitales.
  - Relaciones entre relojes analógicos y digitales. Aplicación funcional a actividades cotidianas desarrolladas por la mañana, por la tarde o por la noche.
- Sistema monetario.
  - Sistema monetario: monedas de céntimo de Euro, monedas de Euro y billetes de 5, 10, 20 y 50 Euros. Su uso cotidiano.
  - Orden de las monedas y billetes de Euro trabajados conforme a su valor.
  - Aplicación de las equivalencias existentes entre las monedas de 1, 2 y 50 céntimos de Euro.
  - Realización de pagos exactos con monedas y billetes trabajados que no impliquen suma de cantidades.

- Realiza pagos exactos con monedas y billetes trabajados que impliquen suma decantidades.
- Practica pagos inexactos esperando, esperando la devolución.
- Aplicación funcional a situaciones cotidianas: compras. Comparación de precios (más barato-más caro) e identificación de ofertas.
- Uso guiado de la calculadora para la comprobación de devoluciones.

## Sentido espacial

- Conceptos básicos espaciales: dentro-fuera; arriba-abajo; encima (de)-debajo(de); delante (de)-detrás (de); al lado (de); aquí-allí; cerca (cercano/a)-lejos (lejano/a); enfrente (de), al frente (de); izquierda-derecha.
- Plano cartesiano.
  - La situación en el plano y en el espacio. Descripción de posiciones y movimientos.
  - Representación elemental de espacios conocidos: planos y mapas.
  - Itinerarios y rutas. Aplicación funcional a salidas al entorno próximo y actividades complementarias: uso de Google Maps.
  - Coordenadas en el plano.
- Líneas.
  - Trazado de líneas. Uso de la regla.
  - Identificación y representación de líneas abiertas-líneas cerradas, líneas rectas-líneas curvas, líneas poligonales, líneas horizontales-líneas verticales-líneas oblicuas (inclinadas).
  - Reproducción de dibujos en cuadrícula.
  - Construcción de dibujos y figuras con las líneas trabajadas.
- Ángulos: tipos, elementos, medida y construcción.
- Formas planas:
  - Identificación y representación de figuras planas: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo, rombo y romboide.
  - Reconocimiento de figuras planas en el entorno.
  - Composiciones geométricas: Tangram, geo plano, bloques geométricos y pentominós.
- Perímetro.
- Cuerpos geométricos.
  - Identificación de cuerpos geométricos: cubo, prisma, esfera, cono, cilindro y pirámide.
  - Elementos básicos de los cuerpos geométricos: base, vértices, caras y aristas.
  - Tipos de pirámides: triangular y cuadrangular.
  - Reconocimiento de cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
- Simetrías.

## Sentido estocástico

- Recogida y clasificación de datos de situaciones cotidianas: registro mensual del tiempo atmosférico.

- Elaboración e interpretación de gráficos sencillos.
- Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.
- Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.

### **Sentido socio afectivo**

- Desarrollo de actitudes personales para el trabajo matemático.
- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y comprender las relaciones matemáticas.
- Aborda retos matemáticos con una actitud positiva, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.
- Valora el error como una oportunidad de aprendizaje.
- Participa activamente en actividades cooperativas, estableciendo relaciones basadas en el respeto mutuo, adoptando y desplegando destrezas para la resolución pacífica de conflictos.
- Asume el rol asignado, consensuado por el grupo, cumpliendo con sus responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

### **Resolución de problemas**

- Planificación del proceso de resolución de problemas:
  - Comprensión del enunciado.
  - Uso de estrategias sencillas (manipulativas, gráficas o propias) de resolución.
  - Identificación guiada de datos y pregunta.
  - Elección de la operación correcta mediante palabras clave.
  - Solución.
  - Comprobación.
- Resolución de problemas sencillos vinculados a la realidad cotidiana.
- Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Utilización de medios tecnológicos para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.

## **Nivel 2**

### **Sentido algebraico**

- Atributos lógicos.
- Reconocimiento de patrones.
- Tablas de doble entrada.
- Series y/o secuencias numéricas.
- Razonamiento matemático: comparar, agrupar, ordenar y clasificar.

### **Sentido numérico**

- Conceptos básicos cuantitativos: barato/a-car/a; mayor (que)-igual (que)-menor (que); mucho/a-poco/a, muchos/as-pocos/as; todo/a-nada; todos/as-ninguno; más (que)-menos (que)-igual (que).

- Sistema de Numeración Decimal (SND): números de tres, cuatro, cinco, seis y siete cifras.
  - SND: valor posicional de las cifras de números naturales de tres, cuatro, cinco, seis y siete dígitos.
  - SND: equivalencias entre sus elementos.
  - Composición y descomposición numérica de números naturales de tres, cuatro, cinco, seis y siete dígitos atendiendo al valor posicional de sus cifras.
  - Orden numérico. Representación en la recta numérica. Tablas numéricas.
  - Anterior y posterior de números dados.
  - Comparación de números naturales: mayor que, igual que, menor que.
  - Utilización de números ordinales hasta el vigésimo en contextos cotidianos.
- Números romanos.
  - Lectura y escritura.
  - Uso cotidiano y aplicación funcional: reloj, fechas, capítulos de libros....
- Números decimales.
  - Lectura y escritura de números decimales hasta las milésimas.
  - Valor de posición.
  - Representación en la recta numérica.
  - Comparación de números decimales: mayor que, igual que, menor que.
- Números fraccionarios.
  - Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo.
  - Representación gráfica de fracciones.
  - Relación entre fracción, número decimal y porcentaje.
  - Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.
  - Identificación y descripción de situaciones cotidianas en las que se establecen relaciones de proporcionalidad directa.
  - Aplicación de la regla de tres a situaciones de proporcionalidad directa.
- Identificación y uso de los diferentes tipos de números dados según su valor para resolver situaciones de la vida diaria.
- Establece equivalencias entre números decimales, fraccionarios y porcentajes sencillos, utilizándolos como operadores en la interpretación y resolución de problemas en contextos reales.
- Operaciones con números naturales.
  - Adición y sustracción.
  - Tablas de multiplicar. Construcción de la tabla de Pitágoras.
  - Producto y división.
  - Utilización de los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división.
  - Automatización de los algoritmos.
  - Propiedades de las operaciones utilizando números naturales: conmutativa; prueba de la resta y prueba de la división.
  - Descomposición aditiva y multiplicativa de números naturales de tres, cuatro y cinco cifras.

- Construcción de series numéricas ascendentes y descendentes con cadencia 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11.
- Construcción de series numéricas ascendentes y descendentes con decenas, centenas y unidades y decenas de millar completas.
- Opera combinadamente con números naturales respetando la jerarquía de las operaciones.
- Elaboración y uso guiado de estrategias para el cálculo mental.
- Divisibilidad. Introducción a los múltiplos y divisores de un número natural.
- Aplica funcionalmente los criterios de divisibilidad del dos, tres y cinco.
- Diferencia entre números primos y compuestos.
- Operaciones con números decimales.
  - Adición y sustracción.
  - Producto.
  - División por la unidad seguida de ceros.
  - Comprobación de resultados operacionales mediante calculadora.
- Operaciones con números fraccionarios: adición y sustracción de fracciones con igual denominador.
- Cálculo de porcentajes sencillos a contextos reales: rebajas y descuentos.
- Descripción de situaciones de proporcionalidad directa en situaciones de la vida cotidiana.
- Aplicación funcional de la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa (ley del doble, triple, mitad) como estrategia para resolver problemas de la vida diaria.
- Potencias.
  - Inicio, por tanteo, al cálculo del mínimo común múltiplo.
  - Potenciación como producto de factores iguales.
  - Cuadrados y cubos.
  - Propiedades de las potencias.
  - Operaciones con potencias.

### **Sentido de medida**

- Sistema Internacional de Unidades (SI).
  - Unidades de longitud, masa y unidades de capacidad de uso aceptado.
  - Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud.
  - Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada.
  - Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.
  - Transformación de medidas de longitud, masa y capacidad en otras de mayor o menor magnitud.
- Medida del tiempo.
  - Conceptos básicos temporales: (por la) mañana- (por la) tarde- (por la) noche; antes (de)-ahora-después (de); anterior-posterior; ayer-hoy-mañana.
  - Gestión eficaz del tiempo: temporizadores.
  - Lectura de las horas en relojes analógicos digitales.

- Relaciones entre relojes analógicos y digitales. Aplicación funcional a actividades cotidianas desarrolladas por la mañana, por la tarde o por la noche.
- Equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.
- Cálculos con medidas temporales.
- Sistema monetario.
  - Utilización del sistema monetario aplicando equivalencias, operaciones y cambios.
  - Realización de pagos exactos con monedas y billetes trabajados que no impliquen suma de cantidades.
  - Realiza pagos exactos con monedas y billetes trabajados que impliquen suma de cantidades.
  - Practica pagos inexactos esperando, esperando la devolución.
  - Aplicación funcional: utilización del sistema monetario aplicando equivalencias, operaciones y cambios a situaciones cotidianas (compras).
  - Uso de la calculadora para la comprobación de devoluciones.

### **Sentido espacial**

- Conceptos básicos espaciales: dentro-fuera; arriba-abajo; encima (de)-debajo(de); delante (de)-detrás (de); al lado (de); aquí-allí; cerca (cercano/a)-lejos (lejano/a); enfrente (de), al frente (de); izquierda-derecha.
- Plano cartesiano.
  - La situación en el plano y en el espacio. Descripción de posiciones y movimientos.
  - Representación elemental de espacios conocidos: planos y mapas.
  - Coordenadas en el plano.
  - Aplicación funcional: uso de Google Maps.
- Líneas.
  - Trazado de líneas. Uso de la regla.
  - Identificación y representación de líneas abiertas-líneas cerradas, líneas rectas-líneas curvas, líneas poligonales, líneas horizontales-líneas verticales-líneas oblicuas (oblicuas).
  - Reproducción de dibujos en cuadrícula.
  - Construcción de dibujos y figuras con las líneas trabajadas.
- Ángulos: tipos, elementos, medida y construcción.
- Formas planas:
  - Identificación y representación de figuras planas: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo, rombo, romboide, pentágono, hexágono, octógono, nonágono, decágono.
  - Tipos de triángulos atendiendo a sus lados y a sus ángulos.
  - El círculo y sus elementos básicos: centro, radio y diámetro.
  - Trazado de triángulos equiláteros y hexágonos regulares.
  - Reconocimiento de figuras planas en el entorno.
  - Composiciones geométricas: Tangram, geoplano, bloques geométricos y pentominós.
- Cálculo de perímetros y áreas.



- Perímetro de figuras regulares simples.
- Perímetro de figuras planas compuestas.
- Cálculo de áreas: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo, rombo. Expresión en la unidad de medida correcta.
- Cuerpos geométricos.
  - Identificación de cuerpos geométricos: cubo, prisma, esfera, cono, cilindro y pirámide.
  - Elementos básicos de los cuerpos geométricos: base, vértices, caras y aristas.
  - Tipos de pirámides: triangular y cuadrangular.
  - Reconocimiento de cuerpos geométricos en objetos cotidianos.
  - Construcción de cuerpos geométricos: Geostix.
- Simetrías.

### **Sentido estocástico**

- Recogida y clasificación de datos de situaciones cotidianas: registro mensual del tiempo atmosférico.
- Elaboración e interpretación de gráficos sencillos.
- Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.
- Construcción de tablas de frecuencias.
- Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética y la moda.
- Carácter aleatorio de algunas experiencias.
- Iniciación al cálculo de la probabilidad de un suceso: sucesos ciertos, sucesos probables y sucesos improbables.

### **Sentido socioafectivo**

- Desarrollo de actitudes personales para el trabajo matemático.
- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y comprender las relaciones matemáticas.
- Aborda retos matemáticos con una actitud positiva, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.
- Valora el error como una oportunidad de aprendizaje.
- Participa activamente en actividades cooperativas, estableciendo relaciones basadas en el respeto mutuo, adoptando y desplegando destrezas para la resolución pacífica de conflictos.
- Asume el rol asignado, consensuado por el grupo, cumpliendo con sus responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

### **Resolución de problemas**

- Planificación del proceso de resolución de problemas:
  - Comprensión del enunciado.
  - Uso de estrategias sencillas (manipulativas, gráficas o propias) de resolución.
  - Identificación guiada de datos y pregunta.
  - Elección de la operación correcta mediante palabras clave.
  - Solución.

- Comprobación.
- Resolución de problemas sencillos vinculados a la realidad cotidiana.
- Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas.
- Utilización de medios tecnológicos para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.

Para concluir, y resaltados, aparecen contenidos de ampliación y/o profundización. Igualmente, la temporalización de los distintos saberes básicos se recogerá por trimestres en los Planes de Trabajo Individualizados para cada alumno o alumna.

## **Metodología**

Con la finalidad no solo de acrecentar la motivación del alumnado, sino también de favorecer el desarrollo de funciones cognitivas básicas, estrategias de razonamiento, habilidades interpersonales y competencias socioemocionales, se usará el Aprendizaje Basado en Juegos (ABJ). Ello implica utilizar el funcionamiento y la mecánica del juego en el aula, aprovechando así sus ventajas como elemento motivador, social e interactivo: se trata de aprender a jugar y, sobre todo, de jugar para aprender.

Para nuestros alumnos y alumnas supone unir compromiso social con el aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y valores; en definitiva, aprender a ser competentes siendo útiles a los demás, provocando cambios positivos en el entorno.

Igualmente se promoverán las **rutinas** de aprendizaje, el **uso preferente de la modalidad visual** para recibir la información de forma clara y concisa (utilización de materiales pictográficos y analógicos, aprovechando sus cualidades y apariencia), **uso de un lenguaje verbal conciso**, con frases cortas y claras, **uso de gestos** para comunicarse, ofrecer solo y exclusivamente la **ayuda mínima necesaria** para reforzar así la autonomía, siendo preciso dar a cada persona el tiempo necesario de la información acogida y la respuesta aprendida (**espera estructurada**) y, para finalizar, pero no por ello menos importante, la **enseñanza en entornos naturales**, contextos cotidianos en los cuales han de desplegar distintas destrezas que permitirán la generalización de aprendizajes.

Para la solución de problemas, se usará el modelo propuesto por George Pólya.

Este modelo consta de cuatro etapas: comprender el problema, trazar un plan -análisis de la situación problema-, ejecutar el plan -solucionar el problema- y examinar la solución -valoración y verificación de la solución-. Es preciso destacar que estas etapas no se dan separadas, aisladas entre sí, sino muy estrechamente unidas con un carácter de espiral, que se expresa en el hecho de quien resuelve el problema repite en determinados niveles un mismo tipo de actividad que caracteriza una etapa concreta.

La principal estrategia metodológica será el aprendizaje cooperativo, principalmente en parejas interactivas para tareas de aula y el grupo de base para el desarrollo de los tres Proyectos planteados. La finalidad de este es el **desarrollo de aprendizajes competenciales** en los que nuestro alumnado trabaja junto para alcanzar metas comunes, maximizando su propio aprendizaje y el de los demás, con roles claramente definidos. Hemos optado por esta estrategia desde el convencimiento de que enseñar y aprender de manera cooperativa tiene múltiples ventajas para nuestro alumnado. Además de favorecer el aprendizaje competencial, ayuda a desarrollar valores como la empatía, la colaboración mutua, la participación, la solidaridad, la

comunicación, la asunción de responsabilidades individuales y grupales. Igualmente, favorece la metacognición, la conciencia sobre los propios errores, la autorregulación del aprendizaje, las relaciones interpersonales y las habilidades sociales, mejora la convivencia en el aula, las relaciones intergrupales, la inclusividad e incrementa la autoestima, generando una interdependencia positiva entre los miembros del grupo.

### **Temporalización**

Tanto las competencias específicas como los diferentes sentidos básicos se trabajarán a lo largo del curso escolar.

### **Recursos**

Durante el presente curso, se ha dotado la UEE de Educación Básica de los recursos suficientes para poder desarrollar adecuadamente la metodología planteada para este ámbito.

De un modo general, los recursos que se emplearán serán los que siguen:

- Recursos manipulativos. Regletas Cuisenaire, bloques lógicos, bloques de composición y descomposición, dados, bloques geométricos, pentominós, geoplanos, tangram...
- Juegos de lógica y razonamiento, tanto individuales como de cooperación.
- Otros recursos y juegos aportados por la profesora del ámbito.
- Materiales de elaboración propia.

### **Evaluación**

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, se valorará el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Como principales instrumentos de evaluación se usarán los siguientes:

- **Observación** diaria, registrada de un modo individual en el diario de sesiones.
- **Escalas de valoración**, dónde se recogerán, por trimestres, los saberes básicos trabajados en cada Plan de Trabajo Individualizado.
- **Dianas de aprendizaje** herramienta visual que, a través de una representación gráfica, sirven para evaluar a los alumnos y conocer su opinión sobre cualquier actividad, tarea o Proyecto, bien sea en equipo o individual. Se emplearán fundamentalmente como:
  - Elemento de autoevaluación, contribuyendo al desarrollo de la metacognición de nuestros alumnos y alumnas y facilitando el conocimiento de sus debilidades y fortalezas, es decir, les permite ser conscientes y partícipes de todas las etapas de su proceso de aprendizaje, ayudándoles a tomar mejores decisiones para su formación.
  - Para realizar la coevaluación tanto del trabajo en equipo como de nuestra propia labor docente.

Las competencias específicas, saberes básicos y sus criterios de evaluación correspondientes se han subdividido en dos niveles, conforme a la situación de partida de nuestros alumnos y alumnas, seleccionando y priorizando aquellos que consideramos

más apropiados para dotar de significatividad y funcionalidad a los aprendizajes correspondientes al ámbito matemático.

### **Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación final de las competencias específicas serán:

#### **Nivel 1**

##### **Competencia específica 1**

1. Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.
2. Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.

##### **Competencia específica 2**

1. Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.
2. Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.
3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.

##### **Competencia específica 3.**

1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
2. Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.

##### **Competencia específica 4.**

1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.
2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.

##### **Competencia específica 5.**

1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.
2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.

##### **Competencia específica 6.**

1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.

2. Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.

#### **Competencia específica 7.**

1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.
2. Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

#### **Competencia específica 8.**

1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
2. Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.

### **Nivel 2**

#### **Competencia específica 1**

1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.
2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.

#### **Competencia específica 2**

1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.
2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.
3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

#### **Competencia específica 3.**

1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.
2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.

#### **Competencia específica 4.**

1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma guiada, principios básicos del pensamiento computacional.
2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

#### **Competencia específica 5.**

1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.
2. Usar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.

#### **Competencia específica 6.**

1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos, utilizando lenguaje matemático adecuado.

#### **Competencia específica 7.**

1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.
2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como la perseverancia y la responsabilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

#### **Competencia específica 8.**

1. Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
2. Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

Los critérios de evaluación continua de los saberes básicos para cada nivel son los que se detallarán a continuación. Resaltados aparecen **contenidos de ampliación**.

### Nivel 1

Saberes básicos	Criterios de evaluación
<b>Bloque 1. Sentido algebraico</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce patrones en distintos contextos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Completa tablas basadas en la presencia o ausencia de dos atributos lógicos (color y tamaño/ color y forma).</li> <li>• Completa tablas basadas en la presencia o ausencia de tres atributos lógicos (color, forma y tamaño).</li> </ul> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y describir patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio.</li> <li>2. Realizar predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</li> <li>3. Establecer relaciones entre variables en términos de igualdad o por oposición</li> </ol>

	de estas. 4. Elaborar conjeturas y buscar argumentos que las validen o las refuten en contextos lógicos y funcionales.
2. Compara, agrupa, ordena y clasifica objetos y/o colecciones de ellos por oposición en base a otros conceptos cualitativos: abierto/a-cerrado/a; ancho/a-estrecho/a; blando/a-duro/a; caliente-frío; corto/a-largo/a; delgado/a-gordo/a; duro/a-blando/a; feo/a-guapo/a; grande-mediano-pequeño; ligero/a-pesado/a; limpio/a-sucio/a.	1. Comparar, agrupar, ordenar y clasificar objetos y/o colecciones de ellos en base a conceptos cualitativos.
3. Completa secuencias y/o series lógicas basadas en características sencillas.	1. Completar secuencias y/o series lógicas basadas en características, observables y/o audibles.
<b>Bloque 2. Sentido numérico</b>	
<i>Números</i>	
1. Compara, agrupa, ordena y clasifica objetos y/o colecciones de ellos en base a cuantificadores: barato/a-car/a; mayor (que)-igual (que)-menor (que); mucho/a-poco/a, muchos/as-pocos/as; todo/a-nada; todos/as-ninguno; más (que)-menos (que)-igual (que).	1. Comparar, agrupar, ordenar y clasificar objetos y/o colecciones de ellos en base a conceptos básicos cuantitativos.

<b>Bloque 2. Sentido numérico</b>	
<i>Números</i>	
2. Conoce, clasifica y asocia números naturales menores que 100. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombra números naturales de dos cifras asociándolos tanto a su guarismo y texto correspondiente, como a la cantidad que representan.</li> <li>• Lee y escribe, en textos numéricos y en situaciones de la vida cotidiana, números naturales de dos cifras.</li> </ul>	1. Nombrar, leer y escribir, usando distintas destrezas y soportes, números naturales de dos cifras. 2. Relacionar números a la cantidad presentada.
2. Identifica situaciones de la vida diaria en la que se utilizan los números naturales.	1. Identificar situaciones de la vida diaria en la que se utilizan los números naturales (recuentos y enumeraciones, etc.).
4. Recuerda estrategias dadas y/o elabora estrategias propias para realizar recuentos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza conteos ascendentes sistemáticos, partiendo desde cualquier número dos cifras.</li> <li>• Realiza conteos descendentes sistemáticos, partiendo desde un número de dos cifras hasta 0.</li> </ul>	3. Observar y reconocer que el resultado de un recuento no varía aun cambiando la disposición espacial de los objetos. 4. Efectuar adecuadamente, conteos ascendentes y descendentes sistemáticos, usando estrategias dadas o personales.

5. Representa números de dos cifras en la recta numérica, de acuerdo con su orden natural.	5. Representar en la recta, teniendo en cuenta la cadena numérica, números naturales de dos cifra.
6. Ordena números naturales de dos cifras por comparación (mayor, menor, igual que).	1. Ordenar, utilizando diferentes estrategias, números naturales hasta dos cifras.
7. Averigua el número anterior y posterior.	1. Reconocer el número anterior y posterior a uno dado.
8. Valor posicional: reconoce unidades y decenas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compone números naturales de dos dígitos, atendiendo al valor de posición de sus cifras componentes.</li> <li>• Descompone números naturales de dos dígitos, atendiendo al valor de posición de sus cifras componentes.</li> </ul>	1. Interpretar el valor de posición de cada una de las cifras de un número dado. 2. Realizar predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.
9. Utiliza los números ordinales primero, segundo, tercero cuarto y último para explicar situaciones cotidianas.	1. Aplicar a situaciones cotidianas el orden numérico adecuado usando números ordinales.

## Bloque 2. Sentido numérico

### Operaciones

1. Realiza operaciones con números naturales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Opera adecuadamente y usando distintas estrategias números de una y dos cifras.</li> <li>• Automatiza el algoritmo correspondiente a la suma mediante la adición de elementos a colecciones.</li> <li>• Automatiza el algoritmo correspondiente a la resta mediante la sustracción de elementos a colecciones.</li> </ul>	1. Realizar, utilizando diferentes estrategias, operaciones con números naturales de sumas y restas sin llevadas, automatizando los algoritmos correspondientes y aplicando los conocimientos adquiridos a situaciones reales de aprendizaje.
2. Construye series numéricas, con ayuda de claves visuales, de manera ascendente y descendente con cadencia 1 y 10.	1. Elaborar series ascendentes y descendentes con la cadencia indicada.
3. Uso guiado de la calculadora para la comprobación de resultados.	1. Usar, de forma guiada, la calculadora para comprobar la corrección de los resultados obtenidos.
4. Descompone la decena usando todos los sumandos posibles.	1. Descomponer números hasta el 10 en dos sumandos con todas las combinaciones posibles. 2. Utilizar la suma de parejas de números cuya suma



	es menor o igual a 10 para trasladar la estrategia a números de decenas netas.
5. Realiza descomposiciones aditivas de números menores que cien.	1. Descomponer, de forma aditiva, números menores que cien.
6. Opera con números naturales: Inicio a la división. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la división como un reparto en partes iguales.</li> <li>• Realiza repartos sencillos diferenciado tanto la cantidad que le corresponde a cada cual como, en su caso, la cantidad sobrante.</li> <li>• Identifica situaciones cotidianas en las que es necesario el reparto.</li> </ul>	1. Asociar la división con un reparto igualitario, realizando repartos sencillos en contextos cotidianos que así lo requieran.
7. Utiliza estrategias de cálculo mental (manipulación, recuento, uso de los dedos, etc.).	1. Utilizar estrategias de cálculo mental dadas o propias.
<b>Bloque 3. Sentido de medida</b>	
<i>Medida del tiempo</i>	
1. Gestión eficaz del tiempo asignado para la realización de tareas. Temporizadores.	1. Gestionar, con óptimo aprovechamiento, el tiempo otorgado para cada tarea.

<b>Bloque 3. Sentido de medida</b>	
<i>Medida del tiempo</i>	
2. Conceptos básicos temporales y su aplicación funcional. <ul style="list-style-type: none"> <li>• (De) día-(de) noche; (por la) mañana-(por la) tarde-(por la) noche; antes (de)-ahora-después (de); anterior-posterior; ayer-hoy-mañana; días de la semana; fin de semana; meses del año; estaciones.</li> <li>• Diferencia y sitúa actividades cotidianas personales que ella misma realizada por la mañana, por la tarde o por la noche.</li> </ul>	1. Conocer algunas unidades de medida de tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.
3. Estructura adecuadamente, diferenciando entre antes y ahora, secuencias de dos y tres elementos.	1. Secuenciar dos o tres imágenes siguiendo una lógica temporal.
4. Generalización y aplicación a su realidad cotidiana de conceptos temporales. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa, interpreta y aplica funcionalmente diferentes unidades de tiempo a agenda, calendario de aula, calendario personal y actividades extraescolares.</li> </ul>	1. Aplicar funcionalmente la secuenciación temporal a actividades y contextos cotidianos.
5. Generalización y aplicación a su realidad	1. Aplicar funcionalmente la secuenciación

<p>cotidiana de conceptos temporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica funcionalmente la estructuración temporal a mapas de cuentos y/o libros de lectura, diferenciando entre presentación, nudo y desenlace.</li> </ul>	<p>temporal a actividades y contextos cotidianos.</p>
<p>6. <i>Establece relaciones de equivalencia entre hora, media hora y cuarto de hora.</i></p>	<p>1. <i>Establecer relaciones de equivalencia entre hora, media hora y cuarto de hora.</i></p>
<p>7. Lectura, interpretación y relaciones de la hora en relojes analógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee correctamente horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes analógicos.</li> <li>• Interpreta correctamente horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes analógicos.</li> <li>• Establece relaciones de correspondencia de horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) entre relojes analógicos, situando estos últimos en el momento adecuado del día (mañana, tarde o noche).</li> </ul>	<p>1. Leer e interpretar horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes analógicos.</p> <p>2. Establecer relaciones de correspondencia de horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) entre relojes analógicos, situando estos últimos en el momento adecuado del día (mañana, tarde o noche).</p>

### Bloque 3. Sentido de medida

#### *Medida del tiempo*

<p>8. <i>Establece relaciones de equivalencia entre hora, media hora y cuarto de hora.</i></p>	<p>1. <i>Establecer relaciones de equivalencia entre hora, media hora y cuarto de hora.</i></p>
<p>9. Lectura, interpretación y relaciones de la hora en relojes analógicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee correctamente horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes analógicos.</li> <li>• Interpreta correctamente horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes analógicos.</li> <li>• Establece relaciones de correspondencia de horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) entre relojes analógicos, situando estos últimos en el momento adecuado del día (mañana, tarde o noche).</li> </ul>	<p>1. Leer e interpretar horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes analógicos.</p> <p>2. Establecer relaciones de correspondencia de horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) entre relojes analógicos, situando estos últimos en el momento adecuado del día (mañana, tarde o noche).</p>
<p>10. Lectura, interpretación y relaciones de la hora en relojes digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee correctamente horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes digitales.</li> <li>• Interpreta correctamente horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes digitales.</li> </ul>	<p>1. Leer e interpretar horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) en relojes digitales.</p>

menos cuarto) en relojes digitales.	
11. <i>Establece relaciones de correspondencia de horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) entre relojes digitales, situando estos últimos en el momento adecuado del día (mañana, tarde o noche).</i>	1. <i>Establecer relaciones de correspondencia de horas en punto, medias horas y cuartos de hora (y cuarto y menos cuarto) entre relojes digitales, situando estos últimos en el momento adecuado del día (mañana, tarde o noche).</i>
<b>Unidades de medida del Sistema Internacional. Masa</b>	
1. Diferencia el peso en objetos cotidianos, clasificándolos como pesados/as o ligeros/as.	1. Compara objetos según su masa: pesado-ligero; pesa más - pesa menos
2. Conoce, diferencia y utiliza adecuadamente los principales instrumentos de medición de la masa de un cuerpo: balanza y báscula.	1. Escoger los instrumentos y medios de medida más pertinentes en cada caso, estimando la medida de magnitudes de masa, haciendo previsiones razonables.

<b>Bloque 3. Sentido de medida</b>	
<b>Unidades de medida del Sistema Internacional. Masa</b>	
3. Interpreta y compara la masa de dos cuerpos mediante la observación de una balanza: pesa más-pesa menos.	1. Comparar e interpretar la masa de dos cuerpos mediante la observación de los instrumentos de medición.
4. Reconoce el gramo y el kilo como las principales unidades de masa.	1. Conocer las principales unidades de masa (Kilogramo y gramo), usando aquella más ajustada al peso de imágenes u objetos dados.
5. Estima la masa de objetos cotidianos, usando en sus conclusiones, la unidad más adecuada para expresar una medida.	1. Realiza estimaciones sobre el peso de los objetos en situaciones reales de aprendizaje.
6. Pesa y expresa con exactitud, usando la medida correcta, los objetos requeridos.	1. Pesar y expresar con exactitud, usando la medida correcta, los objetos requeridos mediante básculas digitales de precisión.
7. Explica, de forma oral, gestual o pictográfica, el proceso seguido en la medición.	1. Explicar, de forma oral, gestual o pictográfica, el proceso seguido en la medición.
8. <i>Conoce y describe las equivalencias correspondientes entre kilo, medio kilo y cuarto de kilo.</i>	1. <i>Interpretar y aplicar funcionalmentelas equivalencias correspondientes entre kilo, mediokilo y cuarto de kilo.</i>
9. Aplicación funcional.	2. Aplicar funcionalmente los conceptos adquiridos sobre las unidades de capacidad: Proyecto "Cocina2".
<b>Unidades de medida del Sistema Internacional. Capacidad</b>	
1. Distinción entre lleno, medio lleno y vacío.	1. Comparar envases según su capacidad: lleno-medio lleno-vacío; cabe más-cabe menos.
2. Uso de instrumentos de medición de la	1. Utilizar envases de uso habitual para comparar

capacidad: envases de uso cotidiano.	y estimar su capacidad.
3. Interpretación de la capacidad de un envase apto para líquidos mediante la observación: cabe más-cabe menos.	1. Utilizar envases de uso habitual para comparar y estimar su capacidad.
4. Unidades de capacidad: litro, centilitro y mililitro. <i>Relaciones entre ellos.</i>	1. Conocer las principales unidades de capacidad (litro, centilitro y mililitro), usando aquella más ajustada al volumen de imágenes u objetos dados 2. <i>Describir las relaciones entre litro, centilitro y mililitro.</i>
5. Estimación de la capacidad usando la unidad de medida correcta (litro, centilitro o mililitro).	1. Estimar la capacidad de un envase, expresando ésta en la unidad correcta.

<b>Bloque 3. Sentido de medida</b>	
<i>Unidades de medida del Sistema Internacional. Capacidad</i>	
6. Medición de capacidades mediante envases regulados de capacidad.	1. Medir con exactitud diferentes capacidades mediante envases regulados.
7. Aplicación funcional.	1. Aplicar funcionalmente los conceptos adquiridos sobre las unidades de capacidad: Proyecto “Cocina2”. 2. Usa, <i>interpreta y aplica funcional de las relaciones de equivalencia entre litro, medio litro y cuarto de litro.</i>
<i>Unidades de medida del Sistema Internacional. Longitud</i>	
1. Realización de mediciones usando medidas no convencionales: paso, pie y palmo.	1. Medir, usando las medidas no convencionales más adecuadas (palo, pie o paso), objetos o distancias de su contexto cotidiano.
2. Unidades de longitud: Kilómetro, metro y centímetro. <i>Relaciones entre ellos.</i>	1. Conocer las principales unidades de longitud, usando aquella más ajustada al volumen de imágenes u objetos dados. 2. <i>Describir las relaciones entre Kilómetro, metro y centímetro.</i>
3. Estimación de medidas (tamaños; distancias) de objetos y espacios conocidos.	1. Estimar medidas de objetos y espacios conocidos.
4. Realización de mediciones usando tanto la expresión adecuada de la medida (Km, m o cm) como los instrumentos apropiados (regla, metro convencional o cinta métrica).	1. Medir con exactitud, usando tanto la expresión adecuada de la medida como los instrumentos apropiados.
5. Unidades de longitud: Kilómetro, metro y centímetro. Su uso cotidiano. Aplicación funcional:	2. Aplicar funcionalmente los conceptos adquiridos sobre las unidades de

cálculo de distancias.	longitud al cálculo de distancias de actividades complementarias.
<b>Sistema monetario</b>	
1. Sistema monetario: monedas de céntimo de Euro, monedas de Euro y billetes de 5, 10, 20 y 50 Euros. Su uso cotidiano: valor.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las diferentes monedas de céntimo de Euro, asociándolas funcionalmente a su valor mediante productos que pueden adquirir.</li> <li>2. Conocer las monedas de 1 y 2 Euros, asociándolas funcionalmente a su valor mediante productos que pueden adquirir.</li> <li>3. Conocer los billetes de 5, 10, 20 y 50 Euros, asociándolas funcionalmente a su valor mediante productos que pueden adquirir.</li> <li>4. Ordenar céntimos, monedas y billetes de Euro atendiendo a su valor.</li> </ol>

<b>Bloque 3. Sentido de medida</b>	
<b>Sistema monetario</b>	
2. Conoce y aplica las equivalencias entre las monedas de 1 y 2 euros y de 50 céntimos de euro.	1. Conocer y aplicar las equivalencias entre las monedas de 1 y 2 50 céntimos de Euro.
3. Realización de pagos exactos con monedas y billetes trabajados que no impliquen suma de cantidades.	1. Realizar pagos exactos con monedas y billetes trabajados que no impliquen suma de cantidades.
4. Pagos exactos con monedas y billetes trabajados que impliquen suma de cantidades.	1. Efectuar pagos exactos con monedas y billetes trabajados que impliquen suma de cantidades.
5. Practica pagos inexactos esperando, esperando la devolución.	1. Practicar pagos inexactos esperando, esperando la devolución.
6. Aplicación funcional a situaciones cotidianas: compras. Comparación de precios (más barato-más caro) e identificación de ofertas.	1. Aplicar funcionalmente los conocimientos adquiridos sobre el sistema monetario a situaciones cotidianas de compra, comparando precios, identificando de ofertas, realizando pagos y esperando y comprobando tanto la devolución realizada como el ajuste de la lista con los productos adquiridos.
7. Uso guiado de la calculadora para la comprobación de devoluciones.	1. Utilizar, de modo guiado, la calculadora para comprobar las devoluciones.
<b>Bloque 4. Sentido espacial</b>	
<b>Plano cartesiano</b>	
1. Conceptos básicos espaciales: dentro-fuera; arriba-abajo; encima (de)-debajo(de); delante (de)-detrás (de); al lado	1. Comparar, agrupar, clasificar y posicionar objetos y/o su propio cuerpo en base a conceptos espaciales.

(de); aquí-allí; cerca (cercano/a)-lejos (lejano/a); enfrente (de), al frente (de); izquierda-derecha.	
2. La situación en el plano y en el espacio. Descripción de posiciones y movimientos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posicionar objetos o el propio cuerpo de acuerdo con indicaciones dadas.</li> <li>2. Localizar un objeto en el entorno a partir de una información verbal o pictográfica.</li> </ol>
3. Representación elemental de espacios conocidos: planos.	1. Representar espacios cotidianos mediante planos: aula, casa...
4. Coordenadas en el plano.	1. Situar y/o localizar objetos en el plano, dadas unas coordenadas específicas.
5. Aplicar funcionalmente los conceptos espaciales trabajados al seguimiento de rutas: Google Maps.	1. Utilizar un vocabulario espacial, adecuado a su nivel, en la descripción oral de itinerarios o rutas.
<i>Líneas</i>	

<b>Bloque 4. Sentido espacial</b>	
<i>Líneas</i>	
1. Identificación y representación de líneas abiertas-líneas cerradas, líneas rectas-líneas curvas, <i>líneas poligonales</i> , líneas horizontales-líneas verticales-líneas oblicuas (inclinadas).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usar la regla, cuando sea preciso, para trazar las líneas requeridas.</li> <li>2. Identificar y representar los distintos tipos de líneas trabajadas.</li> </ol>
2. Construcción de dibujos y figuras con las líneas trabajadas.	1. Construir y crear dibujos y figuras con las líneas trabajadas.
<i>Ángulos</i>	
1. Identifica y construye distintos tipos de ángulos: ángulos agudos, ángulos rectos y ángulos obtusos.	1. Identificar y construir, usando los instrumentos adecuados, distintos tipos de ángulos: ángulos agudos, ángulos rectos y ángulos obtusos.
2. Clasifica distintos ángulos en agudos, rectos u obtusos.	1. <i>Clasificar los distintos tipos de ángulos en agudos, rectos u obtusos.</i>
3. Diferencia los principales elementos de los ángulos: vértice, lados y ángulo.	1. Diferenciar los principales elementos de un ángulo.
4. Mide adecuadamente, usando el transportador, diferentes tipos de ángulos.	1. Realizar mediciones aproximadas de ángulos usando el transportador, expresando su medida en la unidad correcta.
<i>Figuras planas</i>	
1. Identificación y representación de figuras planas: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo, rombo y romboide.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las principales figuras planas que componen un tangram.</li> <li>2. Trazar, usando los instrumentos</li> </ol>

	adecuados (regla y compás), las figuras planas trabajadas.
<b>Bloque 4. Sentido espacial</b>	
<i>Figuras planas</i>	
2. Reconocimiento de figuras planas en el entorno.	1. Identificar formas geométricas cuadrangulares, triangulares y circulares en el entorno.
3. Composiciones geométricas: tangram, geoplano, bloques geométricos y pentominós.	1. Reproducir y crear composiciones geométricas.
4. Cálculo del perímetro de figuras planas: cuadrado, triángulo y rectángulo.	1. Calcular e interpretar adecuadamente el perímetro de figuras planas, expresando el resultado con la unidad de medida pertinente.
<i>Cuerpos geométricos</i>	
1. Identificación de cuerpos geométricos: cubo, <i>prisma</i> , esfera, cono, <i>cilindro</i> y pirámide	1. Identificar cuerpos geométricos: cubo, <i>prisma</i> , esfera, cono, <i>cilindro</i> y pirámide.

<b>Bloque 4. Sentido espacial</b>	
<i>Cuerpos geométricos</i>	
2. <i>Elementos básicos de los cuerpos geométricos: base, vértices, caras y aristas.</i>	1. <i>Nombrar alguno de los elementos básicos de los cuerpos geométricos.</i>
3. Tipos de pirámides: triangular y cuadrangular. Construcción.	1. Diferenciar en imágenes, mediante la construcción de ambos cuerpos, las pirámides triangular de las pirámides cuadrangulares.
4. Reconocimiento de cuerpos geométricos en objetos y contextos cotidianos.	1. Asociar y clasificar imágenes de objetos reales u cotidianos de acuerdo con los cuerpos geométricos trabajados. 2. Reconocer algún cuerpo geométrico en contextos cotidianos.
5. Construcción de cuerpos geométricos: Geostix.	1. Crear distintos cuerpos geométricos.
<i>Otros saberes básicos del sentido espacial</i>	
1. Copiar sencillos dibujos en cuadrícula dados.	1. Aplicar funcionalmente el conocimiento adquirido sobre puntos, líneas y coordenadas a la reproducción de dibujos en cuadrícula.
2. Finaliza mitades simétricas de	1. Concluir mitades simétricas de dibujos sencillos

dibujos sencillos.	
3. Construir y crear dibujos y figuras con las líneas trabajadas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar nociones geométricas para comprender situaciones de la vida cotidiana, a través de las obras de reconocidos artistas como Okuda, Vasili Kandinsky, Emma de la Fuente, John Mario Ortiz o Inma Fierro.</li> <li>2. Utilizar nociones geométricas para comprender situaciones de la vida cotidiana.</li> </ol>
<b>Bloque 5. Sentido estocástico</b>	
1. Recogida y clasificación de datos de situaciones cotidianas: registro mensual del tiempo atmosférico.	1. Recoger, clasificar y registrar datos de situaciones cotidianas: registro mensual del tiempo atmosférico.
2. Elaboración e interpretación de gráficos sencillos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construye gráficos de barras basados en la recogida diaria de datos sobre el tiempo atmosférico.</li> <li>2. Construir e interpretar otros gráficos de barras sencillos.</li> </ol>
3. <i>Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</i>	1. <i>Analizar de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</i>

<b>Bloque 5. Sentido estocástico</b>	
4. <i>Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.</i>	1. <i>Intuir la probabilidad de un suceso, clasificando estos como ciertos o seguros, probables o improbables.</i>
<b>Bloque 6. Sentido socioafectivo</b>	
1. Desarrollo de actitudes personales para el trabajo matemático.	1. Mostrar perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados.
2. Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y comprender las relaciones matemáticas.	1. Confiar en sus propias capacidades para afrontar problemas y comprender las relaciones matemáticas.
3. Aborda retos matemáticos con una actitud positiva, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidenciar estrategias lógico-matemáticas de resolución que le puedan servir para afrontar, con garantías de éxito, un desenvolvimiento lo más autónomo posible en su vida cotidiana.</li> <li>2. Afrontar las tareas y retos cotidianos que impliquen saberes matemáticos con la actitud y autonomía precisa.</li> </ol>
4. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje.	1. Valorar el error como una nueva ocasión de aprendizaje.
5. Participa activamente en actividades	1. Implicarse con actitud constructiva en



cooperativas, estableciendo relaciones basadas en el respeto mutuo, adoptando y desplegando destrezas para la resolución pacífica de conflictos.	actividades colaborativas, escuchando y respetando puntos de vista ajenos y usando el diálogo como medio para llegar a decisiones consensuadas.
6. Asume el rol asignado por el grupo, siendo consciente de sus competencias y de cómo sus aportaciones contribuyen tanto al crecimiento grupal, creando un clima de aula positivo, como personal.	1. Desempeñar con responsabilidad y dedicación las funciones propias del rol que, democráticamente, el grupo le ha otorgado.
<b>Bloque 6. Sentido socioafectivo</b>	
1. Desarrollo de actitudes personales para el trabajo matemático.	1. Mostrar perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados.
2. Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y comprender las relaciones matemáticas.	1. Confiar en sus propias capacidades para afrontar problemas y comprender las relaciones matemáticas.
3. Aborda retos matemáticos con una actitud positiva, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	1. Evidenciar estrategias lógico-matemáticas de resolución que le puedan servir para afrontar, con garantías de éxito, un desenvolvimiento lo más autónomo posible en su vida cotidiana.

<b>Bloque 6. Sentido socioafectivo</b>	
4. Aborda retos matemáticos con una actitud positiva, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	1. Afrontar las tareas y retos cotidianos que impliquen saberes matemáticos con la actitud y autonomía precisa.
5. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje.	1. Valorar el error como una nueva ocasión de aprendizaje.
6. Participa activamente en actividades cooperativas, estableciendo relaciones basadas en el respeto mutuo, adoptando y desplegando destrezas para la resolución pacífica de conflictos.	1. Implicarse con actitud constructiva en actividades colaborativas, escuchando y respetando puntos de vista ajenos y usando el diálogo como medio para llegar a decisiones consensuadas.
7. Asume el rol asignado por el grupo, siendo consciente de sus competencias y de cómo sus aportaciones contribuyen tanto al crecimiento grupal, creando un clima de aula positivo, como personal.	1. Desempeñar con responsabilidad y dedicación las funciones propias del rol que, democráticamente, el grupo le ha otorgado.
<b>Bloque 7. Resolución de problemas</b>	
1. Planificación del proceso de resolución. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión del enunciado; identificación guiada de datos y pregunta; uso de estrategias sencillas (manipulativas, gráficas o propias) de solución; elección de la operación mediante pictogramas clave; solución; comprobación.</li> <li>• Resolución de problemas sencillos vinculados a la</li> </ul>	1. Identificar e interpretar datos y mensajes de textos numéricos muy sencillos de la vida cotidiana (carteles, facturas, folletos publicitarios, etc.). 2. Comunicar verbalmente, gestualmente o mediante pictogramas, de forma razonable y razonada, el proceso seguido en la resolución de un

<p>realidad cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas.</li> </ul>	<p>problema matemático en contextos reales.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Interpretar detenidamente el enunciado de los problemas, extrayendo los datos más relevantes.</li> <li>4. Identificar, de un modo guiado, el contexto del problema: ¿a qué debo responder?</li> <li>5. Utilizar estrategias heurísticas que le ayudan a comprender los problemas: dibujos, marcas, palabras clave, uso de material manipulativo, estrategias propias....</li> <li>6. Estimar el posible resultado.</li> <li>7. Realizar las operaciones utilizadas, expresando en las unidades adecuadas los resultados obtenidos.</li> <li>8. Revisar todo el proceso seguido.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Utilización de medios tecnológicos para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Usar los medios tecnológicos a su disposición para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</li> </ol>

## Nivel 2

Saberes básicos	Criterios de evaluación
<b>Bloque 1. Sentido algebraico</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce patrones en distintos contextos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Completa tablas basadas en la presencia o ausencia de dos atributos lógicos (color y tamaño/ color y forma).</li> <li>• Completa tablas basadas en la presencia o ausencia de tres atributos lógicos (color, forma y tamaño).</li> </ul> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Identificar y describir patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio.</li> <li>6. Realizar predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</li> <li>7. Establecer relaciones entre variables en términos de igualdad o por oposición de estas.</li> <li>8. Elaborar conjeturas y busca argumentos que las validen o las refuten en contextos lógicos y funcionales.</li> </ol>
<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Compara, agrupa, ordena y clasifica objetos y/o colecciones de ellos por oposición en base a otros conceptos cualitativos: abierto/a-cerrado/a; ancho/a-estrecho/a; blando/a-duro/a; caliente-frío; corto/a-largo/a; delgado/a-gordo/a; duro/a-</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comparar, agrupar, ordenar y clasificar objetos y/o colecciones de ellos en base a conceptos</li> </ol>

blando/a; feo/a-guapo/a; grande-mediano-pequeño; ligero/a-pesado/a; limpio/a-sucio/a.	cualitativos.
3. Completa secuencias y/o series lógicas basadas en características sencillas.	1. Completar secuencias y/o series lógicas basadas en características, observables y/o audibles.
<b>Bloque 2. Sentido numérico</b>	
<i>Números naturales</i>	
1. Compara, agrupa, ordena y clasifica objetos y/o colecciones de ellos en base a cuantificadores: barato/a-car/a; mayor (que)-igual (que)-menor (que); mucho/a-poco/a, muchos/as-pocos/as; todo/a-nada; todos/as-ninguno; más (que)-menos (que)-igual (que).	1. Comparar, agrupar, ordenar y clasificar objetos y/o colecciones de ellos en base a conceptos básicos cuantitativos.
2. Identifica situaciones de la vida diaria en la que se utilizan los números naturales.	2. Identificar situaciones de la vida diaria en la que se utilizan los números naturales.
3. Nombra, lee y escribe números naturales de tres, cuatro y cinco cifras, asociándolos a su guarismo y texto correspondiente.	3. Leer, escribir y contar, usando distintas destrezas y soportes, números naturales de tres, cuatro y cinco cifras.
4. Orden numérico. Representación en la recta numérica. Tablas numéricas.	1. Ordenar, utilizando diferentes estrategias, números naturales de tres, cuatro y cinco cifras. 2. Representar los números naturales trabajados en la recta numérica.

<b>Bloque 2. Sentido numérico</b>	
<i>Números naturales</i>	
5. Averigua el número anterior y posterior de números dados.	1. Reconocer el número anterior y posterior a uno dado.
6. Comparación de números naturales: mayor que, igual que, menor que.	1. Comparar números naturales menores que el millón.
7. Utilización de números ordinales hasta el vigésimo en contextos cotidianos.	1. Utilizar los números ordinales trabajados en contextos reales.
8. Valor posicional de las cifras de números naturales de tres, cuatro y cinco dígitos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equivalencias entre sus elementos</li> <li>• Composición y descomposición numérica de números naturales de tres, cuatro y cinco dígitos atendiendo al valor posicional de sus cifras.</li> </ul>	1. Efectuar composiciones y descomposiciones numéricas, atendiendo al valor posicional de sus cifras componentes, de números naturales menores que el millón.
<i>Números decimales</i>	

1. Lectura y escritura de números decimales hasta las milésimas.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar, leer y escribir números decimales hasta las milésimas.</li> <li>2. Diferenciar parte entera y parte decimal, atendiendo al valor posicional de las cifras decimales.</li> <li>3. Representar números decimales en la recta numérica de acuerdo con su orden natural.</li> <li>4. Comparar números decimales usando los razonamientos apropiados.</li> </ol>
2. Valor de posición: parte entera y parte decimal.	1. Diferenciar parte entera y parte decimal, atendiendo al valor posicional de las cifras.
3. Representación en la recta numérica.	1. Representar números decimales en la recta numérica de acuerdo con su orden natural
4. Comparación de números decimales: mayor que, igual que, menor que.	1. Comparar números decimales usando los razonamientos apropiados.
<i>ros fraccionarios</i>	
1. Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo.	1. Comprender e interpretar distintas fracciones como partes iguales de un todo.
2. Los términos de una fracción (numerador y denominador) y su aplicación funcional a la lectura y escritura de fracciones.	1. Diferenciar los principales términos de una fracción (numerador y denominador), aplicando el conocimiento adquirido a la lectura y escritura de diferentes fracciones en contextos matemáticos y cotidianos.
<b>Bloque 2. Sentido numérico</b>	
<i>ros fraccionarios</i>	
3. Representación gráfica de fracciones.	1. Representar gráficamente diferentes fracciones.
4. Comparación y ordenación de fracciones.	1. Ordenar fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.
5. Establece relaciones entre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fracción, número decimal y porcentaje.</li> <li>• Fracciones, números decimales y porcentajes sencillos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y emplear diferentes tipos de números según su valor para resolver situaciones de la vida diaria.</li> <li>2. Establecer correspondencias entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</li> </ol>
<i>Porcentajes</i>	
1. Identificación y cálculo de porcentajes sencillos en situaciones de la vida diaria.	1. Reconocer porcentajes sencillos en contextos reales.
2. Calcula porcentajes de una cantidad.	1. Calcula porcentajes sencillos en situaciones reales de aprendizaje.
<i>Proporcionalidad</i>	
1. Identificación y descripción de situaciones cotidianas en las que se establecen relaciones	1. Calcular porcentajes sencillos de una cantidad, usando y aplicando funcionalmente el

de proporcionalidad directa.	<p>conocimiento adquirido para interpretar descuentos y rebajas.</p> <p>2. Establecer equivalencias entre números decimales, fraccionarios y porcentajes sencillos, utilizándolos como operadores en la interpretación y resolución de problemas en contextos reales.</p>
2. <i>Aplicación de la regla de tres a situaciones de proporcionalidad directa.</i>	1. <i>Utilizar la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa como estrategia para resolver problemas de la vida diaria.</i>
<b>Operaciones con números naturales</b>	
<p>1. Operar con números naturales dados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adición y sustracción.</li> <li>• Tablas de multiplicar. Construcción de la tabla de Pitágoras.</li> <li>• Producto y división.</li> <li>• Utilización de los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división.</li> <li>• Propiedades de las operaciones utilizando números naturales: conmutativa; prueba de la resta y prueba de la división.</li> </ul>	1. Operar con números naturales, <i>teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones</i> , aplicando las propiedades de estas, estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar.
1. Automatización de los algoritmos.	1. Automatizar y generalizar los algoritmos correspondientes a contextos cotidianos.

<b>Bloque 2. Sentido numérico</b>	
<b>Operaciones con números naturales</b>	
2. Descomposición aditiva y multiplicativa de números naturales de tres, cuatro y cinco cifras.	1. Descomponer aditiva y multiplicativamente números naturales de tres, cuatro y cinco cifras.
<p>3. Construcción de series numéricas ascendentes y descendentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con cadencia 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11.</li> <li>• Con decenas, centenas y unidades y decenas de millar completas.</li> </ul>	1. Construir series numéricas, ascendentes y descendentes con números naturales dados con la cadencia indicada o infiriendo la misma.
4. Elaboración y uso guiado de estrategias para el cálculo mental.	1. Elaborar y usar estrategias dadas y/o personales de cálculo mental para resolver situaciones de la vida cotidiana.
5. <i>Divisibilidad. Introducción a los múltiplos y divisores de un número natural.</i>	<p>1. <i>Identificar, utilizando las tablas de multiplicar, múltiplos y divisores de un número determinado.</i></p> <p>2. <i>Nombrar los primeros múltiplos de un número dado.</i></p> <p>3. <i>Calcular todos los divisores de cualquier número menor que 100.</i></p>

6. <i>Introducción a los criterios de divisibilidad del dos, tres y cinco.</i>	1. <i>Conocer y aplicar funcionalmente los criterios de divisibilidad del dos, tres y cinco.</i>
7. <i>Distingue números primos de compuestos.</i>	1. <i>Diferenciar entre números primos y compuestos, extrayendo los números primos menores de 100.</i>
<b>Operaciones con números decimales</b>	
1. Efectúa operaciones de adición, sustracción y producto de números decimales.	10.1.1. Realizar operaciones de suma, resta y multiplicación de números decimales, <i>teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones</i> , aplicando las propiedades de las mismas, estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar.
2. Producto y división por la unidad seguida de ceros.	1. Multiplicar y dividir correctamente números decimales por la unidad seguida de ceros.
3. Comprobación de resultados operacionales mediante calculadora.	1. Usar la calculadora, aplicando las reglas de su funcionamiento, para comprobar los resultados obtenidos.
<b>Operaciones con números fraccionarios</b>	
1. Adición y sustracción de fracciones con igual denominador.	1. Efectuar operaciones de suma y resta de números fraccionarios de igual denominador.
<b>Potencias</b>	
<b>Bloque 2. Sentido numérico</b>	
<b>Potencias</b>	
1. <i>Potenciación como producto de factores iguales.</i>	2. <i>Relacionar el término potencia a un producto de factores iguales.</i>
2. <i>Distinción de los términos de una potencia: base y exponente. Cuadrados y cubos.</i>	1. <i>Reconocer los principales términos de una potencia: base y exponente.</i> 2. <i>Leer y escribir potencias al cuadro y al cubo.</i> 3. <i>Leer y escribir potencias elevadas a otros exponentes.</i>
3. <i>Inicio, por tanteo, al cálculo del mínimo común múltiplo.</i>	1. <i>Calcular, usando las tablas de multiplicar, el m.c.m de dos números dados.</i> 2. <i>Calcular la potencia de una potencia.</i> 3. <i>Realizar operaciones combinadas con potencias, teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de estas, estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar.</i>
4. <i>Propiedades de las potencias.</i>	1. <i>Aplicar el conocimiento adquirido sobre las propiedades de las potencias para realizar operaciones y divisiones de potencias con la misma base o exponente</i>
5. <i>Operaciones con potencias.</i>	1. <i>Calcular la potencia de una potencia.</i> 2. <i>Realizar operaciones combinadas con potencias, teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones,</i>

	<i>aplicando las propiedades de estas, estrategias personales y diferentes procedimientos según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar.</i>
<b>Bloque 3. Sentido de medida</b>	
<i>Sistema Internacional de Unidades (SI)</i>	
1. Unidades de longitud, masa y unidades de capacidad de uso aceptado.	1. Nombrar e identificar las unidades de longitud, masa y capacidad del Sistema Internacional de Unidades.
2. Comparación, representación y ordenación de medidas de una misma magnitud.	1. Comparar, representar y ordenar medidas de igual magnitud.
3. Aplicación de equivalencias de las unidades de medida de longitud, masa y capacidad en otras de mayor o menor magnitud.	1. Reconocer y aplicar funcionalmente las equivalencias existentes entre metro, medio metro y un cuarto de metro: cálculo de distancias y trayectos en contextos diarios.

<b>Bloque 3. Sentido de medida</b>	
<i>Sistema Internacional de Unidades (SI)</i>	
13.4. Aplicación de equivalencias de las unidades de medida de longitud, masa y capacidad en otras de mayor o menor magnitud.	13.4.1. Reconocer y aplicar funcionalmente las equivalencias existentes entre metro, medio metro y un cuarto de metro: cálculo de distancias y trayectos en contextos diarios.
13.5. Aplicación de equivalencias de las unidades de medida de longitud, masa y capacidad en otras de mayor o menor magnitud.	13.5.1. Reconocer y aplicar funcionalmente las equivalencias existentes entre metro, medio metro y un cuarto de metro: cálculo de distancias y trayectos en contextos diarios. 13.5.2. Reconocer y aplicar funcionalmente las equivalencias existentes entre Kilo, medio Kilo y un cuarto de Kilo: situaciones reales de compras .
13.6. Elección y transformación de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.	13.6.1. Utilizar las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso

	seguido y aplicándolo a la resolución de problemas cotidianos.
13.7.Desarrollo de estrategias para medir de manera exacta y aproximada.	13.7.1. Seleccionar instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión las mediciones de longitud, masa, capacidad, superficie y volumen en contextos reales. 13.7.2.Expresar, de forma oral y/o por escrito, los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos de medición realizados.
<b>Medida del tiempo</b>	
1. Conceptos básicos temporales: (por la) mañana-(por la) tarde-(por la) noche; antes (de)-ahora-después (de); anterior-posterior; ayer-hoy-mañana.	14.1.1.Aplicar funcionalmente la secuenciación temporal a actividades y contextos cotidianos.
2. Gestión eficaz del tiempo: temporizadores.	14.2.1.Gestionar, con óptimo aprovechamiento, el tiempo otorgado para cada tarea.
3. Lectura de las horas en relojes analógicos digitales.	14.3.1.Leer e interpretar las horas en relojes analógicos y digitales.

<b>Bloque 3. Sentido de medida</b>	
<b>Medida del tiempo</b>	
4. Relaciones entre relojes analógicos y digitales. Aplicación funcional a actividades cotidianas desarrolladas por la mañana, por la tarde o por la noche.	14.4.1.Establecer relaciones de correspondencia de horas entre relojes analógicos, situando estos últimos en el momento adecuado del día (mañana, tarde o noche).
5. Equivalencias y transformaciones entre años, meses, días, horas, minutos y segundos.	14.5.1.Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.
6. Cálculos con medidas temporales.	14.6.1.Realizar cálculos con medidas temporales.
<b>Sistema monetario</b>	
1. Utilización adecuada de las diferentes monedas de céntimos de Euro, monedas de Euro y billetes de Euro de curso legal.	1. Usar el sistema monetario aplicando equivalencias, operaciones y cambios.
2. Realización de pagos exactos con monedas y billetes trabajados que no impliquen suma de cantidades.	1. Realizar pagos exactos con monedas y billetes trabajados que no impliquen suma de cantidades.
3. Realiza pagos exactos con monedas y billetes trabajados que impliquen suma de cantidades.	1. Efectuar pagos exactos con monedas y billetes trabajados que impliquen suma de cantidades
4. Practica pagos inexactos esperando, esperando y calculando, o, al menos estimando la	1. Practicar pagos inexactos esperando y calculando, o, al menos estimando la



devolución.	devolución.
<p>5. Aplicación funcional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización del sistema monetario aplicando equivalencias, operaciones y cambios a situaciones cotidianas (compras).</li> <li>Uso de la calculadora para la comprobación de devoluciones.</li> </ul>	<p>1. Aplicar funcionalmente los conocimientos adquiridos sobre el sistema monetario a situaciones cotidianas de compra, comparando precios, identificando ofertas, realizando pagos y comprobando tanto la devolución como el ajuste de la lista con los productos adquiridos.</p>

#### Bloque 4. Sentido espacial

##### *Plano cartesiano*

<p>1. Conceptos básicos espaciales: dentro-fuera; arriba-abajo; encima (de)-debajo(de); delante (de)-detrás (de); al lado (de); aquí-allí; cerca (cercano/a)-lejos (lejano/a); enfrente (de), al frente (de); izquierda-derecha.</p>	<p>1. Comparar, agrupar, clasificar y posicionar objetos y/o su propio cuerpo en base a conceptos espaciales.</p> <p>2. Posicionar objetos o el propio cuerpo de acuerdo con indicaciones dadas.</p>
<p>2. La situación en el plano y en el espacio. Descripción de posiciones y movimientos.</p>	<p>1. Localizar un objeto en el entorno a partir de una información verbal.</p>
<p>3. Representación elemental de espacios conocidos: planos y mapas.</p>	<p>1. Representar espacios de su contexto cotidiano.</p>

#### Bloque 4. Sentido espacial

##### *Plano cartesiano*

<p>4. Coordenadas en el plano.</p>	<p>1. Situar y/o localizar objetos en el plano, dadas unas coordenadas específicas.</p>
<p>5. Aplicar funcionalmente al seguimiento de rutas: Google Maps.</p>	<p>1. Utilizar un vocabulario espacial, adecuado a su nivel, en la descripción oral de itinerarios.</p>

##### *Líneas*

<p>Identificación y representación de líneas abiertas-líneas cerradas, líneas rectas-líneas curvas, líneas poligonales, líneas horizontales-líneas verticales-líneas oblicuas (inclinadas).</p>	<p>17.1.1. Usar la regla, cuando sea preciso, para trazar las líneas requeridas.</p> <p>17.1.2. Identificar y representar los distintos tipos de líneas trabajadas.</p>
---	---

##### *Ángulos*

<p>1. Nombra, construye y mide los distintos tipos de ángulos (agudos rectos u obtusos), enumerando sus principales elementos.</p>	<p>1. Diferenciar los distintos tipos de ángulos.</p> <p>2. Señalar los elementos de un ángulo, construyendo los requeridos usando los instrumentos adecuados.</p> <p>3. Medir ángulos utilizando el transportador, aplicando los conocimientos adquiridos para clasificar ángulos en contextos matemáticos y situaciones de la vida diaria.</p>
--	--

##### *Formas planas*

1. Identificación y representación de figuras planas: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo, rombo, romboide, pentágono, hexágono, octógono, nonágono, decágono.	1. Identificar y nombrar adecuadamente polígonos contando sus lados o vértices.: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo, rombo, romboide, pentágono, hexágono, octógono, nonágono, decágono.
2. Tipos de triángulos atendiendo a sus lados y a sus ángulos.	1. Clasificar triángulos atendiendo a sus lados (equilátero, isósceles o escaleno) y a sus ángulos (acutángulo, rectángulo u obtusángulo).
3. El círculo y sus elementos básicos: centro, radio y diámetro.	1. Identificar y trazar círculos y sus principales elementos, usando para los instrumentos adecuados.
4. Trazado de triángulos equiláteros y hexágonos regulares.	1. Trazar, con ayuda de compás y regla, triángulos equiláteros y hexágonos regulares.
5. Reconocimiento de figuras planas en el entorno.	1. Identificar formas geométricas dadas en el entorno.
6. Composiciones geométricas: Tangram, geoplano, bloques geométricos y pentominós.	1. Reproducir y crear composiciones geométricas.

## Bloque 4. Sentido espacial

### *Cálculo de perímetros y áreas*

1. Perímetro de figuras regulares simples.	1. Conocer y comprender métodos de cálculo de perímetros de figuras planas simples.
2. Perímetro de figuras planas compuestas.	20.2.1.Familiarizarse y comprender métodos de cálculo de perímetros de figuras planas compuestas.
3. Cálculo de áreas: cuadrado, triángulo, círculo, rectángulo, rombo. Expresión en la unidad de medida correcta.	20.3.1.Conocer y comprender métodos de cálculo de perímetros y áreas de figuras planas.
4. Generalización de aprendizajes.	20.4.1.Aplicar los conceptos de perímetro y área de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria

### *Cuerpos geométricos*

1. Identificación de cuerpos geométricos: cubo, prisma, esfera, cono, cilindro y pirámide.	1. Identificar cuerpos geométricos: cubo, prisma, esfera, cono, cilindro y pirámide.
2. Elementos básicos de los cuerpos geométricos: base, vértices, caras y aristas.	1. Nombrar los elementos básicos de los cuerpos.
3. Tipos de pirámides: triangular y cuadrangular.	1. Diferenciar en imágenes, mediante la construcción de ambos cuerpos, las pirámides triangular de las pirámides cuadrangulares.

4. Reconocimiento de cuerpos geométricos en objetos cotidianos.	21.4.1. Asociar y clasificar imágenes de objetos reales de acuerdo con los cuerpos geométricos trabajados. 21.4.2. Reconocer cuerpos geométricos en contextos cotidianos.
5. Construcción de cuerpos geométricos: Geostix.	21.5.1. Crear distintos cuerpos geométricos.
<i>Otros saberes del sentido espacial</i>	
1. Copiar sencillos dibujos en cuadrícula dados.	1. Aplicar funcionalmente el conocimiento adquirido sobre puntos, líneas y coordenadas a la reproducción de dibujos en cuadrícula.
2. Construcción de simetrías.	1. Completar figuras a partir de su eje de simetría.

<b>Bloque 5. Sentido estocástico</b>	
1. Recogida y clasificación de datos de situaciones cotidianas: registro mensual del tiempo atmosférico.	1. Recoger, clasificar y registrar datos de situaciones cotidianas: registro mensual del tiempo atmosférico.
2. Elaboración e interpretación de gráficos sencillos.	1. Construir gráficos de barras basados en la recogida diaria de datos sobre el tiempo. 2. Construir e interpretar otros gráficos de barras.
3. Análisis inferencial y crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.	1. Analizar las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.
4. Construcción de tablas de frecuencias.	1. Construir tablas de frecuencia a partir de datos cuantitativos.
5. Iniciación a las medidas de centralización: la media aritmética y la moda.	1. Identificar la moda en una serie de datos estadísticos dados. 2. Calcular la media aritmética en una serie de datos estadísticos dados.
6. Carácter aleatorio de algunas experiencias.	1. Identificar y comprobar la existencia de azar en situaciones reales de aprendizaje
7. Iniciación al cálculo de la probabilidad de un suceso: sucesos ciertos, sucesos probables y sucesos improbables.	1. Intuir la probabilidad de un suceso, clasificando estos como ciertos o seguros, probables o improbables.
<b>Bloque 6. Sentido socioafectivo</b>	
1. Desarrollo de actitudes personales para el trabajo matemático.	1. Evidenciar estrategias lógico-matemáticas de resolución que le puedan servir para afrontar, con garantías de éxito, un desenvolvimiento lo más autónomo posible en su vida cotidiana. 2. Mostrar perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados.

2. Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y comprender las relaciones matemáticas.	1. Confiar en sus propias capacidades para afrontar problemas y comprender las relaciones matemáticas.
1. Aborda retos matemáticos con una actitud positiva, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.	1. Afrontar las tareas y retos cotidianos que impliquen saberes matemáticos con la actitud y autonomía precisa.
1. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje.	1. Valorar el error como una nueva ocasión de aprendizaje.

### Bloque 6. Sentido socioafectivo

2. Participa activamente en actividades cooperativas, estableciendo relaciones basadas en el respeto mutuo, adoptando y desplegando destrezas para la resolución pacífica de conflictos.	1. Implicarse con actitud constructiva en actividades colaborativas, escuchando y respetando puntos de vista ajenos y usando el diálogo como medio para llegar a decisiones consensuadas.
3. Asume el rol asignado por el grupo, siendo consciente de sus competencias y de cómo sus aportaciones contribuyen tanto al crecimiento grupal, creando un clima de aula positivo, como personal.	1. Desempeñar con responsabilidad y dedicación las funciones propias del rol que, democráticamente, el grupo le ha otorgado.

### Bloque 7. Resolución de problemas

<p>1. Planificación del proceso de resolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión del enunciado; identificación guiada de datos y pregunta; uso de estrategias sencillas (manipulativas, gráficas o propias) de solución; elección de la operación mediante pictogramas clave; solución; comprobación.</li> <li>• Resolución de problemas sencillos vinculados a la realidad cotidiana.</li> <li>• Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones a los problemas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar e interpretar datos y mensajes de textos numéricos de la vida cotidiana (carteles, facturas, folletos publicitarios, etc.).</li> <li>2. Comunicar verbalmente, de forma razonable y razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema matemático en contextos reales.</li> <li>3. Interpretar detenidamente el enunciado de los problemas, extrayendo los datos más relevantes.</li> <li>4. Identificar, de un modo guiado, el contexto del problema: ¿a qué debo responder?</li> <li>5. Utilizar estrategias heurísticas que le ayudan a comprender los problemas: dibujos, marcas, palabras clave, uso de material manipulativo, estrategias propias....</li> <li>6. Estimar el posible resultado.</li> <li>7. Realizar las operaciones utilizadas, expresando en las unidades adecuadas</li> </ol>
--	--

	los resultados obtenidos. 8. Revisar todo el proceso seguido.
2. Utilización de medios tecnológicos para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	1. Usar los medios tecnológicos para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.

### **Criterios de valoración/calificación**

A fin de garantizar y propiciar un aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo, los criterios de calificación para el ámbito de Matemáticas Aplicadas se fundamentan principalmente en aprendizajes procedimentales y actitudinales.

Estos se aplicarán para los dos niveles existentes ya mencionados y son los que siguen:

#### **Nivel 1**

1. **Tareas de aula. Ponderarán un 75 %.**

- Grado de autonomía para realización. **Se valorará con un 20%.**
- Aplicación de estrategias adecuadas variadas, dadas o propias, a la situación matemática a resolver. **Se valorará con un 20%.**
- Nivel de atención sostenida y ritmo de ejecución. **Se valorará con un 5%.**
- Presentación clara y concisa. **Se valorará con un 5%.**
- Corrección de los resultados obtenidos. **Se valorará con un 5%.**
- Aplicación funcional del saber a contextos reales de aprendizaje. **Se valorará con un 20%.**

2. **Tareas para casa. Ponderarán un 5 %.**

3. Trabajo cooperativo y desempeño de roles. **Ponderará un 10 %.**
4. Desarrollo de actitudes personales para el trabajo matemático, afrontar retos con seguridad, confianza, positividad, autonomía, convirtiéndose en protagonista activo de su propio aprendizaje, **ponderará un 10 %.**

## Nivel 2

1. Tareas de aula. **Ponderarán un 55 %.**
  - Grado de autonomía para realización. **Se valorará con un 10%.**
  - Aplicación de estrategias adecuadas variadas, dadas o propias, a la situación matemática a resolver. **Se valorará con un 10%.**
  - Nivel de atención sostenida y ritmo de ejecución. **Se valorará con un 5%.**
  - Presentación clara y concisa. **Se valorará con un 5%.**
  - Corrección de los resultados obtenidos. **Se valorará con un 5%.**
  - Aplicación funcional del saber a contextos reales de aprendizaje. **Se valorará con un 20%.**
2. Tareas para casa. **Ponderarán un 20 %.**
3. Trabajo cooperativo y desempeño de roles. **Ponderará un 10 %.**
4. Desarrollo de actitudes personales para el trabajo matemático, afrontar retos con seguridad, confianza, positividad, autonomía, convirtiéndose en protagonista activo de su propio aprendizaje, **ponderará un 15 %.**

### 5.4. ÁMBITO SOCIAL.

#### Consideraciones generales

El Ámbito Social se constituye como una agrupación funcional de las materias de Geografía e Historia en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Con el diseño de este ámbito se pretende dotar de continuidad y, principalmente, de funcionalidad a los saberes básicos del área del Ciencias Sociales de Educación Primaria.

Desde este ámbito y, de un modo general, proponemos que el alumnado adquiera las habilidades y los conocimientos que les permitan comprender la realidad del mundo actual en que viven y del espacio en el cual se desarrolla la vida en sociedad, dotándoles de las aptitudes, destrezas y actitudes necesarias que propicien avances en el cumplimiento de su plan de vida personal y en el ejercicio de una ciudadanía autónoma y responsable.

Ello requiere, en primer lugar, ofrecer al alumnado tanto una visión global del mundo en el cual viven como acercarle a su realidad más próxima; en segundo término, iniciarle en un proceso de comprensión acerca de las formas de reconocer las características de los distintos grupos sociales, fomentando actitudes de respeto y valor de las diferencias; para finalizar, facilitarles la adquisición de las referencias históricas que les permitan elaborar una interpretación personal del mundo.

#### Competencias específicas

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.
7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.
8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.
9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

### **Contribución del ámbito a la adquisición de las competencias clave**

El carácter integrador de este Ámbito hace que su aprendizaje facilite la consecución de todas las competencias contempladas, con carácter general, en el Decreto 73/2022, de 27 de julio, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. El desarrollo de las diferentes competencias clave en la enseñanza del Ciencias Sociales se relaciona con las capacidades del alumnado para **comprender la realidad social** en la cual viven, **formar el pensamiento social** e **intervenir socialmente**.

La contribución esencial de este Ámbito se centra en las *Competencia ciudadana*, que implica conocer y comprender cómo se han gestado y organizado las sociedades en el pasado y en el presente, entender los rasgos de las sociedades actuales y su pluralidad, crear sentimientos comunes que favorezcan la convivencia, el desarrollo de la capacidad de empatía mediante la comprensión de las acciones humanas, el ejercicio del diálogo constructivo como vía para la solución de conflictos, la expresión de ideas

propias y la escucha y respeto de las de los demás, y el acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, apreciando y valorando sus manifestaciones y aportaciones

Conocer y comprender esta realidad, requiere reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante, por lo que este Ámbito también implica el desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender. Esta competencia, además, implica la capacidad de gestionar el aprendizaje, de hacer frente a la incertidumbre, de adaptarse a los cambios, identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas, contribuyendo al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas.

Comprender la realidad social en la que vivimos requiere el desarrollo de la Competencia digital. En este sentido se trata de adquirir destrezas que les permitan desenvolverse adecuadamente en el entorno digital, relativas a la búsqueda, obtención, comprensión, tratamiento y selección de información procedente de fuentes digitales (escrita, gráfica y/o audiovisual), distinción entre los aspectos relevantes de la información y los que no lo son, relación y comparación de fuentes de información, integración y análisis de la información y, finalmente, conocimiento e interpretación de lenguajes simbólicos y de representación, en especial el lenguaje cartográfico e icónico presente en las diferentes aplicaciones tecnológicas.

Conocer y comprender la realidad social supone además saber apreciar, interpretar y valorar sus diversas manifestaciones. El Ámbito Social favorece la adquisición de la Competencia en conciencia y expresiones culturales, en tanto que facilita habilidades perceptivas de observación directa e indirecta, el sentido estético, el gusto por las propias producciones y una especial sensibilidad hacia el patrimonio histórico, artístico y cultural propio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La formación del pensamiento social es una meta para poder comprender la gran complejidad de la realidad. Esto hace necesario descifrar o decodificar los diversos lenguajes presentes en la sociedad, lo cual nos lleva a interactuar con la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. A esta competencia el Ámbito Social contribuye mediante el manejo de herramientas científico-matemáticas en contextos significativos que permitan la realización de operaciones sencillas con magnitudes, porcentajes, nociones de estadística básica, uso de escalas gráficas, referencias temporales, reconocimiento de formas geométricas, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. Además, el estudio del espacio, formas, patrones, posiciones, direcciones, codificación y decodificación de información visual y la elaboración y lectura de mapas son imprescindibles para una adecuada interpretación de la información, dotando al ámbito de un sentido práctico.

Asimismo, el conocimiento del espacio exterior, del Universo del que formamos parte, estimula uno de los componentes esenciales de la actividad científica: la capacidad de asombro y la admiración ante los hechos naturales. Por último, el conocimiento de la historia de la Tierra y de los procesos que han desembocado en su configuración actual, son necesarios para identificarnos con nuestra propia realidad: qué somos, de dónde venimos y hacia dónde podemos y debemos ir.

La utilización del lenguaje oral y/o escrito como instrumento de comunicación, representación, interpretación y comprensión de la realidad y, esencialmente, de interacción social, conduce ineludiblemente a la contribución del Ámbito a la Competencia en comunicación lingüística, especialmente en su vertiente sociolingüística, vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en



diferentes contextos sociales, la dimensión pragmática, que marca los esquemas de comunicación e interacción y la dimensión discursiva.

El **Ámbito Social** relaciona el lenguaje con la cultura y la sociedad mediante la comprensión y aplicación de las normas que rigen los intercambios comunicativos, adaptando la comunicación a las costumbres socioculturales y a las situaciones propias del momento en el cual se comunica.

Igualmente, la adquisición de un vocabulario específico con valor funcional en el aprendizaje y la incorporación de éste al lenguaje habitual del alumnado y el despliegue de habilidades de comunicación oral o escrita para utilizar diferentes variantes del discurso (descripción, narración y/o explicación), contribuyen al desarrollo de esta competencia.

Finalmente, intervenir socialmente para mejorar individual y colectivamente nos lleva a considerar la importancia de la Competencia emprendedora, para que los alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar en la vida social y cívica. La motivación y el esfuerzo, el desarrollo de propuestas e iniciativas de planificación y ejecución, la capacidad creativa y creadora, la revisión de las propias producciones, los procesos de toma de decisiones y la autonomía en la realización de tareas relacionan el **Ámbito Social** con esta competencia.

Para concluir, es importante señalar que el estudio de la sociedad requiere de destrezas íntimamente relacionadas con la propia acción y la iniciativa personal para interpretar el espacio físico en el que se desarrolla la actividad humana y las relaciones entre las personas que lo habitan.

Este hecho requiere una interacción directa con el mundo, comportando la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida de nuestros alumnos y alumnas, el desarrollo de procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios, un análisis de la acción de los seres humanos y el desarrollo de habilidades para asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

### **Saberes básicos**

Los saberes básicos se estructuran en dos bloques aplicados en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del ámbito:

- **Bloque de Tecnología y digitalización.** se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias y de pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.
- **Bloque de Sociedades y Territorios.** Presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a que el alumnado conozca las

interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

La graduación de estos saberes se estructura en dos niveles en función del nivel curricular y del desarrollo del alumnado, adecuándose a las características de los mismos:

## NIVEL 1

### **B. Tecnología y digitalización.**

- Utilización guiada de Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar, seleccionar y presentar información.
- Elaboración de trabajos sencillos plásticos como producto final del Proyecto trabajado.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida: infografías, murales, mapas mentales, lapbooks, Visual Thinking.
- Fomento del visionado y la lectura de textos sencillos de divulgación de las Ciencias Sociales.
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo, el trabajo autónomo y el trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de distintas estrategias para la resolución de conflictos, observación responsable de normas educativas y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- Progreso en habilidades de participación, de un modo eficaz y constructivo, en la vida social.

### **C. Sociedades y territorios.**

#### **El universo y el Sistema Solar**

- Componentes, características y movimientos del Sistema Solar.
- Planetas.
- Movimientos y consecuencias de la tierra y la Luna.

#### **La Tierra**

- Geolocalización: latitud y longitud (App).
- Capas terrestres de la estructura de la Tierra.
- Agentes internos y externos que influyen en la formación del relieve.
- Acción humana en el medio. El desarrollo sostenible.
- Hidrosfera, su distribución de las aguas en el planeta y el ciclo del agua.
- Consumo responsable del agua.

#### **Tiempo y clima**

- Atmósfera, los gases que la compone y la importancia para la vida.
- Fenómenos atmosféricos: nubes, precipitación, viento, granizo, nieve y tormenta.
- Instrumentos de observación y medición de fenómenos atmosféricos: termómetro y pluviómetro.
- Curiosidades atmosféricas: la aurora boreal.
- Interpretación de un mapa del tiempo.
- Efecto invernadero y el cambio climático y cómo afecta a la fauna y flora.

## **2. Sociedades en el tiempo.**

### **Orientación temporal**

- Uso y medida del tiempo.
- Utiliza las unidades de medida temporal: día, semana, mes y año.
- Utiliza y diferencia conceptos básicos: antes, después, pasado y presente en su vida cotidiana-
- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.

### **La importancia del cambio.**

- Prehistoria y Edad Antigua: alimentación, supervivencia, vivienda, intercambios comerciales, explotación de bienes comunes y recursos y los avances técnicos.
- Las fuentes históricas: clasificación y Utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia.
- La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia: conflictos, relaciones, creencias y condicionantes.
- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género
- La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.

### **Cantabria.**

- Huella de la Prehistoria y de la romanización en Cantabria
- Patrimonio natural y cultural en Cantabria.
- Edificios, objetos, oficios y tradiciones de la localidad:

## **3. Alfabetización cívica**

### **España**

- Organización y funcionamiento de la sociedad y principales instituciones.

### **Cantabria y mi localidad**

- La Comunidad Autónoma de Cantabria:
  - Elementos de identidad: escudo y bandera. Gentilicio.
  - Paisaje costero y paisaje de interior.
  - Ciudad y pueblo.
  - Oficios de la industria.
  - Clima.
  - Costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno de Cantabria.
- Normas de seguridad vial.
- Normas para vivir en sociedad.
- Mi localidad:
  - Elementos de identidad: escudo y bandera. Gentilicio.
  - Localización y población.
  - Paisaje.
  - Servicios y oficios.
  - Patrimonio de su localidad.
  - Eventos y festejos.

## **4. Conciencia ecosocial.**

### **El paisaje**

- Paisajes naturales y humanizados.
- Elementos de un paisaje.
- Volcán, terremoto y tsunami.

- Espacios protegidos y la importancia de su conservación.
- Respeto y cuidado del paisaje.

## NIVEL 2

### **B. Tecnología y digitalización.**

#### **1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.**

- Utilización guiada de Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar, seleccionar y presentar información.

#### **2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.**

- Elaboración de trabajos sencillos escritos, escritos, audiovisuales y/o plásticos como producto final del Proyecto trabajado.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida: infografías, murales, mapas mentales, lapbooks, Visual Thinking.
- Fomento del visionado y la lectura de textos sencillos de divulgación de las Ciencias Sociales.
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo, el trabajo autónomo y el trabajo cooperativo.
- Puesta en práctica de distintas estrategias para la resolución de conflictos, observación responsable de las normas sanitarias y educativas y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
- Habilidades de participación, de un modo eficaz y constructivo, en la vida social.

### **C. Sociedades y territorios.**

#### **1. Retos del mundo actual.**

##### **El universo y el Sistema Solar**

- Estrellas y las constelaciones.
- La tierra y la Luna: movimientos y consecuencias.
- Características y movimientos del Sistema Solar.
- Planetas y sus características.
- Movimientos y consecuencias de la tierra y la Luna.

##### **La Tierra**

- Orienta en el espacio: los puntos cardinales. La brújula.
- Sistemas de Posicionamiento Global.
- La Tierra: plano, globos terráneos, planisferios y mapas.
- Observación e interpretación de fotografías aéreas e imágenes de satélites: utilidad para la elaboración de mapas.
- Coordenadas geográficas: paralelos y meridianos (Greenwich). Los polos, el ecuador, los hemisferios norte y sur y el eje de rotación en globos terráneos.
- Latitud y longitud con geolocalización (App).
- Continentes y océanos.
- Mapas físicos.
- Geolocalización: latitud y longitud (App).
- Capas terrestres de la estructura de la Tierra.
- Agentes internos y externos en la formación del relieve.
- La acción humana en el medio. El desarrollo sostenible.
- Hidrosfera, su distribución de las aguas en el planeta y el ciclo del agua.
- Consumo responsable del agua.

##### **Tiempo y clima**

- Zonas climáticas del planeta.
- Climas y paisajes de la Tierra
- Clima de España.
- Clima de Cantabria.
- Atmósfera, los gases que la compone y la importancia para la vida.
- Fenómenos atmosféricos: nubes, precipitación, viento, granizo, nieve, huracán y tormenta.
- Temperatura atmosférica.
- Instrumentos de observación y medición de fenómenos atmosféricos: termómetro y pluviómetro.
- Curiosidades atmosféricas: la aurora boreal.
- Interpretación de un mapa del tiempo.
- Reflexiona sobre el efecto invernadero y el cambio climático y cómo afecta a la fauna y flora.

## **2. Sociedades en el tiempo.**

### **Orientación temporal**

- Uso y medida del tiempo.
- Utiliza y diferencia conceptos básicos: antes, después, pasado y presente en su vida cotidiana.
- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.

### **La importancia del cambio.**

- Prehistoria y Edad Antigua: alimentación, supervivencia, vivienda, intercambios comerciales, explotación de bienes comunes y recursos y los avances técnicos.
- Las fuentes históricas: clasificación y Utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia.
- La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia: conflictos, relaciones, creencias y condicionantes.
- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la Antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género
- La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.

### **Cantabria.**

- La huella de la Prehistoria y de la romanización en Cantabria
- Patrimonio natural y cultural en Cantabria.
- Patrimonio de Cantabria.
- Edificios, objetos, oficios y tradiciones de la localidad.

## **3. Alfabetización cívica**

### **España**

- Organización y funcionamiento de la sociedad e instituciones que la componen.
- Organización política y territorial.
- Estructura administrativa.

### **Cantabria y mi localidad**

- La Comunidad Autónoma de Cantabria:
  - Relieve e hidrografía.
  - Paisaje costero y paisaje de interior y nombra los más importantes de Cantabria.
  - Ciudad y el pueblo y conoce los más importantes de Cantabria.

- Identidad: escudo y bandera. Gentilicio.
- Oficios de la industria.
- Clima.
- Costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno de Cantabria.
- Mi localidad:
  - Elementos de identidad: escudo y bandera. Gentilicio.
  - Localización y población.
  - Paisaje.
  - Servicios y oficios.
  - Patrimonio de su localidad.
  - Eventos y festejos.
- Normas de seguridad vial.
- Normas para vivir en sociedad.

#### 4. Conciencia ecosocial.

##### El paisaje

- Paisajes naturales y humanizados.
- Identifica los principales elementos de un paisaje.
- Volcán, terremoto y tsunami.
- Espacios protegidos y la importancia de su conservación.
- Respeto y cuidado del paisaje.

##### Metodología

Los aspectos metodológicos que se llevarán a cabo durante este curso académico en este ámbito son los siguientes:

- Construcción de aprendizajes significativos.
  - Partir del nivel del desarrollo del alumnado (conocimientos, madurez, ritmo de aprendizaje).
  - Clima escolar de aceptación mutua y cooperación.
  - Coordinación metodológica con el equipo docente.
- Además, de otras estrategias metodológicas como:
- Generalización de los saberes básicos a diferentes entornos familiares y sociales, de modo que los saberes básicos les permita adquirir las habilidades necesarias para convertirse en ciudadanos críticos.
  - Actividades cortas, variadas y repetitivas para asegurar su integración.
  - Respetar su ritmo de trabajo y aprendizaje.
  - Atender a los intereses, motivaciones e inquietudes.
  - Establecer relaciones empáticas, fomentando la comunicación y la escucha activa.
  - Aprovechar las situaciones reales para poner en práctica lo aprendido.
  - Utilizar una enseñanza multisensorial, especialmente visual: recursos TIC, pictogramas, fotos, dibujos, claves o apoyos visuales...
  - Valorar el esfuerzo realizado y la autonomía en su realización por encima del trabajo bien hecho.
  - Fomentar la autonomía personal.
  - Evitar la sobreprotección, no haciendo por ellos lo que puedan hacer solos.
  - Controlar los elementos distractores que puedan disminuir su atención y concentración.

Por otro lado, seguiremos las siguientes estrategias metodológicas en cada bloque de saberes básicos:

- Presentaremos a los alumnos y alumnas los saberes que se van a trabajar, así como las tareas a realizar y el tiempo estimado de las mismas.
- Se fomentará, en cada unidad, actividades de búsqueda y selección de la información, así como el visionado de vídeos.
- Se combinará actividades individuales con actividades en pareja y en gran grupo.
- Se realizarán actividades interactivas y juegos para poner en práctica lo aprendido.

Y, por último, se llevarán a cabo una *personalización de la enseñanza con planes de trabajo personalizados* adaptados a su nivel de competencia curricular y desarrollo.

En función de la actividad, se llevarán a cabo diferentes tipos de agrupamientos, destacando el trabajo individual y en parejas, aunque también se llevarán a cabo actividades en gran grupo (debate, lluvia de ideas, exposiciones orales...)

Para el desarrollo y el seguimiento de las sesiones en el aula se tomarán como referentes libros de texto de la etapa de Educación Primaria de la Editorial Santillana (2º y 4º de primaria) y otros recursos digitales Arasaac, Twinkl, Liveworksheets, Youtube, etc. y otros de elaboración propia y adaptados a su nivel de competencia curricular.

### **Temporalización de saberes básicos**

La distribución de los bloques de saberes básicos es la siguiente:

<b>Primer trimestre</b>	<b>Segundo trimestre</b>	<b>Tercer trimestre</b>
El paisaje Tiempo y clima	El Universo y el Sistema Solar La Tierra. España Cantabria y mi localidad.	Orientación temporal. La importancia del cambio Cantabria

El abordaje de estos bloques de saberes básicos será flexible, se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado y a sus características, sin determinar a priori un tiempo para su adquisición, pues este dependerá del interés o inquietudes que despierten en ellos, así como de la complejidad que les resulte su adquisición.

### **Evaluación**

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, se valorará el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

Como principales instrumentos de evaluación se usarán los siguientes:

- **Observación.** Se valorará el cuidado del material, tanto propio como del aula, considerando la organización del carpesano y material de apoyo como un criterio importante.
- **Pruebas objetivas y actividades interactivas.** Se valorará la adquisición y asimilación de los saberes propuestos
- **Escala de estimación.** Se valorará la adquisición de la competencia específica que se trabaja en cada una de las actividades.
- **Registros individualizados:** la conducta en el aula, la autonomía, el interés, predisposición y motivación hacia la tarea, la correcta realización de las distintas actividades propuestas en el aula, bien en formato papel (ficha de trabajo, lapbook, carteles...) o bien en producciones orales (presentación de alguna tarea, exponer un trabajo, etc.)
- **Escalas de valoración,** dónde se recogerán, por trimestres, los saberes básicos trabajados en cada Plan de Trabajo Individualizado. Respecto a la ponderación de cada uno de estos aspectos a valorar, se realizará de la siguiente manera:
  - 20%. Se valorará la conducta en el aula, la autonomía, el interés, predisposición y motivación hacia la tarea, la correcta realización de las distintas actividades propuestas.
  - 50%. Se valorará la adquisición y asimilación de los saberes propuestos y la adquisición de la competencia específica que se trabaja en cada una de las actividades.
  - 20%. Pruebas objetivas y actividades interactivas.
  - 10%. El cuidado del material, tanto propio como del aula, la organización del carpesano y material de apoyo.

Las competencias específicas, saberes básicos y sus criterios de evaluación correspondientes se han subdividido en dos niveles, conforme a la situación de partida de nuestros alumnos y alumnas, seleccionando y priorizando aquellos que consideramos más apropiados para dotar de significatividad y funcionalidad a los aprendizajes correspondientes al ámbito social.

Los criterios de evaluación final de las competencias específicas serán:

## NIVEL 1

### **Competencia específica 1.**

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

### **Competencia específica 2.**

1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando producciones.
2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara.
4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.
5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

### **3. Competencia específica 3.**



1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.
2. Presentar de forma oral o grafica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.
3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.

#### **Competencia específica 4.**

- 4.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.
- 4.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación.
- 4.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.

#### **Competencia específica 5.**

- 5.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.

#### **Competencia específica 6.**

- 6.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.
- 6.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.

#### **Competencia específica 7.**

- 7.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.

#### **Competencia específica 8.**

- 8.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximas a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
- 8.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia.
- 8.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

### **NIVEL 2**

#### **Competencia específica 1.**

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

#### **Competencia específica 2.**

1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.

5. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.

6. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.

7. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.

8. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.

### **Competencia específica 3.**

1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.

2. Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.

3. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

### **Competencia específica 4.**

4.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.

4.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

4.3. Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.

### **Competencia específica 5.**

5.1. Identificar problemas eco sociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.

### **Competencia específica 6.**

6.1. Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.

6.1. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.

### **Competencia específica 7.**

7.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.

7.2. Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.

### **Competencia específica 8.**

8.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

8.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.

8.3. Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

Los criterios de evaluación continua de los saberes básicos para cada nivel son los que se detallan a continuación:

## NIVEL 1

Saberes básicos	Criterios de evaluación
<b><u>B. Tecnología y digitalización.</u></b>	
1. Busca, selecciona y organiza información concreta con la ayuda del docente, obtiene conclusiones que comunica oralmente y/o por escrito con un lenguaje adecuado a su madurez cognitiva.	1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados utilizando diferentes fuentes.
2.1. Utiliza con la ayuda del docente. Tics (internet, blogs sencillos, vídeos, presentaciones) para elaborar trabajos con terminología básica adecuada a los temas tratados. 2.2. Analiza informaciones relacionadas con el ámbito.	2.1.1. Utiliza las TICs para obtener información, aprender y expresar saberes.
3.1. Expone oralmente y/o por escrito, de forma clara, saberes relacionados con vídeos y/o textos presentados que manifiesten su comprensión.	3.1.1. Exponer oralmente y/o por escrito saberes relacionados con el ámbito.
4.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de forma ordenada y clara, en soporte digital y/o papel, siguiendo el guion establecido. 4.3. Utiliza el vocabulario adquirido para el elaborar trabajos.	4.1.1. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal, que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico.
5.1. Participa en actividades en grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, valorando la cooperación y el diálogo.	5.1.1. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación constructiva y responsable, aceptando las diferencias, ideas y aportaciones ajenas, haciendo uso adecuado de los materiales y valorando el diálogo como forma de evitar y

	resolver conflictos.
6.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida familiar y escolar.	6.1.1. Participar de manera eficaz y constructiva en la vida social.
6.2. Identifica y utiliza códigos de conducta y usos generalmente aceptados en los entornos en los cuales se desenvuelve.	
<b><u>C. Sociedades y territorios</u></b>	
<b><u>El universo y el Sistema Solar</u></b>	
7.1. Reconoce imágenes del Sistema Solar e identifica algunos de sus componentes, características y movimientos.	7.1.1. Reconocer las características principales del Sistema Solar.
7.2. Identifica el Sol con el centro del Sistema Solar.	
7.3. Identifica y hace prácticas de constelación sencillas.	
8.1. Realiza un trabajo sencillo, siguiendo un guion establecido por el docente, sobre la Tierra y la Luna en el Sistema Solar, destacando sus características más relevantes.	8.1.1. Localizar el planeta Tierra y a la Luna en el Sistema Solar, explicando sus características, movimientos y consecuencias.
8.2. Representa la traslación de la Luna, identificando y nombrando las fases lunares.	
9.1. Identifica las estaciones, fija su duración y establece la relación con el movimiento de traslación de la Tierra alrededor del Sol.	9.1.1. Identificar los movimientos de la Tierra y sus consecuencias, asociando las estaciones del año al efecto combinado de la traslación de la Tierra alrededor del Sol.
<b><u>La Tierra</u></b>	
10.1. Geolocaliza puntos de interés en el globo terráqueo y planisferios de acuerdo a su latitud y longitud.	10.1.1. Localizar con precisión lugares y territorios usando las coordenadas geográficas.
10.2. Indica latitud y longitud de puntos de interés geográfico.	
11.1. Reconoce y diferencia las distintas representaciones de la Tierra: plano, planisferio y globo terráqueo.	11.1.1. Distinguir las distintas formas de representar la superficie terrestre.
11.2. Nombra algunas características distintivas de las diversas formas de representar la Tierra.	

<p>12.1. Identifica el icono de Google Maps, iniciando adecuadamente la aplicación.</p> <p>12.2. Introduce en Google Maps correctamente los datos correspondientes al destino y modo de desplazamiento.</p> <p>12.3. Interpreta adecuadamente las instrucciones verbales y la información gráfica proporcionada.</p> <p>12.4. Observa y respeta las normas de seguridad vial.</p>	<p>12.1.1. Conocer y seguir adecuadamente las indicaciones de los distintos sistemas de navegación por satélite.</p>
<p>13.1. Observa y compara mapas, identificando distintos elementos (edificios, calles, zonas verdes, ríos...)</p>	<p>13.1.1. Observar e interpretar fotografías aéreas e imágenes de satélite.</p>
<p>14.1. Identifica y nombras las principales capas exteriores e interiores de la Tierra.</p> <p>14.2. Explica alguna característica distintiva de las distintas capas terrestres.</p> <p>14.3. Crea, mediante recursos plásticos, una reproducción que muestre la estructura terrestre.</p>	<p>14.1.1. Reconocer y nombrar las capas de la Tierra.</p>
<p>15.1. Reconoce cómo se encuentra el agua en la naturaleza y sus estados e identifica el calor y el frío como causas de los cambios de estado.</p> <p>16.2. Identifica, en planisferios y/o globos terráqueos, la hidrosfera, localizando y nombrando los océanos.</p> <p>16.3. Conoce cómo se distribuye el agua de nuestro planeta, diferenciado entre agua salada y dulce.</p> <p>16.4. Localiza en planisferios físicos algunos recursos hídricos de la Tierra: mares, ríos.</p>	<p>15.1.1. Describir las formas en que se encuentra el agua en la naturaleza, identificando los paisajes que forman.</p> <p>15.1.2. Reconocer la hidrosfera terrestre y la distribución de las agua en el planeta Tierra.</p>
<p>17.1. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua: evaporación, condensación y precipitación.</p> <p>17.2. Valora la importancia de los recursos que se extraen de mares y ríos.</p> <p>17.3. Conoce la problemática de la contaminación de aguas de ríos y mares, enumerando acciones con las que puedan contribuir a su recuperación.</p>	<p>17.1.1. Describir ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p>17.5.1. Valorar la importancia del agua en la vida humana.</p>

<p>17.4. Identifica, comenta y describe acciones cotidianas en las que es posible realizar un uso más responsable del agua.</p> <p>17.5. Valora el agua como bien escaso y desigualmente repartido y realiza un consumo responsable de ésta.</p> <p>17.6. Reconoce los procesos de obtención del agua potable y de depuración de aguas residuales.</p>	
<b><u>Tiempo y clima</u></b>	
<p>18.1. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de nubes y las precipitaciones.</p> <p>18.2. Define atmósfera.</p> <p>18.3. Identifica algunos de los componentes del aire y nombra los gases que lo forman (oxígeno y dióxido de carbono) y su importancia para la vida en el planeta.</p> <p>18.4. Reconoce los principales fenómenos meteorológicos (lluvia, granizo, nieve, tormenta).</p> <p>18.5. Realiza un trabajo sencillo, siguiendo las directrices del docente, sobre algún fenómeno atmosférico.</p> <p>18.6. Valora la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo, realizando con la ayuda del docente un sencillo trabajo sobre las causas de la contaminación atmosférica y su repercusión en la vida.</p> <p>18.7. Describe alguno de los instrumentos empleados para la medición de los fenómenos atmosféricos asociándolos correctamente.</p>	<p>18.1.1. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, explicando la importancia de su cuidado.</p>
<p>19.1. Comprende el concepto de clima y nombra algunos de los elementos que influyen en el mismo (temperatura, precipitación, humedad, vientos y nubosidad).</p> <p>19.2. Se interesa por los efectos del cambio climático y las acciones necesarias para combatirlo.</p>	<p>19.1.1. Identificar los elementos que influyen en el clima, adquiriendo una idea básica de clima y de los factores que lo determinan.</p>

<p>20.1. Describe de manera sencilla cómo suele ser el tiempo en la zona en el que vive.</p> <p>20.2. Interpreta adecuadamente mapas del tiempo sencillos.</p> <p>20.3. Conoce y explica una previsión meteorológica, extrayendo conclusiones para su quehacer cotidiano.</p> <p>20.4. Recurre a distintos recursos (Aemet, “”, “tiempo”), donde consultar previsiones meteorológicas.</p>	<p>20.1.1. Conocer y explicar el tiempo atmosférico, interpretando mapas alusivos.</p>
<p>22.1. Relata qué es el efecto invernadero, cuáles son las causas y su relación con los principales problemas medioambientales actuales (deshielo de polos, aumento del nivel del mar, desplazamiento y desaparición de especies de flora y fauna).</p> <p>22.2. Muestra interés por conocer qué es el cambio climático, explicando sus causas y consecuencias más directas.</p> <p>22.3. Describe acciones cotidianas desde la que se puede contribuir personalmente para evitar el calentamiento del planeta Tierra.</p>	<p>22.1.1. Describir y valorar los efectos del cambio climático.</p>
<p><b><u>Sociedades en el tiempo.</u></b></p>	
<p><b><u>Orientación temporal</u></b></p>	
<p>23.1. Ordena cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y utiliza para ello unidades básicas de tiempo: hoy, día, mes y año.</p> <p>23.2. Clasifica en el tiempo diferentes imágenes atendiendo a nociones como: antes, ahora y después.</p> <p>23.3. Establece un orden cronológico, partiendo de las relaciones familiares y la edad de sus miembros, identifica los conceptos del pasado, presente y futuro.</p>	<p>23.1 Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida del entorno más próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida básicas: día, semana, mes y año.</p>
<p>24.1. Localiza y sitúa fechas relevantes en el calendario.</p> <p>24.2. Conoce los días de la semana y, situados en uno, identifica los anteriores y posteriores.</p> <p>25.3. Sabe los meses del año, los reconoce en el calendario y busca anteriores y posteriores.</p>	<p>26.1.1. Utilizar el calendario como representación del paso del tiempo.</p>

<p>26.1. Utiliza nociones básicas del tiempo (antes, después, al principio, al final, durante...) para narrar hechos de su vida cotidiana, respetando el orden cronológico.</p>	<p>26.1.1. Secuenciar hechos, aplicando las unidades de tiempo básicas y expresando los cambios que se producen en algunos aspectos de la vida.</p>
<p>27.1. Reconoce e identifica acontecimientos del presente, y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia.</p> <p>27.2. Comprende los cambios producidos en las personas, en la sociedad y en la naturaleza con el paso del tiempo.</p>	<p>27.1.1. Descubrir hechos ocurridos en el pasado, mediante diferentes medios, desarrollando la curiosidad por conocer sus formas de vida.</p>
<p><b><u>La importancia del cambio.</u></b></p>	
<p>28.1. Explica la diferencia de los tres períodos en los que se divide la Prehistoria (Paleolítico, Neolítico y Edad de los metales).</p> <p>28.2. Describe las principales características de alimentación, supervivencia, vivienda, intercambios comerciales, exploración de bienes comunes y recursos y avances técnicos.</p>	<p>28.1.1. Conocer, explicar, describir y valorar los acontecimientos históricos y las características más relevantes de la Prehistoria en sus principales expresiones, aportaciones, adquiriendo una perspectiva global de su evolución.</p>
<p>29.1. Reconoce las tribus cántabras como los pobladores de la Comunidad en la Edad Antigua.</p> <p>29.3. Describe las principales características de alimentación, supervivencia, vivienda, intercambios comerciales, exploración de bienes comunes y recursos y avances técnicos.</p>	<p>29.2. Conocer, explicar, describir y valorar los acontecimientos históricos y las características más relevantes de la Edad Antigua en la Comunidad Autónoma, en sus principales expresiones y aportaciones, adquiriendo una perspectiva global de su evolución.</p>
<p>30.1. Reconoce la acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia: conflictos, relaciones, creencias y condicionantes.</p> <p>30.2. Contextualiza históricamente los hechos desde una perspectiva de género.</p>	<p>30.1.1. Conocer las acciones que han llevado a cabo los hombres y las mujeres que han favorecido la evolución.</p>
<p><b><u>Cantabria.</u></b></p>	
<p>31.1. Reflexiona e identifica acerca de la huella de la Prehistoria y de la romanización en Cantabria</p> <p>31.2. Reconoce las principales características de la civilización romana.</p>	<p>31.1.1. Explicar las características más relevantes de la Prehistoria y de la romanización en Cantabria.</p>



32.1. Recoge información y reflexiona sobre el patrimonio natural y cultural en Cantabria. 32.2. Identifica y reconoce el patrimonio de Cantabria	32.1.1. Conocer el patrimonio natural y cultural de Cantabria.
33.1. Identifica los principales edificios, objetos, oficios y tradiciones de la localidad.	33.1.1. Conocer los principales edificios, objetos, oficios y tradiciones de la localidad
<b>Alfabetización cívica</b>	
<b><u>España</u></b>	
35.1. Identifica la organización y funcionamiento de la sociedad.	35.1.1. Conocer la organización política, administrativa y territorial de España, así como sus principales instituciones.
<b><u>Cantabria y mi localidad</u></b>	
1. Reconoce el relieve e hidrografía: valle, montaña, acantilado, playa, isla, meseta, río, mar. 36.1. Reconoce el paisaje costero y paisaje de interior y nombra los más importantes de Cantabria.	1. Reconocer y diferenciar los principales elementos del relieve que caracterizan a Cantabria.
1. Diferencia ciudad y el pueblo.	1. Describir las características que constituye un pueblo y una ciudad.
1. Identifica los elementos de identidad: escudo y bandera. Gentilicio. 1. Identifica en un mapa político la Comunidad Autónoma de Cantabria y otras cercanas.	38.1.1. Describir y localizar la Comunidad Autónoma en la que viven, describiendo características respecto a su paisaje, clima, costumbres y tradiciones.
1. Reconoce los principales oficios de la industria. 39.2. Relaciona el nombre de las profesiones con el tipo de trabajo que realizan. 39.3. Explica en qué consiste el trabajo de algunas personas y reconoce los útiles de trabajo de ciertas personas. 39.4. Diferencia entre trabajos en la naturaleza, trabajos de las fábricas y trabajos	39.1.1. Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las profesiones más frecuentes, relacionado el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.

que dan servicios.	
1. Identifica las principales costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno de Cantabria.	1. Reconocer la importancia de las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno de Cantabria.
<b><u>Mi localidad</u></b>	
41.1. Reconoce las señas de identidad: escudo y bandera. Gentilicio.	41.1.1. Identificar los principales elementos de identidad de su localidad.
42.1. Identifica su localización y población 42.2. Identifica en un mapa político de Cantabria, la localidad en la que viven. 42.2. Identifica el tipo de paisaje.	42.1.1. Describir y localizar la localidad en la que viven, describiendo características respecto a su paisaje, costumbres y tradiciones.
43.1. Identifica los principales servicios y oficios	43.1.1. Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las profesiones más frecuentes, relacionado el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.
44.1. Identifica el patrimonio de su localidad.	44.1.1. Conocer el patrimonio de su localidad.
45.1. Reconoce los principales eventos y festejos, y el origen de los mismos.	45.1.1. Conocer y situar los principales festejos de la localidad.
1. Interioriza las normas para vivir en sociedad. 1. Interioriza las normas de seguridad vial.	46.1.1. Conocer, valorar e interiorizar las principales normas de seguridad vial y para vivir en sociedad.
<b>4. Conciencia ecosocial.</b>	
<b><u>El paisaje</u></b>	
48.1. Define paisaje e identifica sus elementos, destacando algunas de las características más relevantes de los mismos. 48.2. Describe las características más relevantes del entorno próximo. 48.3. Identifica distintos tipos de paisaje y enumera las modificaciones que sufren por causas naturales como por la acción humana.	48.1.1. Explicar qué es un paisaje y los principales elementos que lo componen.

<p>48.4. Reconoce lo que es un espacio protegido y valora la necesidad de la existencia de estos espacios para conservar lugares especiales por su paisaje.</p> <p>48.5. Comprende la necesidad de conservar los paisajes naturales y adopta actitudes de respeto hacia éstos.</p> <p>48.6. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal y practica acciones dirigidas a cuidar y conservar los paisajes: no dejar basura en bosques, no hacer fuego en los mismos, no arrojar objetos a los cauces de los ríos, no cortar plantas o no interferir en la vida de los animales silvestres, entre otras.</p>	
<p>49.1. Nombre los agentes externos que intervienen en la formación del relieve (acción del agua, la vegetación y el viento) y sus efectos.</p> <p>49.2. Nombra los agentes internos (volcanes, terremotos y tsunamis) que dan forma a la superficie terrestre.</p>	<p>49.1.1. Conocer los principales agentes internos y externos en la formación del relieve.</p>

## NIVEL 2

Saberes básicos	Criterios de evaluación
<b><u>B. Tecnología y digitalización.</u></b>	
<p>2. Busca, selecciona y organiza información concreta con la ayuda del docente, obtiene conclusiones que comunica oralmente y/o por escrito con un lenguaje adecuado a su madurez cognitiva.</p>	<p>1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados utilizando diferentes fuentes.</p>
<p>2.1. Utiliza con la ayuda del docente. Tics (internet, blogs sencillos, vídeos, presentaciones) para elaborar trabajos con terminología básica adecuada a los temas tratados.</p> <p>2.2. Analiza informaciones relacionadas con el ámbito.</p>	<p>2.1.1. Utiliza las TICs para obtener información, aprender y expresar saberes.</p>
<p>3.1. Expone oralmente y/o por escrito, de forma clara, saberes relacionados con vídeos y/o textos presentados que manifiesten su</p>	<p>3.1.1. Exponer oralmente y/o por escrito saberes relacionados con el ámbito.</p>

comprensión.	
<p>4.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de forma ordenada y clara, en soporte digital y/o papel, siguiendo el guion establecido.</p> <p>4.3. Utiliza el vocabulario adquirido para el elaborar trabajos.</p>	<p>4.1.1. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal, que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico.</p>
<p>5.1. Participa en actividades en grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, valorando la cooperación y el diálogo.</p>	<p>5.1.1. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación constructiva y responsable, aceptando las diferencias, ideas y aportaciones ajenas, haciendo uso adecuado de los materiales y valorando el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos.</p>
<p>6.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida familiar y escolar.</p> <p>6.2. Identifica y utiliza códigos de conducta y usos generalmente aceptados en los entornos en los cuales se desenvuelve.</p>	<p>6.1.1. Participar de manera eficaz y constructiva en la vida social.</p>
<b><u>C. Sociedades y territorios</u></b>	
<b><u>El universo y el Sistema Solar</u></b>	
<p>7.1. Reconoce imágenes del Sistema Solar e identifica algunos de sus componentes, características y movimientos.</p> <p>7.2. Identifica el Sol con el centro del Sistema Solar.</p> <p>7.3. Diferencia entre estrella, planeta y satélite y conoce algunas de sus características.</p> <p>7.4. Identifica y hace prácticas de constelación sencillas.</p>	<p>7.1.1. Reconocer las características principales del Sistema Solar, identificando de manera simple de diferentes tipos de astros y sus características.</p>
<p>8.1. Realiza un trabajo sencillo, siguiendo un guion establecido por el docente, sobre la Tierra y la Luna en el Sistema Solar, destacando sus características más relevantes.</p> <p>8.2. Representa la traslación de la Luna,</p>	<p>8.1.1. Localizar el planeta Tierra y a la Luna en el Sistema Solar, explicando sus características, movimientos y consecuencias.</p>

identificando y nombrando las fases lunares.	
9.1. Identifica las estaciones, fija su duración y establece la relación con el movimiento de traslación de la Tierra alrededor del Sol.	9.1.1. Identificar los movimientos de la Tierra y sus consecuencias, asociando las estaciones del año al efecto combinado de la traslación de la Tierra alrededor del Sol.
<b><u>La Tierra</u></b>	
10.1. Localiza globos, terráqueos y/o planisferios, polos, Ecuador, hemisferios, trópicos y meridianos de Greenwich.	10.1.1. Identificar las líneas imaginarias de la Tierra reconociendo su utilidad.
11.1. Geolocaliza puntos de interés en el globo terráqueo y planisferios de acuerdo a su latitud y longitud. 11.2. Indica latitud y longitud de puntos de interés geográfico.	11.1.1. Localizar con precisión lugares y territorios usando las coordenadas geográficas.
12.1. Reconoce y diferencias las distintas representaciones de la Tierra: plano, planisferio y globo terráqueo. 12.2. Nombra algunas características distintivas de las diversas formas de representar la Tierra.	12.1.1. Distinguir las distintas formas de representar la superficie terrestre.
13.1. Localiza los puntos cardinales, los polos, el ecuador, los hemisferios norte y sur y el eje en los globos terráqueos y planisferios. 13.2. Reconoce la brújula como instrumento de orientación, localizando objetos y ubicaciones cotidianas. 13.3. Señala en globos, en mapas los puntos cardinales, geolocalizando puntos de interés.	13.1.1. Identificar y reconocer los puntos cardinales, asociar el este y el oeste con las correspondientes posiciones del Sol en el cielo, localizando el norte y el sur.
14.1. Identifica el icono de Google Maps, iniciando adecuadamente la aplicación. 14.2. Introduce en Google Maps correctamente los datos correspondientes al destino y modo de desplazamiento. 14.3. Interpreta adecuadamente las instrucciones verbales y la información gráfica proporcionada. 14.4. Observa y respeta las normas de	14.1.1. Conocer y seguir adecuadamente las indicaciones de los distintos sistemas de navegación por satélite.

seguridad vial.	
15.1. Observa y compara mapas, identificando distintos elementos (edificios, calles, zonas verdes, ríos...)	15.1.1. Observar e interpretar fotografías aéreas e imágenes de satélite.
<p>16.1. Identifica y nombras las principales capas exteriores e interiores de la Tierra.</p> <p>16.2. Explica alguna característica distintiva de las distintas capas terrestres.</p> <p>16.3. Crea, mediante recursos plásticos, una reproducción que muestre la estructura terrestre.</p>	16.1.1. Reconocer y nombrar las capas de la Tierra.
<p>17.1. Reconoce cómo se encuentra el agua en la naturaleza y sus estados e identifica el calor y el frío como causas de los cambios de estado.</p> <p>17.2. Identifica, en planisferios y/o globos terráqueos, la hidrosfera, localizando y nombrando los océanos.</p> <p>17.3. Conoce cómo se distribuye el agua de nuestro planeta, diferenciado entre agua salada y dulce.</p> <p>17.4. Localiza en planisferios físicos algunos recursos hídricos de la Tierra: mares, ríos, lagos y glaciares.</p> <p>17.5. Señala y nombra alguno de los principales ríos de cada continente.</p>	<p>17.1.1. Describir las formas en que se encuentra el agua en la naturaleza, identificando los paisajes que forman.</p> <p>17.1.2. Reconocer la hidrosfera terrestre y la distribución de las agua en el planeta Tierra.</p>
<p>18.1. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua: evaporación, condensación y precipitación.</p> <p>18.2. Valora la importancia de los recursos que se extraen de mares y ríos.</p> <p>18.3. Conoce la problemática de la contaminación de aguas de ríos y mares, enumerando acciones con las que puedan contribuir a su recuperación.</p> <p>18.4. Identifica, comenta y describe acciones cotidianas en las que es posible realizar un uso más responsable del agua.</p> <p>18.5. Valora el agua como bien escaso y desigualmente repartido y realiza un consumo</p>	<p>18.1.1. Describir ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p>18.5.1. Valorar la importancia del agua en la vida humana.</p>

<p>responsable de ésta.</p> <p>18.6. Reconoce los procesos de obtención del agua potable y de depuración de aguas residuales.</p>	
<p><b><u>Tiempo y clima</u></b></p>	
<p>19.1. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de nubes y las precipitaciones.</p> <p>19.2. Define atmósfera y conoce y varía esta con la altura.</p> <p>19.3. Identifica algunos de los componentes del aire y nombra los gases que lo forman (oxígeno y dióxido de carbono) y su importancia para la vida en el planeta.</p> <p>19.4. Reconoce los principales fenómenos meteorológicos (lluvia, granizo, nieve, tormenta y huracán).</p> <p>19.5. Realiza un trabajo sencillo, siguiendo las directrices del docente, sobre algún fenómeno atmosférico.</p> <p>19.6. Valora la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo, realizando con la ayuda del docente un sencillo trabajo sobre las causas de la contaminación atmosférica y su repercusión en la vida.</p> <p>19.7. Describe alguno de los instrumentos empleados para la medición de los fenómenos atmosféricos asociándolos correctamente.</p> <p>19.8. Crea una representación gráfica, escrita o digital siguiendo el guion establecido de la aurora boreal.</p>	<p>19.1.1. Identificar la atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos, explicando la importancia de su cuidado.</p>
<p>20.1. Comprende el concepto de clima y nombra algunos de los elementos que influyen en el mismo (temperatura, precipitación, humedad, vientos y nubosidad).</p> <p>20.2. Se interesa por los efectos del cambio climático y las acciones necesarias para combatirlo.</p>	<p>20.1.1. Identificar los elementos que influyen en el clima, adquiriendo una idea básica de clima y de los factores que lo determinan.</p>

<p>21.1. Describe de manera sencilla cómo suele ser el tiempo en la zona en el que vive.</p> <p>21.2. Interpreta adecuadamente mapas del tiempo sencillos.</p> <p>21.3. Conoce y explica una previsión meteorológica, extrayendo conclusiones para su quehacer cotidiano.</p> <p>21.4. Recurre a distintos recursos (Aemet, “1 tiempo”), donde consultar previsiones meteorológicas.</p>	<p>21.1.1. Conocer y explicar el tiempo atmosférico, interpretando mapas alusivos.</p>
<p>22.1. Diferencia las tres grandes zonas climáticas de la Tierra (cálida, templada y fría) describiendo sus características más relevantes en relación con temperatura y precipitaciones.</p> <p>22.2. Identifica la zona climática a la cual pertenece España.</p> <p>22.3. Relaciona cada clima con su paisaje correspondiente (cálida: ecuatorial, tropical y desértico; templada: oceánico, mediterráneo y continental; frío: polar y de alta montaña)</p>	<p>22.1.1. Identificar las zonas climáticas de la Tierra relacionándolas con la diversidad de paisajes terrestres.</p>
<p>23.1. Relata qué es el efecto invernadero, cuáles son las causas y su relación con los principales problemas medioambientales actuales (deshielo de polos, aumento del nivel del mar, desplazamiento y desaparición de especies de flora y fauna).</p> <p>23.2. Muestra interés por conocer qué es el cambio climático, explicando sus causas y consecuencias más directas.</p> <p>23.3. Describe acciones cotidianas desde la que se puede contribuir personalmente para evitar el calentamiento del planeta Tierra.</p>	<p>23.1.1. Describir y valorar los efectos del cambio climático.</p>
<p><b><u>Sociedades en el tiempo.</u></b></p>	
<p><b><u>Orientación temporal</u></b></p>	
<p>24.1. Ordena cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y utiliza para ello unidades básicas de tiempo: hoy, día, mes y año.</p> <p>25.2. Establece un orden cronológico, partiendo de las relaciones familiares y la edad de sus miembros, identifica los</p>	<p>24.1.1. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida del entorno más próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida básicas: día, semana, mes y año.</p>



conceptos del pasado, presente y futuro.	
26.1. Localiza y sitúa fechas relevantes en el calendario.	26.1.1. Utilizar el calendario como representación del paso del tiempo.
27.1. Utiliza nociones básicas del tiempo (antes, después, al principio, al final, durante...) para narrar hechos de su vida cotidiana, respetando el orden cronológico.	27.1.1. Secuenciar hechos, aplicando las unidades de tiempo básicas y expresando los cambios que se producen en algunos aspectos de la vida.
28.1. Reconoce e identifica acontecimientos del presente, y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia. 28.2. Comprende los cambios producidos en las personas, en la sociedad y en la naturaleza con el paso del tiempo.	28.1.1. Descubrir hechos ocurridos en el pasado, mediante diferentes medios, desarrollando la curiosidad por conocer sus formas de vida.
<b><u>La importancia del cambio.</u></b>	
29.1. Explica la diferencia de los tres períodos en los que se divide la Prehistoria (Paleolítico, Neolítico y Edad de los metales), describiendo las características básicas de la vida en estas épocas y los avances aportados a la historia de la humanidad. 29.2. Identifica y localiza en el mapa las principales expresiones artísticas prehistóricas de Cantabria: las cuevas de arte rupestre. 29.3. Describe las principales características de alimentación, supervivencia, vivienda, intercambios comerciales, exploración de bienes comunes y recursos y avances técnicos.	29.1.1. Conocer, explicar, describir y valorar los acontecimientos históricos y las características más relevantes de la Prehistoria en sus principales expresiones, aportaciones, adquiriendo una perspectiva global de su evolución.
30.1. Reconoce las tribus cántabras como los pobladores de la Comunidad en la Edad Antigua. 30.2. Enumera las características más relevantes de la Edad Antigua. 30.3. Describe las principales características de alimentación, supervivencia, vivienda, intercambios comerciales, exploración de bienes comunes y recursos y avances técnicos.	30.2. Conocer, explicar, describir y valorar los acontecimientos históricos y las características más relevantes de la Edad Antigua en la Comunidad Autónoma, en sus principales expresiones y aportaciones, adquiriendo una perspectiva global de su evolución.

<p>31.1. Reconoce la acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia: conflictos, relaciones, creencias y condicionantes.</p> <p>31.2. Contextualiza históricamente los hechos desde una perspectiva de género.</p>	<p>31.1.1. Conocer las acciones que han llevado a cabo los hombres y las mujeres que han favorecido la evolución.</p>
<p><b><u>Cantabria.</u></b></p>	
<p>32.1. Reflexiona, identifica y recoge información acerca de la huella de la Prehistoria y de la romanización en Cantabria</p> <p>32.2. Describe las principales características de la civilización romana.</p>	<p>32.1.1. Explicar las características más relevantes de la Prehistoria y de la romanización en Cantabria.</p>
<p>33.1. Recoge información y reflexiona sobre el patrimonio natural y cultural en Cantabria.</p> <p>33.2. Identifica y reconoce el patrimonio de Cantabria</p>	<p>33.1.1. Conocer el patrimonio natural y cultural de Cantabria.</p>
<p>34.1. Identifica los principales edificios, objetos, oficios y tradiciones de la localidad.</p>	<p>34.1.1. Conocer los principales edificios, objetos, oficios y tradiciones de la localidad</p>
<p><b><u>Alfabetización cívica</u></b></p>	
<p><b><u>España</u></b></p>	
<p>35.1. Identifica la organización y funcionamiento de la sociedad.</p> <p>35.2. Identifica la organización política y territorial.</p> <p>35.3. Reconoce e identifica las principales instituciones: legislativas, ejecutivo y judicial.</p> <p>35.4. Identifica la estructura administrativa.</p>	<p>35.1.1. Conocer la organización política, administrativa y territorial de España, así como sus principales instituciones.</p>
<p><b><u>Cantabria y mi localidad</u></b></p>	
<p>2. Reconoce el relieve e hidrografía: valle, cabo, montaña, ría, acantilado, playa, península, isla, meseta, llanura, depresión, delta, archipiélago, bahía, sierra.</p> <p>36.1. Reconoce el paisaje costero y paisaje de interior y nombra los más importantes de Cantabria.</p>	<p>1. Reconocer y diferenciar los principales elementos del relieve que caracterizan a Cantabria.</p>

<p>2. Diferencia ciudad y el pueblo y conoce los más importantes de Cantabria.</p>	<p>1. Describir las características que constituye un pueblo y una ciudad.</p>
<p>2. Identifica los elementos de identidad: escudo y bandera. Gentilicio.</p> <p>1. Identifica en un mapa político la Comunidad Autónoma de Cantabria y otras cercanas.</p>	<p>38.1.1. Describir y localizar la Comunidad Autónoma en la que viven, describiendo características respecto a su paisaje, clima, costumbres y tradiciones.</p>
<p>2. Reconoce los principales oficios de la industria.</p> <p>39.2. Relaciona el nombre de las profesiones con el tipo de trabajo que realizan.</p> <p>39.3. Explica en qué consiste el trabajo de algunas personas y reconoce los útiles de trabajo de ciertas personas.</p> <p>39.4. Diferencia entre trabajos en la naturaleza, trabajos de las fábricas y trabajos que dan servicios.</p>	<p>39.1.1. Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las profesiones más frecuentes, relacionado el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.</p>
<p>2. Identifica las principales costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno de Cantabria.</p>	<p>1. Reconocer la importancia de las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno de Cantabria.</p>
<p><b><u>Mi localidad</u></b></p>	
<p>41.1. Reconoce las señas de identidad: escudo y bandera. Gentilicio.</p>	<p>41.1.1. Identificar los principales elementos de identidad de su localidad.</p>
<p>42.1. Identifica su localización y población</p> <p>42.2. Identifica en un mapa político de Cantabria, la localidad en la que viven.</p> <p>42.2. Identifica el tipo de paisaje.</p>	<p>42.1.1. Describir y localizar la localidad en la que viven, describiendo características respecto a su paisaje, costumbres y tradiciones.</p>
<p>43.1. Identifica los principales servicios y oficios</p>	<p>43.1.1. Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las profesiones más frecuentes, relacionado el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.</p>
<p>44.1. Identifica el patrimonio de su localidad.</p>	<p>44.1.1. Conocer el patrimonio de su localidad.</p>
<p>45.1. Reconoce los principales eventos y festejos, y el origen de los mismos.</p>	<p>45.1.1. Conocer y situar los principales festejos de la localidad.</p>

<p>2. Interioriza las normas para vivir en sociedad.</p> <p>2. Interioriza las normas de seguridad vial.</p>	<p>46.1.1. Conocer, valorar e interiorizar las principales normas de seguridad vial y para vivir en sociedad.</p>
<p><b>4. Conciencia ecosocial.</b></p>	
<p><b><u>El paisaje</u></b></p>	
<p>48.1. Define paisaje e identifica sus elementos, destacando algunas de las características más relevantes de los mismos.</p> <p>48.2. Describe las características más relevantes del entorno próximo.</p> <p>48.3. Identifica distintos tipos de paisaje y enumera las modificaciones que sufren por causas naturales como por la acción humana.</p> <p>48.4. Reconoce lo que es un espacio protegido y valora la necesidad de la existencia de estos espacios para conservar lugares especiales por su paisaje.</p> <p>48.5. Comprende la necesidad de conservar los paisajes naturales y adopta actitudes de respeto hacia éstos.</p> <p>48.6. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal y practica acciones dirigidas a cuidar y conservar los paisajes: no dejar basura en bosques, no hacer fuego en los mismos, no arrojar objetos a los cauces de los ríos, no cortar plantas o no interferir en la vida de los animales silvestres, entre otras.</p>	<p>48.1.1. Explicar qué es un paisaje y los principales elementos que lo componen.</p>
<p>49.1. Nombre los agentes externos que intervienen en la formación del relieve (acción del agua, la vegetación y el viento) y sus efectos.</p> <p>49.2. Nombra los agentes internos (volcanes, terremotos y tsunamis) que dan forma a la superficie terrestre.</p>	<p>49.1.1. Conocer los principales agentes internos y externos en la formación del relieve.</p>

## **5.5. PROYECTO DE BIENESTAR, COMUNICACIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS.**

### **Consideraciones generales**

Las habilidades sociales, la autonomía personal y el desarrollo de conductas autorreguladas, dentro de un desarrollo de la autodeterminación con el alumnado de la

UEE de Educación Básica Obligatoria, constituyen competencias fundamentales en su desarrollo como personas, de gran importancia para su preparación laboral y su posterior integración en el mercado de trabajo, para su participación en la sociedad y para el desarrollo de una vida independiente.

En este sentido, el programa que presentamos pretende incidir en todas estas áreas de desarrollo, incluyendo metodologías con un enfoque globalizado y centradas en el sentimiento de competencia, en el aprendizaje mediado y en el aprendizaje cooperativo.

La Autonomía Personal del alumnado de la UEE de EBO, es de gran importancia en el desarrollo integral de la persona ya que a través de ella se obtienen importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato, y, que favorecen su adaptación al mismo.

La finalidad del proyecto de “Bienestar, comunicación y funciones ejecutivas” será el desarrollo de una línea de trabajo que armonice la intervención educativa con la intervención sobre contextos, desarrollando la aceptación y la adaptabilidad, en un marco de inclusión escolar como es la UEE de EBO.

### **Competencias específicas**

Las competencias específicas del Proyecto identifican las actuaciones que se espera que el alumnado sea capaz de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social como consecuencia de la intervención educativa. Las tres primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

Además de estas competencias vinculadas al área de “Crecimiento en Armonía”, también se pretenden conseguir las siguientes competencias más específicas durante este curso académico con este Proyecto que se desarrolla en la UEE de Educación Básica Obligatoria:

- Diseñar y elaborar un programa de intervención centrado en las habilidades sociales, autonomía personal y autorregulación para los alumnos con necesidades educativas especiales, a partir del análisis de sus necesidades educativas.

- Aumentar nuestras posibilidades de mantener relaciones interpersonales satisfactorias.
- Ayudar a conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos.
- Mejorar las relaciones con otras personas de forma que consigamos el máximo beneficio posible y un mínimo de consecuencias negativas.
- Implicar de manera directa a las familias en el proceso enseñanza/aprendizaje de sus hijos, promoviendo un sistema de coordinación y colaboración con ellas.
- Desarrollar un aprendizaje que posibilite el contacto y trabajo entre iguales a partir de centros de interés y proyectos a desarrollar.
- Adaptar el comportamiento y aprendizaje de todo el alumnado del centro al contexto de la UEE.
- Establecer normas conjuntas de grupo que faciliten la integración en los distintos ámbitos sociales y escolares.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones. Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Favorecer el ajuste socioemocional, desarrollando habilidades conversacionales y cotidianas de la vida diaria
- Mejorar la percepción, comprensión y adaptación a situaciones sociales, expresando sentimientos, deseos, ideas y opiniones como mejora de las relaciones interpersonales.

### **Contribución del Proyecto a la adquisición de las competencias clave**

El aprendizaje colaborativo entre los miembros del grupo clase favorecerá un aprendizaje enriquecido por una alta variedad de experiencias sociales relacionado con las Competencia personal, social y de aprender a aprender, de modo que los conocimientos adquiridos contribuyan a su bienestar físico, mental y emocional, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean.

A través del lenguaje y la comunicación con personas de su entorno más cercano y otros entornos podrán interiorizar rutinas y estrategias para mantener conversaciones desarrollando su Competencia en comunicación lingüística.

Además, la relación de las actividades sociales relacionadas con actividades de la vida diaria como la gestión de la compra o productos favorecen el desarrollo de otras competencias como la matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: o solicitar información, orientarse a través de Apps, comunicarse mediante dispositivos electrónicos, etc. favorecen la adquisición de la Competencia digital.

De igual forma favorece a la consecución de las competencias clave: la comprensión y adaptación a situaciones sociales, expresando sentimientos, deseos, ideas y opiniones autónomamente o en equipo con autodeterminación y esfuerzo a través de la Competencia emprendedora de conciencia y expresiones culturales mediante el desarrollo de aptitudes creativas en la realización de proyectos de trabajo.

### **Saberes básicos**

Este Proyecto se centran en tres saberes básicos, relacionados con el área de “Crecimiento en Armonía” de la etapa de Educación Infantil: “Desarrollo y equilibrio afectivos”, “Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno” e “Interacción socioemocional en el entorno” divididas, a su vez, en **habilidades sociales**, en las **habilidades de autonomía personal, social y de autorregulación**.

#### **A. Desarrollo y equilibrios afectivos.**

Habilidades de **autonomía social** y para la seguridad en relación con las **habilidades de autorregulación**:

- Comportamientos relativos a normas sociales
- Normas para una convivencia armónica
- Normas y medidas de seguridad
- Normas y medidas de consumo responsable y de respeto al medio ambiente.
- Comportamientos de control emocional en situaciones estresantes.

#### **B. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y cuidado del entorno.**

En relación con las habilidades de **autonomía personal**:

- Habilidades de aseo personal.
- Habilidades de vestido.
- Habilidades para el cuidado de la ropa.
- Habilidades para la alimentación.
- Participación en tareas relacionadas con la comida.
- Habilidades para la limpieza del hogar.

#### **C. Interacción socioemocional en el entorno.**

En relación con las **habilidades de interacción social**:

- Habilidades básicas de interacción social.
- Expresión de emociones, sentimientos y opiniones.
- Habilidades de autoafirmación, empatía y asertividad.
- Habilidades conversacionales: Habilidades no verbales / Habilidades de carácter verbal
- Habilidades de solución de problemas interpersonales.

### **Metodología**

El principio de globalización será el eje vertebrador de la metodología didáctica, ya que no solo se tendrán en cuenta las actividades que se desarrollan en el aula, que serán a modo de ensayo, sino también y más si cabe, aquellas que se realizarán por las distintas dependencias del centro y fuera del mismo, donde se verá si han adquirido e interiorizado los saberes básicos trabajados y en qué medida es necesario continuar con ellos, profundizando o repasando de nuevo. También, trabajaremos a través de diferentes cortos, cómo son nuestras emociones y sentimientos, estados de ánimo...

Además, este Proyecto incluye varias fases metodológicas, cuya combinación favorece la adquisición de la competencia social:

- **Modelado** por medio de la observación y la imitación.
- **Reflexión**: valorar la pertinencia de los comportamientos planteados.
- **Representación o Role – Playing**: incorporar las conductas y habilidades en su repertorio a través del ensayo y representación.
- **Retroalimentación y refuerzo**.
- **Mantenimiento y generalización**.

En el Proyecto se pretende agrupar los saberes básicos según el principio de la concentración, consistente en la ordenación de los ámbitos relacionados con las habilidades sociales, la autonomía personal y la regulación de los comportamientos en torno a puntos unitarios vitalmente significativos; es decir, en torno a intereses específicos y operantes en la vida del alumno.

### **Temporalización**

La temporalización de los distintos saberes básicos se recogerá en los Planes de Trabajo Individualizados para cada alumno/a.

### **Recursos**

De un modo general, los recursos que se emplearán serán los que siguen:

- *Recursos manipulativos.* Billetes y monedas, folletos informativos, mapas...
- *Juegos en parejas y grupales:* Dobble, Uno, Monos Locos, Virus, Twister, Jenga, Gestos...
- *Materiales de elaboración propia.*

### **Evaluación**

Se llevará a cabo una **evaluación continua** en la que se tendrán en cuenta los progresos del alumno, su actitud y comportamiento durante las sesiones, así como su grado de participación en las actividades realizadas durante las sesiones.

Como principales instrumentos de evaluación se usarán los siguientes:

- **Escalas de valoración**, dónde se recogerán, los saberes básicos trabajados en cada Plan de Trabajo Individualizado
- **Observación y registros individualizados:** la conducta en el aula, la autonomía, el interés, predisposición y motivación hacia las actividades.

Respecto a la ponderación de cada uno de estos aspectos a valorar, se realizará de la siguiente manera:

- 40%. Se valorará la conducta en el aula, la autonomía, participación, el interés, predisposición y motivación hacia la tarea, y la correcta realización de las distintas actividades propuestas.
- 60%. Se valorará la adquisición y asimilación de los saberes propuestos y la adquisición de la competencia específica que se trabaje en cada una de las actividades.

**Los criterios de evaluación final de las competencias específicas serán:**

#### **Competencia específica 1.**

1.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.

1.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.

1.3. Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.

#### **Competencia específica 2.**

2.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.

2.2. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades



cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

### Competencia específica 3.

3.1. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.

3.2. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.

3.3. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.

Los criterios de evaluación continua de los saberes básicos para cada nivel son los que se detallan a continuación:

INTERACCIÓN SOCIO EMOCIONAL EN EL ENTORNO	
Primeras habilidades sociales.	
1. Interactúa con los demás de forma adecuada.	1. Escuchar de forma activa
2.1. Saluda a distintas personas de su entorno social. 2.2. Inicia y/o termina una conversación. 2.3. Mantiene conversaciones con otras personas sobre temas propuestos en clase. 2.4. Mantiene conversaciones o charlas con otras personas sobre un tema de su interés. 2.5. Toma y cede la palabra cuando mantiene una conversación con otras personas. 2.6. Cambia de tema de manera oportuna en el transcurso de una conversación. 2.7. Se une y participa adecuadamente en las conversaciones que mantiene con otras personas. 2.8. Realiza preguntas a otras personas y responde las preguntas que le hacen otros. 2.9. Pide ayuda 2.10. Responde a bromas. 2.11. Participa en conversaciones en grupo, pide la palabra, escucha sin interrumpir, respeta los turnos de intervención en conversaciones y juego.	2.1.1. Mantener conversaciones.
3.1. Se presenta ante personas desconocidas. 3.2. Se despide de personas de su entorno social. 3.3. Presenta ante personas a sus compañeros	3.1. Realizar presentaciones.

<p>3.4. Mantiene la distancia interpersonal en conversaciones con otras personas.</p> <p>3.5. Utiliza normas de cortesía.</p> <p>3.6. Hace cumplidos.</p>	
<b>Habilidades sociales avanzadas</b>	
<p>4.1. Solicita ayuda en distintas situaciones.</p> <p>4.2. Pedir permiso.</p> <p>4.3. Rechaza peticiones poco razonables que le hacen otras personas.</p> <p>4.5. Pide a otras personas que cambien su conducta en un momento determinado.</p>	<p>4.1.1. Hacer peticiones.</p>
<p>5.1. Sigue instrucciones.</p> <p>5.2. Es capaz de dar instrucciones.</p>	<p>5.1.1. Instrucciones.</p>
<b>Gestión de conflictos</b>	
<p>6.1. Acepta su responsabilidad y expresa disculpas a personas ante un fallo o error.</p> <p>6.2. Responde apropiadamente las críticas.</p> <p>6.3. Responde de forma adecuada sentimientos y efectos positivos y negativos hacia otras personas.</p> <p>6.4. Expone las razones ante decisiones u opiniones.</p> <p>6.5. Muestra sinceridad en situaciones diarias.</p> <p>6.6. Reacciona de forma adecuada ante la situación.</p> <p>6.7. Resuelve diferentes situaciones problema.</p> <p>6.8. Busca soluciones.</p> <p>6.9. Pide ayuda para resolver la situación.</p> <p>6.10. Evita problemas.</p> <p>6.11. Responde a acusaciones, quejas y reclamaciones justas e injustas que otras personas le hacen sobre su comportamiento.</p> <p>6.12. Supera sin conflicto las situaciones de competitividad.</p>	<p>6.1.1. Abordar conflictos o situaciones incorrectas</p>
<p>7.1. Es capaz de mantener y controlar sus emociones.</p> <p>7.2. Disfruta de las actividades de relajación.</p> <p>7.3. Utiliza estrategias para solucionar situaciones no deseables.</p> <p>7.4. Usa estrategias de relajación para rebajar los niveles de estrés o enfado.</p>	<p>7.1.1. Adquirir el control de sí mismo en situaciones deseables o estresantes.</p>
<b>Desarrollo y eficacia del grupo</b>	

<p>8.1. Seguir las normas del grupo</p> <p>8.2. Respetar las normas sociales</p> <p>8.3. Medidas de seguridad</p>	<p>8.1.1. Establecer y seguir normas</p>
<p>9.1. Intenta ahorrar energía en situaciones de aula y hogar.</p> <p>9.2. Interpreta los envases y etiquetado de productos alimenticios y textiles.</p> <p>9.3. Valora ofertas al realizar compras o simulacros de compras.</p> <p>9.4. Realiza un uso y consumo responsable.</p> <p>9.5. Respeto al medio ambiente.</p>	<p>9.1.1. Consumir en sociedad.</p>
<p>10.1. Espera su turno en los sitios en que es adecuado hacerlo.</p> <p>10.2. Muestra cortesía y buena educación en distintas situaciones.</p> <p>10.3. Utiliza papeleras en lugares públicos.</p> <p>10.4. Pide permiso o se excusa ante otras personas en situaciones precisas.</p> <p>10.5. Se comporta adecuadamente en lugares con gran afluencia de personas.</p> <p>10.6. Presta ayuda a las personas que lo necesitan en la calle.</p> <p>10.7. Actúa correctamente ante un accidente.</p> <p>10.8. Respeta las medidas, consejos de prevención necesarias para prevenir un incendio e inundaciones.</p> <p>10.9. Conoce las normas para actuar correctamente en situaciones de emergencia producidas en edificios de gran afluencia o supermercados.</p>	<p>10.1.1. Respetar las normas y costumbres sociales del entorno.</p>
<b>DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVOS.</b>	
<b>Habilidades relacionadas con sentimientos</b>	
<p>11.1. Expresa su estado de ánimo a los demás.</p> <p>11.2. Mantiene relaciones positivas con sus compañeros.</p> <p>11.3. Conoce y expresa emociones: felicidad, tristeza, enfado, miedo, sorpresa, asco y otras.</p> <p>11.4. Regula sus emociones mediante técnicas y estrategias de relajación.</p> <p>11.5. Supera los miedos ante situaciones de la vida diaria.</p> <p>11.6. Supera reacciones de irritabilidad ante situaciones de frustración.</p>	<p>11.1.1. Conocer los propios sentimientos.</p>
<p>12.1. Se pone en el lugar del otro.</p> <p>12.2. Comprende los sentimientos de los demás.</p>	<p>12.1.1. Empatizar con los demás</p>

<p>12.3. Piensa y siente lo que ocurre con los demás.</p> <p>12.4. Hace favores.</p> <p>12.5. Guarda secretos y confidencias que le hacen otras personas.</p> <p>12.6. Expresa elogios y cumplidos a otras personas.</p> <p>12.7. Responde adecuadamente ante elogios y cumplidos que le hacen otras personas.</p> <p>12.8. Expresa de forma adecuada sentimientos y efectos positivos y negativos hacia otras personas.</p> <p>12.9. Comparte y presta sus objetos personales.</p>	
<p>13.1. Hace afirmaciones positivas de sí mismos ante otras personas.</p> <p>13.2. Autoafirmación.</p> <p>13.3. Asertividad.</p> <p>13.4. Conoce qué técnica de relajación es la más apropiada para sí mismo.</p>	<p>13.1.1 Conocerse a uno mismo</p>
<p>14.1. Dice sus datos personales: nombre y apellido, dirección, teléfono, fecha de nacimiento...</p> <p>14.2. Dice los nombres y datos de interés (trabajo, intereses...) de los miembros de su familia.</p> <p>14.3. Dice el nombre y dirección del IES y lugares donde realizan actividades extraescolares.</p> <p>14.4. Relata experiencias, acontecimientos y sucesos vividos por sí mismo.</p> <p>14.5. Hace descripciones de su entorno físico, natural y social más cercano.</p>	<p>14.1.1. Manifestar información apropiada sobre sí mismo y sobre su entorno.</p>
<p><b>HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO</b></p>	
<p><b>Autonomía</b></p>	
<p>15.1. Aseo personal.</p> <p>15.2. Vestido.</p> <p>15.3. Cuidado del cuerpo</p>	<p>15.1.1. Adquirir habilidades relacionadas con el cuidado personal.</p>
<p>16.1. Utensilios de cocina</p> <p>16.2. Electrodomésticos y usos</p> <p>16.3. Preparación de comida.</p> <p>16.4. Comida saludable</p> <p>16.5. Pone la mesa</p> <p>16.6. Cuidado de la ropa</p> <p>16.7. Organización de la casa</p>	<p>16.1.1. Participar en situaciones de la vida en el hogar.</p>

<p>16.8. Hace la cama</p>	
<p>17.1. Interpreta el calendario: pregunta y dice correctamente la fecha del día.</p> <p>17.2. Asocia la hora del reloj con las distintas actividades que realiza a diario y dice correctamente la hora.</p> <p>17.3. Solicita, en la calle, la información que necesita.</p> <p>17.4. Localiza y utiliza los servicios ubicados en la localidad.</p> <p>17.5. Da de forma clara y precisa las informaciones que se solicitan.</p> <p>17.6. Da avisos de manera presencial, online y por teléfono.</p> <p>17.7. Maneja y utiliza Google Maps para obtener información.</p> <p>17.8. Interpreta y responde a la información gráfica (carteles, avisos, instrucciones, indicadores).</p>	<p>17.1.1. Conocer y utilizar mecanismos apropiados para dar y obtener información sobre los servicios de la comunidad.</p>
<p>18.1. Rellena documentos con sus datos personales y familiares.</p> <p>18.2. Rellena documentos para enviar un paquete o carta.</p> <p>18.3. Conoce el procedimiento para ingresar o retirar dinero en servicios bancarios.</p> <p>18.4. Identifica los carnets y documentos habituales para rellenar documentos con los datos necesarios.</p> <p>18.5. Adquiere billetes o bonobús.</p> <p>18.6. Planifica y organiza un presupuesto.</p>	<p>18.1.1. Cumplimentar documentos y redactar escritos</p>
<p>19.1. Respeta las normas de circulación peatonal.</p> <p>19.2. Utiliza la acera correctamente por la calle.</p> <p>19.3. Respeta las normas cuando se desplaza a pie por la carretera.</p> <p>19.4. Responde rápidamente ante señales acústicas y luminosas que le avisan y previenen de su marcha.</p> <p>19.5. Realiza un cruce de calle con paso de peatones señalado siguiendo los consejos y normas de circulación vial.</p> <p>19.6. Realiza un cruce de calle con paso de peatones regulado por un semáforo señalado siguiendo los consejos y normas de circulación vial.</p> <p>19.7. Realiza un cruce de calle sin paso de peatones ni semáforo siguiendo los consejos y normas de circulación vial.</p> <p>19.8. Se desplaza a pie por las calles y carreteras mostrando conductas de prudencia y precaución ante tráfico de vehículos y respetando las señales de circulación peatonal.</p> <p>19.9. Comprende e interpreta señales informativas.</p>	<p>19.1.1. Respetar las normas viales.</p>

19.10. Realiza compras.	
-------------------------	--

**5.6. AUDICIÓN Y LENGUAJE.** Impartido por la profesora de AL.

**5.7. TALLER DE CINE.** Impartido por la profesora de AL.

**5.8. TALLER DE RRSS.** Impartido por la profesora de AL.

**5.9. TALLER DE ACTIVIDADES CREATIVAS (TAC).** Impartido por la profesora del taller. Apoyo PT.

**5.10. ALTERNATIVA (LA HUERTA).** Impartido por la profesora de la asignatura. Apoyo PT.

**5.11. EDUCACIÓN FÍSICA.** Impartido por el profesor de E.F.

**5.12. PLÁSTICA.** Impartida por la profesora de plástica.

**5.13. MÚSICA.** Impartida por la profesora de música.

El objetivo fundamental para estos alumnos/as será conseguir que puedan integrarse y participar con la mayor normalidad posible en las actividades y contenidos que desarrollen los alumnos/as de 1ª ESO.

## **6. PROGRAMAS DE TRABAJO INDIVIDUAL.**

El Plan de Trabajo Individualizado (PTI) es el instrumento compartido de planificación que define el programa de actuación con cada alumno o alumna del aula de Educación Básica Obligatoria, teniendo como referentes la evaluación inicial de competencias, su informe psicopedagógico y la programación general anual de cada uno de los ámbitos y talleres.

Su elaboración, desarrollo y evaluación corresponde al profesorado que imparte docencia en los ámbitos y/o talleres correspondientes, contando con la colaboración del tutor/a.

En el PTI se incluirán los siguientes aspectos:

- Breve descripción de las características del alumno/a y de su contexto con el fin de garantizar un modelo de actuación inclusiva.
- Los objetivos a desarrollar formulados en términos de habilidades adaptativas, en función de las características del alumno/a y las intenciones del proyecto educativo.

- Los contenidos y los criterios de evaluación, su secuenciación y temporalización.
- La metodología didáctica, agrupamientos, distribución de espacios y de tiempos. Materiales adaptados y específicos.
- Los profesionales que van a participar en el desarrollo del plan y las tareas de cada uno.
- Los procedimientos para evaluar los aprendizajes del alumno y para el seguimiento y revisión del programa.
- Las actuaciones a desarrollar y los compromisos de participación de la familia.
- La coordinación con otros servicios que intervienen con el alumno/a.

Las conclusiones de la valoración de los PTI extraídas por el equipo docente serán recogidas en la Memoria final, sirviendo como documento informativo de partida para el curso posterior y como reflexión sobre la propia práctica docente.

## **7.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**

El alumnado de la UEE de Educación Básica Obligatoria precisa de múltiples actividades que les permitan realizar una generalización de sus aprendizajes en medios variados, relacionados con su contexto vital presente o futuro y con aquellas habilidades, destrezas y aprendizajes que están siendo desarrollados.

Para ello, se establecerán una serie de actividades extraescolares a desarrollar con sus coetáneos del Instituto (1º de Educación Secundaria Obligatoria) y participarán en cuantas actividades extraescolares del centro que puedan resultar adaptadas a sus necesidades y posibilidades. Entre ellas se pueden destacar:

- Salidas programadas por el Departamento de Educación Física.
- Actividades, salidas y visitas programadas por otros departamentos didácticos.

Por otro lado, se establecerán una serie de actividades complementarias que se desarrollarán solo con el alumnado de UEE y que estarán encaminadas a la consecución de una mayor inclusión de los aprendizajes en el contexto social, cultural y de ocio, del alumnado y de sus familias:

- Salidas para realizar compras precisas para la realización del trabajo de aula.
- Salidas para visitar y conocer diferentes servicios culturales, sociales y deportivos que puedan complementar la labor educativa encaminada a la consecución de una mejor adaptación social y a una mejor utilización del tiempo personal de ocio. (Biblioteca, Teatro y Filmoteca Municipal, Consulta Joven del SCS, Piscina, Centros sociales...)
- Salidas y visitas didácticas adaptadas a sus necesidades, posibilidades y proceso concreto de aprendizaje. Durante el presente curso y con la finalidad de realizar aprendizajes vivenciados englobados en el Proyecto general de aprendizaje consensuado por el equipo docente.

## **8.ASPECTOS METODOLÓGICOS. EL TRABAJO POR PROYECTOS. EL APRENDIZAJE EN ENTORNOS NATURALES.**

La metodología concreta y orienta las diferentes variables que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje cuando entran en contacto profesorado, alumnado y contenidos de enseñanza.

En la UEE de Educación Básica Obligatoria se hace imprescindible que la metodología a utilizar en la unidad esté dirigida al alumnado concreto en atención a sus características personales, de estilo de aprendizaje y posibilidades del mismo. Dicha metodología, ha de tener presente el contexto personal y social del alumnado, tanto para el diseño de actividades como para el desarrollo de las habilidades que pretendemos.

De un modo general, la metodología que proponemos conlleva:

- Buscar que las actividades propuestas promuevan una participación cada vez más activa y participativa por parte del alumnado y de su entorno, tanto escolar como familiar y social, propiciando un mayor grado de autonomía y adaptación.
- La imitación de modelos y la secuenciación de tareas en pasos simples y encadenados de manera directa e inversa y el moldeamiento de los mismos como estrategias metodológicas que aumentan las posibilidades de éxito y el aprendizaje por parte del alumnado.
- El aprendizaje sin error.
- El uso de los entornos naturales y habituales (familiar, escolar y social) para realizar aprendizajes e interiorizarlos por generalización.
- Una distribución flexible del tiempo en función de los múltiples factores que influyen en el desarrollo de las actividades (motivación, progresión, establecimiento de conexiones con otras áreas curriculares...) sin perder de vista el necesario establecimiento de rutinas que favorece el seguimiento regular de las actividades programadas en el horario.
- Espacio, grupo y adultos estables de referencia. Esta consideración no debe impedir la organización de talleres concretos por habilidades.
- Las actividades complementarias serán frecuentes con el fin de facilitar el aprendizaje en espacios habituales y la generalización en otros contextos.
- Las familias se consideran un componente más del proceso de enseñanza y aprendizaje. Y serán tenidas muy en cuenta tanto para el diseño de actividades como para la colaboración en su desarrollo.

### **El Aprendizaje Basado en Proyectos**

Los distintos Proyectos, que se realizarán a lo largo de un tiempo variable (una o varias semanas) y transversalmente a varios ámbitos curriculares (Ámbito de Comunicación, Ámbito Social, Ciencias Aplicadas y Matemáticas Aplicadas) y Talleres de manera colaborativa entre el alumnado de la UEE de Formación Básica.

Los proyectos de trabajo son entendidos como una metodología que permite:



- Dar un sentido global al desarrollo de la actividad curricular, mediante una aproximación multidireccional a los diferentes temas que se vayan trabajando.
- Partir de los intereses de los chicos del aula para ir progresando, según aficiones y gustos, dificultades y habilidades personales, hacia la construcción de un conocimiento próximo, con sentido unitario y cercano a su contexto personal.
- Permite a los chicos, proponer temas y líneas de trabajo acordes con sus posibilidades personales. Permite, igualmente poner en práctica sus habilidades más destacadas para el logro de un mejor resultado colectivo.
- Permite ampliar en cualquier momento el trabajo realizado anteriormente, con ideas nuevas, aportaciones personales y novedades que pueden ir surgiendo.
- Permite disponer de un material curricular de elaboración propia, que puede ser consultado en todo momento. Permite, igualmente, que este trabajo sea expuesto a otros alumnos del centro mediante medios gráficos (cuadernillos, paneles, carteles...) o medios informáticos (presentaciones multimedia...)
- Permite, disponer de tiempos dedicados exclusivamente al entrenamiento de las habilidades que cada alumno tenga menos desarrolladas, y de igual modo, a aquellas en las que se siente más competente.

### **El aprendizaje en entornos naturales**

El entorno natural como recurso educativo permite aprender a relacionar, a observar, a pensar de forma razonada y a sentirse bien con uno mismo. Esta interacción continuada con el medio natural favorece la autonomía, la actividad, la interacción, la iniciativa, la investigación, el análisis, el espíritu crítico y la comprensión y relación.

Usando este aprendizaje pretendemos hacer que los diversos contenidos sean más comprensibles, propiciando que los alumnos y alumnas sean conscientes de sus ideas previas con el fin de gestionar y organizar los recursos de los que disponen, que fomenten su motivación por lo desconocido y la inquietud de querer aprender, desarrollar diferentes destrezas y habilidades e implementar el conocimiento adquirido en un contexto real.

En definitiva, se trata de utilizar las instalaciones del centro y las posibilidades que nos brinda el contexto próximo y cotidiano para dotar de significatividad y funcionalidad a los aprendizajes.

### **9.EVALUACIÓN. CRITERIOS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS.**

La evaluación estará regida por los siguientes principios:

- **Evaluación positiva.** Se considera como tal a aquella que tiene presente y como principal eje de acción los progresos en positivo que va consiguiendo cada alumno.

Se trata de partir de las posibilidades reales de cada uno y valorar positivamente cada uno de sus avances y progresos.

- **Valoración y consideración del esfuerzo personal**, sin tener en cuenta la calidad del resultado. Y focalizar la evaluación en los esfuerzos de cada uno de los alumnos.
- **Valoración y consideración del desarrollo de nuevas habilidades** que permiten una mayor competencia en cada uno de los ámbitos.

La evaluación tendrá un carácter continuo y desde una perspectiva global de todo el proceso de aprendizaje. Por un lado, será evaluado el proceso de aprendizaje de los alumnos, y por otro, el proceso de enseñanza, tanto de los Proyectos concretos de trabajo, como de todo el proceso de enseñanza, que se realice a lo largo de cada trimestre y del curso completo.

Partiendo de la evaluación inicial se establecerán los objetivos y el resto de decisiones que servirán para orientar la toma de decisiones de las programaciones concretas de cada ámbito curricular, y de cada uno de los Programas Trabajo Individual.

Al finalizar cada trimestre se confeccionará un **informe de progresos**, tanto en el desarrollo de las distintas destrezas y habilidades como en el dominio de las competencias clave de cada ámbito y taller, que será comunicado a las familias

## 10.HORARIOS:

### MARTA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª 8.30 9.20	Lengua	AL	EF 1º ESO A GIMNASIO	Mate	Mate
2ª 9.25 10.15	Mate	AL	AL	Proyecto bienestar y comunicación	AL
10.15 10.35	RECREO				
3ª 10.35 11.25	Proyecto bienestar y comunicación	TAC DIB 5	Proyecto bienestar y comunicación	TAC DIB 5	EF 1º ESO A GIMNASIO
4ª 11.30 12.20	Lengua	Mate	Lengua	Mate	Alternativa FRN 1
12.20 12.40	RECREO				
5ª 12.40 13.30	Proyecto Descubrimiento y Exploración del entorno	Taller cine	Taller RRSS	Taller RRSS	Música 1º ESO A MUS 2
6ª 13.35 14.25	Plástica	Proyecto Descubrimiento y Exploración del entorno	Plástica 1º ESO C DIB 2	Taller cine	Proyecto Descubrimiento y Exploración del entorno

### DAVID

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
--	-------	--------	-----------	--------	---------

1ª 8.30 9.20	Lengua	AL	EF 1º ESO A GIMNASIO	Mate	Mate
2ª 9.25 10.1	Mate	Mate	Lengua	Proyecto bienestar y comunicación	AL
10.15 10.35	RECREO				
3ª 10.35 11.25	Proyecto bienestar y comunicación	TAC DIB 5	Proyecto bienestar y comunicación	TAC DIB 5	EF 1º ESO A GIMNASIO
4ª 11.30 12.20	Lengua	AL	AL	Mate	Alternativa FRN 1
12.20 12.40	RECREO				
5ª 12.40 13.30	Proyecto Descubrimiento y Exploración del entorno	Taller cine	Taller RRSS	Taller RRSS	Música 1º ESO A MUS 2
6ª 13.35 14.25	Plástica	Proyecto Descubrimiento y Exploración del entorno	Plástica 1º ESO C DIB 2	Taller cine	Proyecto Descubrimiento y Exploración del entorno

# PROGRAMACIÓN UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

## AUDICIÓN Y LENGUAJE

### *1. JUSTIFICACIÓN*

---

El lenguaje es el medio de comunicación y representación humana más importante y se encuentra estrechamente vinculado al conocimiento y al desarrollo del pensamiento. Así, desde el aula de AL se llevará a cabo una intervención especializada de todas las dificultades que puedan presentar los alumnos/as en relación con el desarrollo de la competencia en Comunicación Lingüística que se concreta con el trabajo de las siete destrezas básicas: la producción (escrita y oral), la receptiva (leer, escuchar y audiovisual) y finalmente la interactiva (conversar y escribir). Se aprende a escuchar, hablar, leer y escribir para interactuar, pero también como medio para la adquisición de conocimientos que nos ayudan a descubrir el mundo y representarlo, por lo tanto, el aprendizaje del lenguaje oral y escrito permite y facilita el desarrollo de otros aprendizajes; es la vía de acceso a todas las áreas.

### *2. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL ÁREA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE*

---

Durante el presente curso escolar, el IES Bernardino de Escalante cuenta con **una maestra de Audición y Lenguaje (AL)** a tiempo parcial para el aula de EBO.

Al inicio de este curso escolar, se intervendrá con:

- **1 alumna de NEE.**
- **1 alumno de NEE.**

No obstante, el número de alumnado podrá variar a lo largo del presente curso.

### *3. OBJETIVOS GENERALES*

---

- **Relativos al lenguaje**
  - Favorecer el desarrollo de los aspectos perceptivos implicados en el desarrollo del habla.
  - Desarrollar todos los elementos fonológicos que le permitan un habla correctamente articulada.
  - Favorecer los elementos supragsegmentales del habla, prosodia, ritmo y modulación de la voz que posibilite una comunicación fluida y satisfactoria.
- **Relativos a las capacidades básicas**
  - Adquirir una adecuada capacidad de imitación vocal y gestual.

- Mejorar la percepción y discriminación auditiva y visual.
- Desarrollar las habilidades psicolingüísticas, tales como: los procesos de expresión verbal y motora, de integración auditiva, cierre gramatical, las asociaciones auditivas y visuales, así como los procesos de memoria secuencial auditiva.
- Mantener tiempos de atención cada vez mayores, aumentando los tiempos de atención sostenida durante la realización de tareas.
- Desarrollar la capacidad de memoria a corto, medio y largo plazo.
- **Relativos al ámbito cognitivo**
  - Aumentar el nivel cognitivo y el razonamiento tanto verbal, como no verbal.
  - Categorizar y clasificar correctamente.
  - Mejorar su capacidad de resolución de problemas.
  - Conseguir una correcta estructuración e integración de las experiencias sensoriales.
- **Relativos al ámbito afectivo-social**
  - Incrementar la seguridad personal, autoestima y autoconcepto.
  - Conseguir autocontrol sobre los hábitos de autonomía y autocuidado.
  - Mejorar sus relaciones interpersonales y las habilidades sociales.

#### 4. CONTENIDOS

---

Engloban el desarrollo del lenguaje en los siguientes niveles:

1. **Estrategias previas de aprendizaje:** atención, imitación y seguimiento de órdenes.
2. **Sistemas de Comunicación alternativos y/o aumentativos de comunicación.**
3. **Nivel Fonético-Fonológico:** relajación, discriminación auditiva, ritmo, memoria secuencial auditiva y habilidades metafonológicas (conciencia léxica, silábica y fonológica).
4. **Nivel Léxico-Semántico:** vocabulario (nombres, acciones, cualidades); razonamiento verbal (categorías lexicales, familias semánticas, palabras antónimas, palabras sinónimas, polisémicas...)
5. **Nivel Morfosintáctico:** estructuras básicas del lenguaje (palabra, oración, texto); elementos de la oración (nombres, pronombres, adjetivos, artículos, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones; concordancia (género y número, número y persona).
6. **Nivel Pragmático:** lenguaje funcional: diálogos, conversaciones, habilidades conversacionales, expresión y comprensión de las situaciones cotidianas, relaciones de causa, narración; Lenguaje expresivo y comprensivo: secuencias temporales, adivinanzas, refranes y expresiones de doble sentido, poesías, canciones, chistes,..; Normas, recursos y estrategias en el intercambio

comunicativo: atención y escucha, turnos de palabra, adecuación de la respuesta,...

7. **Lectura y Escritura**: decodificación y codificación; entonación y pausas; estrategias lectoras; comprensión e interpretación de mensajes explícitos y no explícitos; construcción de oraciones sencillas; estructura textual; procesos de planificación...

## *5. COMPETENCIAS CLAVE Y ÁMBITOS DE DESARROLLO*

---

Desde Audición y Lenguaje, las competencias que pretendemos conseguir, las desarrollarán nuestro alumnado a través del currículo formal adaptado, de actividades no formales y de distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el instituto, como en casa o en su vida social. Este currículo tiene como finalidad conseguir que nuestro alumnado con limitaciones para desenvolverse en la vida cotidiana alcance el máximo nivel de calidad de vida, sin renunciar a conseguir el máximo de desarrollo de las **competencias clave**. Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la Ley Orgánica 3/2020, de 9 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave, que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La **Competencia en comunicación lingüística** supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o

multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

La **Competencia digital** implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales, la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

La **Competencia personal, social y de aprender a aprender** implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos.

La **Competencia ciudadana** contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

La **Competencia en conciencia y expresión culturales** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se

expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

## **6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN GENERALES**

---

En relación con las funciones de la maestra de audición y lenguaje, se llevarán a cabo, con carácter general, las siguientes líneas de actuación:

- **ATENCIÓN DIRECTA ESPECIALIZADA CON EL ALUMNADO**

Las intervenciones se llevarán a cabo **de forma individual o en pequeño grupo**, permitiendo a cada alumno recibir una atención adecuada.

Las intervenciones se realizarán en coordinación con el profesorado de las distintas áreas teniendo **como referencia el currículo escolar**, especialmente del área de Lengua Castellana y Literatura en Educación Primaria.

- **TALLER DE INTERNET Y REDES SOCIALES**

En este taller se pretende, mediante un proceso de concienciación, establecer una relación segura con los medios digitales. Conoceremos los riesgos y beneficios de nuestro entorno digital basándonos en la educación, el respeto, el contenido y la gestión emocional. Nos basaremos en la práctica y aprenderemos a salvaguardar la identidad y huellas digitales y unas normas básicas de buenas prácticas. Trabajaremos:

- Dispositivos digitales y seguridad en internet.
- Búsqueda, selección, organización y creación de contenidos digitales.
- Redes sociales.
- Huella digital.

- **TALLER DE CINE**

En este taller trabajaremos a través del cine los valores, ideas, pensamientos, actitudes y normas semejantes o distintas a las nuestras. Lo utilizaremos como instrumento para la enseñanza de una educación en valores y como generador de modelos de forma que ayudará al alumnado a desarrollar sus capacidades de redacción e investigación, de creación, de análisis y de síntesis.



Elegiremos las películas y los cortos que queremos visionar en el aula, para posteriormente realizar las actividades. Todas las sesiones de esta propuesta didáctica han sido secuenciadas sobre una estructura lógica, de tal modo que las actividades de cada unidad se han diseñado para ir de lo general a lo específico y de lo simple a lo complejo.

- **Sobre las actividades**

En la Sesión 1 se propone un debate general sobre la película, de tal manera que los alumnos expresen su opinión sobre la misma en sus distintos aspectos.

Las Sesiones 2 y 3 han sido diseñadas para tratar aspectos más lineales con el fin de introducir a los alumnos en los conocimientos más teóricos y básicos.

Por último, las Sesiones 5 y 6 están diseñadas para explotar todo el potencial de los alumnos desde la reflexión y la creación.

- **ASESORAMIENTO AL PROFESORADO**

Las actuaciones se dirigirán hacia la colaboración y asesoramiento en el **diseño de estrategias de aprendizaje y de material adecuado** para atender al alumnado, a la **colaboración con los tutores en la realización de las adaptaciones curriculares**, en todo lo referente a la comunicación y el lenguaje, así como al seguimiento y evaluación de las mismas a través de sesiones de coordinación.

- **COLABORACIÓN EN LA DETECCIÓN Y VALORACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTE GRAVES RETRASOS O TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL LENGUAJE**

Dentro de sus líneas de actuación, la especialista de audición y lenguaje llevará a cabo reuniones con la orientadora del centro con el objetivo de realizar un seguimiento del alumnado, colaborar en la elaboración de los informes de evaluación psicopedagógica, así como en la identificación de nuevos casos.

- **COLABORACIÓN EN LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO**

Así mismo, se colaborará con los maestros-tutores en la atención a las familias de los alumnos con los que se interviene de forma directa, **proporcionándoles información** acerca de las necesidades educativas que presenten, **así como pautas de actuación en el hogar**.

## *7. METODOLOGÍA*

---

Se organizará la metodología en dos grandes bloques. Por un lado, se abordarán **metodologías inclusivas**, aquellas que de forma general se llevarán a cabo en los diferentes momentos de las sesiones; y por otro lado las **estrategias específicas de**

**intervención**, que se emplearán para el logro de los objetivos planteados de forma especializada.

- **METODOLOGÍAS INCLUSIVAS:**
- **Gamificación o ludificación.** Consiste en el empleo de dinámicas y mecánicas de juego en entornos y aplicaciones no lúdicas con el fin de potenciar la motivación, la concentración, el esfuerzo y otros valores positivos comunes a todos los juegos. Formará la base de nuestra intervención.
- **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).** Se hará uso del ordenador y tablet, tanto en páginas web interactivas como a través de aplicaciones que servirán como recurso para la adquisición de contenidos.
- **ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE INTERVENCIÓN**
- **Aprendizaje sin error.** Busca no afectar a la autoestima del alumno a través de la consecución positiva de tareas.
- **Aprendizaje progresivo.** Trata de dividir los objetivos que queremos conseguir en pequeños pasos a adquirir de modo que facilite la evaluación de los logros.
- **Encadenamiento hacia atrás.** Consiste en retirar de forma paulatina las ayudas ofrecidas al niño hasta que sea capaz de realizar la tarea de forma autónoma.
- **Gestos de Recuerdo.** Serán empleados en el trabajo de rutinas, conciencia fonológica y articulación.

## 8. EVALUACIÓN

---

Se llevará a cabo una **evaluación inicial** con el objetivo de detectar cuáles son las necesidades iniciales en cada caso y averiguar cuál será el punto de partida de la intervención. Esta evaluación está basada en la revisión de los informes del expediente (informe psicopedagógico e informes de audición y lenguaje de cursos pasados). También se llevará a cabo una evaluación más directa a través de la observación del alumnado y de algunas pruebas o actividades.

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevará a cabo un seguimiento del alumnado a través de la recogida de información sistemática; se valorarán los logros obtenidos a la vez que se observa la eficacia del propio proceso, pudiendo ser modificado en función de las necesidades. Por tanto, se llevará a cabo una **evaluación continua**, haciendo uso de diferentes recursos para conocer cómo va evolucionando el alumnado:

- Escalas de observación: Contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.
- El registro de seguimiento: documento en el que se registra el trabajo diario llevado a cabo con cada alumno, señalando en qué contenidos progresa y en cuales muestra mayores dificultades.

De forma periódica, se llevarán a cabo **coordinaciones** con tutores y especialistas del alumnado con la finalidad de actuar en consonancia. Además de con el profesorado, se coordinará con la unidad de orientación para el seguimiento de los casos, con el fin de desarrollar programas y estrategias comunes y rentabilizar los recursos existentes, evitando la duplicación de actuaciones. Señalar, que existe una coordinación diaria con las tutoras de EE, compartiendo de manera constante información y experiencias sobre el alumnado que tenemos en común.

## 9. RECURSOS

---

- **Materiales de evaluación:**

- Exploración del lenguaje comprensivo y expresivo.
- Prueba de discriminación auditiva.
- Evaluación de conciencia fonológica.
- Evaluación de lectoescritura a nivel de 2º y 4º de primaria.
- Evaluación de lectura: mecánica y comprensión lectora.
- Evaluación de expresión escrita.
- Pruebas varias de evaluación inicial en las áreas de lengua...

- **Materiales de intervención:**

Se trabajará especialmente con **materiales elaborados, seleccionados y personalizados en función de las necesidades del alumnado** que cuenten con un enfoque lúdico y funcional.

- Juegos: para trabajar habilidades metafonológicas, generalización de la articulación de fonemas, vocabulario, uso del lenguaje, lectoescritura....
- Juegos de memoria y dominós (fonéticos y de diferentes campos semánticos).
- Diversos juegos de mesa para trabajar diferentes aspectos como:
  - Fonética/fonología: fonodil, barajas, juegos de memoria y dominós.
  - Lenguaje oral: cinco segundos, no lo digas, quien es quien, palabrea, T-toca, etc.
  - Atención y memoria: Tangram y puzles.
  - Razonamiento: cierres gramaticales, series causa-efecto, secuencias temporales.

Pizarras y letras magnéticas y otros materiales para trabajar la lectoescritura.

Además de estos materiales también emplearemos otros como:

- Cuentos, libros y álbumes ilustrados.

- Recursos TIC: aplicaciones para Tablet, recursos online, etc.
- Pictogramas de ARASAAC para la creación de juegos y secuenciación de actividades.
- Diferentes métodos de lectoescritura.
- En la mente de Marc Monfort.
- Programa de Entrenamiento de percepción auditiva.
- Programa de intervención educativa para aumentar la atención y la reflexividad.
- Programa de habilidades metafonológicas.
- Fichas de intervención de diferentes editoriales.

## *10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD*

---

El Plan de Atención a la Diversidad (PAD) recoge las **diferentes medidas tanto ordinarias, como específicas y extraordinarias** para proporcionar al conjunto del alumnado la respuesta más ajustada a sus necesidades. Como maestra de Audición y Lenguaje contribuiré al seguimiento y la propuesta de estas medidas.

Además de las medidas ordinarias, el PAD debe recoger medidas específicas para dar respuesta a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Entre estas se encuentra la elaboración y desarrollo de planes de actuación para los alumnos con graves trastornos o retrasos en la comunicación y lenguaje.

## *11. EDUCACIÓN EN VALORES*

---

A lo largo del curso se trabajará con el alumnado de forma transversal una serie de valores relacionados con la **autonomía, la responsabilidad, la diversidad, la convivencia, el respeto, el diálogo**, etc. en línea con lo llevado a cabo por los tutores en el aula de referencia.